

Celso A. Lara Figueroa

Compilador

Religiosidad Popular
Ensayos sobre la dinámica
religiosa de Guatemala

MATERIAL CORTESIA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS
PROHIBIDA SU VENTA



CEFOI - USAC
GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Colección Breve
Volumen 13



CEFOL - USAC
GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

© Autores de los ensayos

2005

PRESENTACIÓN

La presente compilación de ensayos reunidos en este libro, constituye un aporte del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos y de la *Cátedra Antropología de la Religión* que el suscrito ha dictado como profesor titular en el área de **Antropología de la Escuela de Historia** de la misma Universidad durante varios ciclos lectivos, al conocimiento de la antropología contemporánea.

Esta compilación recoge los trabajos de investigación presentados por los estudiantes de dicha Cátedra en el primer semestre del año del Señor del 2004. Por otra parte, esta compilación tiene como objetivo reforzar las reflexiones antropológicas y de investigación en el área de Religiosidad Popular y de tradición oral del Centro de Estudios Folklóricos, con estudios puntuales y recientes que permitan obtener un panorama más extenso y certero de los movimientos religiosos en Guatemala.

Asimismo, tanto el Centro de Estudios Folklóricos como la *Cátedra de Antropología de la Religión* de la Escuela de Historia siempre han caminado entrelazando estrechamente sus caminos con el objeto de profundizar sobre uno de los ejes más significativos e importantes de la identidad nacional múltiple guatemalteca: la religiosidad en sus distintas manifestaciones que ha hecho de Guatemala su punto de arranque desde la época prehispánica hasta la actualidad.

No debe de olvidarse que en Guatemala a la riquísima pluralidad cultural de todo tipo se suma la diversidad religiosa, que la enriquece y la hace única en el mundo americano, ya que como en pocos países del Nuevo Mundo, lo que priva en este terreno es un cristianismo animista que ha sabido conjugar con toda precisión el sincretismo religioso, tanto del mundo prehispánico maya como la religión cristiana occidental, habiendo logrado una nueva religión tan sincretizada, hibridizada y sintetizada que la convierte en uno de los puntos medulares del patrimonio cultural intangible guatemalteco.

Como investigador universitario y Profesor Titular de la Escuela de Historia, me siento profundamente orgulloso de ofrecer en este tomo **todos los trabajos que los estudiantes elaboraron durante ese año**, sin tomar en cuenta la retórica académica de cuál es mejor o cuál llena el requisito que rigen las normas universitarias.



Pasados treinta años de docencia universitaria, estoy convencido que todo trabajo de estudiante *por malo que sea* tiene mérito y merece ser publicado. De tal manera, que para la elaboración de la presente compilación no se tomó en cuenta ningún juicio de valor sobre los trabajos estudiantiles, sino únicamente las mínimas normas académicas de los ensayos y un auténtico interés en el trabajo antropológico de campo de cada uno de los dicentes.

En tal sentido, es la primera vez durante toda la existencia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que una Cátedra **publica completos** los trabajos de **todos** los estudiantes de un curso. Por tanto, el mérito es de ellos y no del compilador.

Por ende, el tema escogido por los propios estudiantes bajo la dirección del profesor y elaborados con esmero, se publican en estas páginas. Las investigaciones están relacionadas con las temáticas sobre *Religiosidad Maya, la Semana Santa en Guatemala, Santos Populares de Guatemala y los Movimientos Religiosos de la Guatemala del siglo XXI*.

En todos ellos se encuentra un aporte teórico y un trabajo de campo comprobado por el catedrático titular. Por tanto, este tipo de ensayos son un reflejo del interés de este conjunto de estudiantes por alcanzar una mejor formación y un genuino interés por el campo antropológico.

Quiero subrayar que desde hacía décadas no había contado con estudiantes con tanta solidez académica, interés, pero sobre todo mística de trabajo y cumplimiento de su labor académica, tomando en cuenta su característica de trabajador-estudiante.

Sirva esta compilación como un homenaje a estos estudiantes universitarios de la Escuela de Historia y que les sirva de estímulo para la continuación de su carrera, tanto en el pregrado como en los postgrados.

Finalmente, para el Centro de Estudios Folklóricos es un logro muy exultante el haber logrado publicar esta compilación que enriquece los estudios de la Religiosidad Popular Guatemalteca.

Celso A. Lara Figueroa
Cátedra de Antropología de la Religión
Universidad de San Carlos de Guatemala

Nueva Guatemala de la Asunción,
Día de Nuestra Señora del Monte Carmelo,
16 de julio de 2005.

EL CORTEJO DEL TIEMPO EN COMUNES, CIVILIZACION

Edición
Primer Edición

Introducción
Categorías

El presente trabajo es el resultado de un proceso de investigación que se desarrolló en el marco del curso de Antropología de la Religión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año 2005. El objetivo principal de esta investigación fue analizar y describir los elementos que conforman el cortejo del tiempo en comunas, una práctica religiosa que se realiza en las comunidades indígenas de Guatemala. Para ello se utilizó un enfoque etnográfico, que permitió observar y registrar las acciones y discursos de los participantes en el cortejo. Los resultados de la investigación se presentan en este trabajo, que busca contribuir al conocimiento de la religiosidad popular guatemalteca y de los procesos de cambio social en las comunidades indígenas.

Ensayos sobre Religiosidad Maya



EL CONTEO DEL TIEMPO EN COMALAPA, CHIMALTENANGO

Sofía Chew
Francis Santos

Descripción geográfica de Chimaltenango¹

El departamento de Chimaltenango tiene una extensión de 1,979 kilómetros cuadrados. Está situado en el centro de la república dentro de la zona lingüística kaqchikel, que es la lengua indígena predominante en todo su territorio. Colinda al norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, al este con Guatemala y Sacatepéquez; y al oeste con Sololá. Con los departamentos de Sololá y Suchitepéquez forman el Obispado de Sololá, diócesis erigida el 10 de marzo de 1955, cuya sede se localiza en la ciudad de Sololá.

Está situado sobre la cordillera central o Sierra Madre que conforma el altiplano central, la cual pasa al norte del departamento y cuyos ramales forman elevadas montañas y cerros prominentes. Esta conformación

orográfica la da un aspecto muy especial, pues tiene lugares muy quebrados con profundos barrancos y grandes llanuras fértiles.

Hacia el norte se encuentra el volcán de Fuego que alcanza una altura de 3,763 metros sobre el nivel del mar, el cual abarca también parte de los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla. Además está el volcán de Acatenango que tiene dos picos: uno a 3,975 metros sobre el nivel del mar y el otro a 3,880 metros. Esta diferencia en su topografía hace que su clima también sea variado, pues sus alturas oscilan entre los 2,310 metros sobre el nivel del mar en Santa Apolonia y los 926 en Pochuta.

Al territorio lo cruzan varios ríos: los principales son el Coyolate,



Madre Vieja, el Pixcayá, el río Grande o Motagua, el Guacalate o de la Virgen y el Balayná.

En 1825 Chimaltenango y Sacatepéquez conformaban un solo departamento y no fue sino hasta el 12 de septiembre de 1839 en que la Asamblea Constituyente los dividió.

En el aspecto histórico tiene gran relevancia lo que se llamó la firma del Acta de Patzún el 3 de junio de 1871 que puso fin al régimen conservador y abrió las puertas a los liberales de Justo Rufino Barrios. En el aspecto arqueológico se pueden mencionar las ruinas de Iximché en Tecpán Guatemala, sede del antiguo imperio kaqchikel; y las ruinas de Mixco Viejo, en San Martín Jilotepeque. Respecto a Iximché, cercano a Tecpán Guatemala, fue antes de la llegada de los españoles la sede del imperio kaqchikel, cuyos jefes en 1522 enviaron una embajada a Hernán Cortés a México ofreciéndose pacíficamente como vasallos del Rey de España. Después recibieron a Don Pedro de Alvarado, quien el 25 de julio de 1524 asentó la primera capital de Guatemala con el título de Villa y bajo la advocación del Apóstol Santiago el Mayor.

Por la calidad de sus tierras, la producción agrícola del Departamento es muy variada y abundante. Es así como se encuentra maíz, frijol, café, caña de azúcar, jengibre, trigo, avena, frutas, verduras, maderas finas y de construcción, plantas medicinales y

tintóreas. Asimismo, en el aspecto pecuario hay crianza de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino. Actualmente existen importantes fábricas de hilados de algodón y lana y diversas industrias. En su territorio se localizan varias maquilas.

En cuanto a su producción artesanal, Chimaltenango es uno de los más importantes de la república, pues se encuentran tejidos típicos, cestería, cerámica, teja y ladrillo de barro, jarcia, cerería, productos de cuero, pirotecnia, instrumentos musicales, etc.

En el aspecto tradicional son de importancia las danzas tradicionales que presentan durante las fiestas locales, sobresaliendo entre ellas la Conquista, Moros, Torito, Convite, y otras más. Hay que mencionar que la pintura popular ha alcanzado gran auge en San Juan Comalapa. En lo religioso sobresale la veneración a la imagen de Maximón o San Simón en San Andrés Itzapa y la celebración del Corpus Christi en Patzún.

Antecedentes históricos del conteo del tiempo

En Guatemala existe una de las culturas más antiguas del continente americano. Es una cultura milenaria y una de las primeras en utilizar exactamente el término de la cronología del tiempo. Ciertamente, los astrónomos mayas no contaban con satélites, ni gigantescos telescopios u otros instrumentos utilizados en la actual era

espacial. Sin embargo, eran expertos en matemáticas y la ciencia ya mencionada, por eso mismo conocían en detalle los movimientos astrales, predecían eclipses y otros fenómenos celestes.

Actualmente, cualquier persona adulta maya distingue en el cielo al planeta Venus, y lo conoce como Mma ch 'umi/ o ikoq ij, al planeta Marte se le conoce como Kaqach ' uml'l, y a las Pléyades se le conoce como Ajmotza o motza. A la Luna se le conoce según sus edades:

Xalaj ik= Luna Nueva

Alaj ik = Cuarto Creciente

setel ik= Luna Llena

Tzolojneq ik= Cuarto Menguante

Xkam ik= cuando desaparece

Los calendarios más comunes a la llegada de los españoles y más conocidos en la actualidad, son dos:

Cholq' ij de 260 días.

Ab' de 365 días.

El Tzolkin o Cholq' Ij

Para los antiguos mayas, KAB' A WIL(dios), es el universo y en el universo se manifiesta la dualidad. KAB' A WIL es todo, el tiempo, el espacio, el movimiento. Por lo tanto, hay días buenos y días malos, por que KAB' A WIL, significa dos rostros, dos formas, dos energías opuestas. Los antiguos mayas conocieron a KAB' A WIL y por ende crearon el calendario sagrado, tzolkin. Está formado por 20 días, y se repiten por 13 veces, es decir 13 meses: 13 por 20 = 260 días.

El significado del número trece es que representa las 13 articulaciones que posee el ser humano, es decir: dos en los tobillos; dos en las rodillas; dos en movimientos de las piernas; dos en las muñecas; dos en los codos; dos en los hombros o movimientos de los brazos y una en el cuello o la cabeza. En total 13 articulaciones. En cuanto al número 20, simboliza los 20 dedos de un ser humano, es decir diez de las manos y diez de los pies. Así 13 por 20=260 y ese es el resultado del calendario sagrado.

Si a estos 260 días se le suman otros 13, es el tiempo de la gestación humana, desde el día de su concepción, hasta el día del nacimiento, que simboliza el desarrollo de la vida de un ser humano.

En el pensamiento maya el número 3 simboliza la mujer y el 4 simboliza al hombre, el 13 las articulaciones más importantes del cuerpo humano. Con estos números sagrados, los antiguos mayas hacían el siguiente cálculo matemático:

$3 \times 13 = 39$ tomando en cuenta que 3 es la mujer y 4 el hombre, la unión de la mujer y el hombre forman el número 7. Al multiplicar esa unión o sea el 7 por 39 da un total de 273, que son los días de la gestación humana, esto tiene sentido, ya que la unión de la pareja recibirá el fruto de su propio afecto 273 días después de la unión entre el hombre y la mujer. Cuando ocurre con el número 4 que simboliza al hombre

$4 \times 13 = 52$ y 52×7 es igual a 364, que son los días del año que utilizaban los mayas para sus correcciones del año trópico cada 130 años. Un documento k'iche', escrito en 1722, indican que los días están divididos en cuatro grupos que son:

Imox I' A 'ab'al k

K' at kamey kej nil

Toj b atz e

Aj b alam tz i in ajmaq

Noj tijax kawoq ajpu

En los 260 días del calendario hay 52 influencias diferentes. Nótese que 52 es la cuarta parte de 260 y la cuarta parte de 52 es 13, también 52 es la mitad de la rueda calendario maya de 104 años. Estos conocimientos ayudan a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza, con el cosmos, con KAB' A WIL, por eso mismo es considerado calendario sagrado.

Los 20 días están divididos en cuatro grupos de cinco, los cinco días de cada grupo están ordenados como están ordenados los días, en la cruz que se encuentra en el códice de Madrid. Y en un manuscrito k'iche' de 1722 se hace constar que éste iniciaba el 3 de mayo con el primer día del mes.

El As o Tun

Los mayas crearon su propio calendario astronómico estableciendo el año más exacto de su época. Sus cálculos se basaban en el movimiento de traslación del planeta Tierra alrededor del Sol. El año lo dividían en 18 meses

de 20 días, mas 5 días adicionales para una totalidad de 365 días. Sin embargo, en la actualidad no se puede establecer cuáles fueron los nombres de los meses que utilizaron al principio. Al llegar los españoles, el pueblo maya manejaba calendarios astronómicos exactos de 365 días con sus correcciones. En un periodo largo de 1,040 años se realizaban 8 correcciones, ya que 130 es la octava parte de 1040. Esto arroja la cifra de 260 años de 366 días, 772 años de 365 días, 8 años de 364 días en 1,040 años. Por lo que el cómputo maya es de 365.2423 y el gregoriano de 365.2425

Los mayas tenían dividido los años de la siguiente manera:

Baq tun 400 años

Ka tun 20 años

Tun l año

Uinal l mes

Kin l día.

Una Era estaba formada por 5,200 años, es decir 13 baqtunes. El calendario maya inicia aproximadamente en el 3113 aC.

Relación tiempo, espacio y movimiento tiempo

Los mayas desarrollaron el concepto del tiempo mediante la observación del movimiento de los cuerpos celestes, la influencia de estos en la vida de nuestro planeta y de los que en él vivimos día tras día. Crearon el registro de los conocimientos acumulados a través de miles de años

con el propósito de con vivir con el cosmos, con Dios y consigo mismo.

Espacio

A través de miles de años de observación, concibieron al espacio dividido en cuatro partes y cada una de las partes con diferente influencia sobre nuestras vidas y nuestro planeta. Definieron cuatro puntos cardinales: norte, sur, este y oeste. **Oriente:** es la mansión del Sol, la energía, el calor, la vida. **Norte:** es la mansión de la muerte. **Poniente:** es la mansión del maíz, del sustento, etc. **Sur:** es la mansión del dolor, sufrimiento, del sacrificio. El tiempo se reparte en el espacio, los 20 días del calendario se dividen en cuatro grupos, repartidos en cinco días en cada grupo y cada grupo pertenece a un punto cardinal, de ahí la relación del tiempo y del espacio.

Movimiento

Los antiguos Mayas concibieron el cosmos en constante movimiento y concluyeron que éste es cíclico. En la actualidad se ha comprobado científicamente que hasta el átomo tiene un movimiento similar al sistema solar, debido al movimiento de rotación y traslación de nuestro planeta alrededor del Sol. Los mayas conocieron que el movimiento giratorio cósmico es de derecha a izquierda y así se concibe en la actualidad por los Ajq'ija'. Los mayas hicieron cálculos correctos, puesto que en la actualidad se ha podido comprobar mediante

avanzados y modernos instrumentos, que aún nuestro Sistema Solar esta en movimiento circular alrededor del centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea. Las galaxias también se encuentran en constante movimiento, viajando en sus órbitas.

Cargadores del año

Datos adquiridos en estelas, có-dices, manuscritos, documentos coloniales y entrevistas con sacerdotes mayas, refieren que cada año tiene un dueño (rajawal juna). El dueño es el día en que comienza el año. Si empieza el año con el día Kej, será regido por éste, de acuerdo a la numeración, ese influirá en todos los acontecimientos.

Entre los agentes principales en la cosmovisión maya está el Ajq'ij, quien ejercita la espiritualidad ya que tiene un don recibido del Corazón del Cielo, de cuya función no puede negarse bajo pena de recibir castigos, que pueden ser enfermedades o alguna desgracia en su vida o en la de los suyos. El ejercicio de la vocación del ajq'ij tiene como finalidad ayudar a la gente en la forma de decisiones en momentos importantes de la vida. Generalmente este tipo de ayudas se realiza mediante alguna ceremonia en algún sitio sagrado, preferentemente los cerros.

Los ajq'ijab' sostienen que la ceremonia maya es la verdadera religiosidad de los pueblos mayas, porque es una práctica de miles de años, heredada por los antepasados.



Entre las atribuciones de los *ajq'ijab'*, está manejar el conteo del tiempo, es decir el calendario ritual y saber que las ceremonias deben hacerse en lugares especiales y en determinados días. La interpretación se realiza por medio del fuego y, cuando se realiza el *toj* (ofrenda), hablan los días para mostrar su complacencia o desaprobación.

El guía espiritual maya, hombre o mujer, ejerce esta profesión por dones especiales. A algunos guías espirituales les ha llevado años prepararse, incluso para descubrir su profesión.

El uso del calendario es complejo, ya que simultáneamente se manejan ambos. Los días de un idioma a otro tienen solamente algunas variantes. Pero el significado sigue siendo el mismo, inclusive su propia función religiosa.

Función religiosa

Ámbito social y simbolismo

La función del calendario en ámbito de la colectividad, toma forma en la dinámica de la misma vida cotidiana. Cuando se interactúa con la naturaleza y se muestra el respeto a la misma. Toda práctica social, mediante un proceso de repetición, tiende a la institucionalización, que es una forma de garantía social de esa práctica. En el ámbito social tiene el papel de velar por la pervivencia de las creencias, doctrinas y las prácticas espirituales, estableciendo normas para su observancia. El calendario tiene dos

funciones, uno agrícola y otro de origen dual.

Análisis e interpretación

Hacemos el análisis siguiente: separando los conceptos de **tiempo, espacio, días del calendario, dos tipos de calendario, sus diferentes funciones**, todos basados en el movimiento del universo, tiene un sentido profundo de religiosidad en el pueblo de Comalapa, Chimaltenango, y es poco notable el sincretismo religioso, ya que detectamos cuatro elementos interculturales, el resto eran ceremonias mayas, milenarias y ancestrales. Hoy, en época de la globalización, el conteo del tiempo tiene más fuerza espiritual. Los sacerdotes mayas, son personas especializadas para realizar los cálculos y ceremonias.

Elemento intercultural presente

Durante la investigación realizada, encontramos elementos interculturales presentes, a los cuales le hicimos un concepto diferenciador.

El concepto de espacio

Para los mayas el espacio sagrado donde las personas pueden acercarse a Dios es el lugar propicio para la invocación de Corazón del Cielo y de la Tierra. en él, la energía de los días del calendario sagrado se manifiestan con mayor intensidad. Se relaciona con altares o sitios naturales, porque la naturaleza es sagrada.

La influencia cristiana se observaron en el uso de templos con imágenes de santos o la Virgen.

Uso de la cruz

Los mayas han utilizado este símbolo desde hace más de 4,000 años. Señala las direcciones del Universo, el centro de la tierra y el umbral al mundo de los muertos.

Para los cristianos es el símbolo de su espiritualidad por excelencia. Simboliza la salvación de la humanidad por la acción de Cristo.

Velas

Para los mayas, al igual que el copal, las flores y el licor, las velas son elementos comunes en las ofrendas en las ceremonias. Las velas son devoción de quien las ofrece. Representan la luz de la esperanza. De acuerdo a su color tienen significado para acompañar alguna petición. Por ejemplo, las blancas representan la vida y las amarillas a los antepasados.

Constituyen un medio de invocación que el fiel ofrece a la divinidad, como se comunica con Dios, con los navales, con los ancestros, para rogar y agradecer, en especial por los bienes recibidos, sobre todo de la vida.

Conclusiones

El conteo del tiempo, en la cultura Maya actual, es un tema muy

profundo y complicado que necesita ser analizado con una mente abierta, porque comprende el conocimiento astronómico de miles de años.

En el conteo del tiempo en Comalapa, se pudo observar cómo los sacerdotes mayas, le tienen un gran respeto profundo a la naturaleza y un gran sentido de responsabilidad al cosmos.

La religiosidad maya, está cobrando nuevamente una fuerza de voluntad. El calendario maya está basado en la relación del hombre con el universo, también se expresa en las articulaciones del cuerpo humano y la relación que tiene con la naturaleza.

Se pudo observar cómo los pueblos mayas conservan su gran herencia y riqueza cultural, del que podemos estar orgullosos como guatemaltecos. Porque sólo una mente abierta puede entender el significado de los antepasados.

Citas

1. Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Biblioteca sobre Descentralización y Democracia. Serie: Textos Fundamentales. Tercera edición 2001. pp. 31-32. Guatemala, Latinoamérica.

Bibliografía

Coe, Michal: El desciframiento de los glifos mayas.

Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Biblioteca sobre





Descentralización y Democracia.
Serie: Textos Fundamentales.
Tercera edición 2001. pp. 282.
Guatemala, Latinoamericana.

El libro de los libros del Chilam Balam.
Fondo de Cultura Económica.

Upun, Damián: El conteo de los días.
Academia de Lenguas Mayas

Otras fuentes

Entrevistas a sacerdotes mayas,
ajq'ij'a.

Revistas: Guatemala multicultural,
fascículos 11 y 21. Prensa Libre.

FENÓMENO RELIGIOSO DE LAS CEREMONIAS EN CHINIQUE, QUICHÉ

Pablo Sigüenza

Eulalia Jiménez

Lucía Pellecer

Antecedentes

Los *ajq'ijab'* del municipio de Chinique, como de muchos otros lugares, mantuvieron en secreto las prácticas ceremoniales y creencias durante los años del conflicto armado en Guatemala. Gracias al proceso de paz, se crearon condiciones para que en conjunto un grupo de *ajq'ijab'* se reúnan y practiquen colectivamente los ritos y difundan más abiertamente las creencias de sus antepasados a partir de 1996.

Es un espacio en el cual puede ser favorable el análisis del problema religioso, del contenido del simbolismo y de las formas que envuelven la espiritualidad a través de los ritos.

Identificación del lugar de estudio

Chinique es un municipio del departamento de Quiché. Es muni-

cipalidad de cuarta Categoría. El área aproximada es de 64 km². Su nombre geográfico oficial es Chinique.

Colinda al norte con Santa Cruz del Quiché y San Andrés Sajcabajá; al este con Chiché y Zacualpa; al sur y al oeste con Chiché y Santa Cruz del Quiché, todos municipios del departamento de Quiché.

La cabecera está al oeste del riachuelo Poseleu y al este del de El Cojudo. Por la ruta departamental Quiché 2 hacia el sur-suroeste dista 7.5 km de la cabecera del municipio. De allí rumbo oeste-noroeste hay 11 km a la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché. El monumento de nivelación del IGN en el parque de la cabecera se encuentra a 1,920.81 m SNM, lat. 15°02'21", long. 91°01'41". Algunos han supuesto que el nombre



proviene del apellido español Chimique correspondiente a quien dicen que vivió en ese lugar. Sin embargo, se estima ser una suposición sin fundamento. Más bien, parece que el nombre es aborigen, ya que pudo haber sido originalmente Chinic, como adelante se indica. En efecto, en la Historia quiché de don Juan de Torres, escrita en el idioma antiguo en 1580 por un descendiente de los jefes de la casa de Tamub, conforme la versión al español de Adrián Recinos, se lee hacia el final del documento: "El día doce del mes de octubre del año mil quinientos y ochenta escribí yo, Don Juan de Torres, viejo Señor Ahpop Atzih Vinak Ekoamak, en unión de mi hermano menor don Diego Ramírez, Rahop Achih Eskah". El descendiente de la casa Tamub se refiere "a la décima familia y parcialidad de los Ah Chinic", así como que "pertenecen a los Señores quichés de Nimá Quiché".

El arzobispo doctor Pedro Cortés y Larraz, con su conocida acuciosidad, escribió lo referente a la visita pastoral a su diócesis entre los años de 1768 a 1770 en la obra que se llamó Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala. En la misma hizo mención de la entonces Presidencia de Santa Cruz del Quiché, a cargo de la religión dominicana, e indicó que a la cabecera pertenecía la hacienda de Chinic, a cuatro leguas de la misma y en la que vivían ocho familias con 47 personas, todas indígenas: "Entiendo que entre sus papeles se encontrarían en estos pueblos raras historias del rey de Kiché; porque estos indios tienen

(a mi parecer) muy vivas esperanzas de volver a tenerlo, y ya mismo al descuido, o con algún cuidado, los he puesto con varios pretextos en que me dijeran cómo (...) era el rey de Kiché y hablan de esto con mucha individualidad y afición".

Al repartirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de la justicia por decreto de la Asamblea el 27 de agosto de 1836 y como lo cita Pineda Mont en su "Recopilación de Leyes", el poblado se adscribió para tal fin al circuito de Quiché.

El departamento de Quiché fue creado por decreto del Ejecutivo No.72 del 12 de agosto de 1872 y entre sus poblaciones se menciona a la de Chinic. También en la Sección de Tierras existe un expediente que se refiere al poblado, del año de 1789. No se ha localizado, a la fecha, documento alguno que se relacione con la creación del municipio ni con la españolización del nombre indígena a su nombre oficial actual de Chinique.

Por acuerdo gubernativo del 17 de marzo de 1904 se otorgó a la municipalidad y vecinos de Chinique un terreno en Uspantán. El 17 de agosto de 1907 se dispuso que la municipalidad puede otorgar título de propiedad de los sitios urbanos no registrados, que posean los vecinos en el pueblo.

La oficina telegráfica se estableció al tenor del acuerdo gubernativo del 5 de noviembre de 1908. La

oficina postal fue elevada a segunda orden por el acuerdo del 30 de julio de 1904 y el del 4 de junio de 1949 abrió al servicio público una oficina de segunda categoría de Correos y Telecomunicaciones. Según datos de 1973, en la cabecera funcionaba una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El pueblo cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionado por el sistema regional Santa María, distrito de Santa Cruz del Quiché, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Conforme al Acuerdo Gubernativo del 20 de agosto de 1926 se dispuso la construcción de tres puentes en calles de la población, también se dispuso de fondos para la construcción de la carretera a Joyabaj, pasando por los municipios de Chiché, Chinique y Zacualpa.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social inauguró el viernes 22 de diciembre de 1972 una venta municipal de medicamentos básicos, con precios al alcance de personas de escasos recursos; mientras que el 17 de enero de 1974 se inauguró un centro de salud, obra que tuvo un costo de Q6,671.23.

La mayoría de los habitantes se dedica a la agricultura, pero en pequeña escala y como industrias que podrían considerarse de tipo local están la fabricación de sombreros de petate, así como tejas y ladrillos elaborados con

barro cocido. El idioma mayoritario es el k'iche'.

Si bien con anterioridad la fiesta principal era el día dedicado a la Virgen de Concepción, a medida que el culto al Cristo Negro o de Esquipulas fue tomando auge, se dispuso que la fiesta titular fuese del 12 al 16 de enero, siendo el 15 el día principal, en que la iglesia conmemora a Cristo bajo su advocación de Esquipulas, que precisamente es en la actualidad el patrón del pueblo. Conforme a datos del INGUAT, en esa ocasión se acostumbra los bailes folklóricos de El Convite o Baile de los Enmascarados; El Torito y la danza de la Conquista. También se tiene noticia que frente al templo católico del lugar se lleva a cabo la danza de La Culebra.

El INFOM otorgó en diciembre de 1973 los fondos para pavimentación de las calles de la cabecera.

Con el nombre de Chinique y dentro del círculo Santa Cruz del Quiché, 9°. Distrito, el poblado figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto No. 225 del 9 de noviembre de 1878. Hoy en día, pertenece al vigésimo distrito electoral. Con motivo de los datos ubicados al realizarse el Censo General de Población del 31 de octubre de 1880 se publicó "Los caminos de herradura (...) hay uno que conduce a Guatemala por Joyabaj y otros que ponen la cabecera en comunicación con los pueblos de Chinique, dista de Santa Cruz 4 leguas; 1423 habitantes.



Además del cultivo de los granos indispensables al consumo del lugar, se ocupan también los naturales de este pueblo de tejidos de lana y algodón, de fabricación de jáquimas y chilillos y del beneficio de cueros de res. Hay dos escuelas y un correo postal."

Según datos de 1955, en la cabecera vivían 540 habitantes y en todo el municipio 3.193, que componían 613 familias. Poseía un porcentaje de indígenas de 64.5 y de analfabetos de 81.9. Contaba con servicio de agua potable conducida por cañería de barro. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. En la localidad existían dos ventas autorizadas de medicinas, donde los vecinos adquirían algunas y otras en la cercana ciudad de Santa Cruz del Quiché. La luz eléctrica era proporcionada por una planta Diesel, de las 19:00 a las 22:00 horas. Funcionaban dos escuelas urbanas y cinco rurales. Las ventas se hacían en la plaza pública los domingos. Había un campo para fútbol y otro para baloncesto.

En la zona se cultivaba maíz, frijol, papas, así como café en pequeña escala. La municipalidad consideró problema urgente el servicio de agua potable.

Los datos preliminares proporcionados por INE correspondientes al VII Censo General de Población del 7 de abril de 1973 dieron un total de 4,349 habitantes, de los cuales 2,182 era hombres y 2,167 mujeres. Total de la población urbana 848. Total de

la población rural 3,501. Información posterior dio 4,353; alfabetos 1,952, analfabetos 2,918. urbano 852, alfabetos 448, indígenas 276.

El municipio tiene un pueblo y 18 caseríos. La cabecera con categoría de pueblo, Chinique, tiene los caseríos: Agua Tibia, Buena Vista, Cacabal, Choaxán, El Aguacate, El Cordoncillo, El Durazno, El Madrón, El Potrero, La Piedrona, La Puerta, Las Vigas, Loma Alta, Paquinae, Parraxquim, Tapzquillo, Tierra Colorada y Ximaxue.

Los ríos que pasan por la población son: Cacabal, Camacutz, Cjototz, Cucabaj, El Durazno, El Madrón, Pactzé, Sacaj, Sibacá, Tapezquillo, Tululché, Tupilaj, Ximbaxue y Xolá; riachuelos: El Cojudo y Poseleu; y quebrada Parraxquim.

Ceremonias Mayas

Definición: Son actividades de culto que se realizan en un espacio sagrado. En ellas se verifica el encuentro del ser humano con el Ajaw o deidad (creador y formador). Es decir que se realiza una hierofanía: manifestación de la divinidad o deidad. Los sitios sagrados pueden hacerse en montañas, cerros, cuevas, fuentes, construcciones ceremoniales, etc. Este espacio sagrado produce una concentración de energías sagradas, mediante los ritos.

Funciones de las ceremonias: La función principal es normar la relación y el equilibrio entre el poder, naturaleza,

vida, trabajo, etc. Ajaw es el eje, el centro, el inicio de todo lo que existe en el universo, por ejemplo a través de las ceremonias se presenta un recién nacido al creador y formador, se le agradece y pide protección en su vida. Otras funciones son la consolidación del matrimonio, las siembras y agradecimiento de las cosechas, pedir la lluvia, unidad familiar para solucionar problemas y curar enfermedades, etc.

Elementos importantes en la ceremonia: Se saluda por la salida del Sol, por el nuevo día que inicia, dirigido a los cuatro puntos cardinales, cuatro (es el principio de la totalidad), indicados por cuatro colores: rojo (hacia el oriente), negro (hacia el occidente), blanco (hacia el norte) amarillo (hacia el sur) y en el centro el color verde y azul que representa el Corazón el Cielo y de la Tierra. El fuego es un elemento importante, porque allí se manifiesta la deidad, por eso se le habla al viento o a los elementos de la madre naturaleza, a los abuelos, abuelas, etc.

Por eso hay diferentes clases de ceremonias, dependiendo de las intenciones de la persona, familia y comunidad que lo solicita.

Guías espirituales: Los guías espirituales prestan un servicio a la comunidad, para realizar las ceremonias. Durante nueve meses reciben formación para sus funciones. Todo gira entorno al calendario: qué día recibe su cargo. En el día Ajaw B'atz' se entrega la sagrada vara a los guías

espirituales. Los guías espirituales pueden ser los que nacen en el día de Ajaw Ajpu, Ajaw Kan y Ajaw Kej.

Por ejemplo: su rol en la realización de un matrimonio, primero verifica si es conveniente a través del calendario, por el día de nacimiento de cada miembro de la pareja, para ver si habrá o no estabilidad, familiar; si la respuesta es positiva se hacen tres ceremonias que se denominan en k'che B'otz' onik.

Los días en que se celebra estas ceremonias son B' aatz' y Aqab' al.

Los ancianos que participan de ceremonias individuales y colectivas dedican su tiempo a fomentar el arte de vivir en armonía con las personas, la naturaleza y el cosmos; a proteger la salud comunitaria, a transmitir los conocimientos, normas y valores de su cultura. Son guías de la espiritualidad, son la conciencia del tiempo y sus ciclos; son las autoridades tradicionales de sus comunidades.

La práctica de la espiritualidad maya-k'iche' observada en el trabajo de campo y descrita por un ajq'ij del municipio de Chinique, nos ha dado elementos para considerar la concepción, que acerca de la misma tienen los principales del municipio. Ellos consideran que no es una religión, ya que no conciben compararla con los patrones de la iglesia católica o evangélica, es decir, los elementos que componen la espiritualidad de ellos y de su comunidad están muy



alejados de las prácticas que ellos consideran religiosas manifestadas en el cristianismo.

El análisis científico de la práctica ceremonial permite identificar la existencia del fenómeno religioso y a continuación describiremos algunos elementos que convergen en nuestra hipótesis. Aún así consideramos que debemos respetar la identidad y decisión política de los ajq'ijab' al no llamarla religión, sino únicamente espiritualidad maya.

Descripción del ritual ceremonial

9 K ame, celebrado en el cerro de Chutambor, Paquinac, Santa Rosa, Quiché

A partir de las 7:00 horas en el cerro llamado Chutambor fueron confluyendo los ajq'ijab' y personas creyentes de la espiritualidad maya (familiares de los ajq'ijab' principalmente). Iniciaron con saludos y pláticas acerca de la cotidianidad. Cada persona que iba llegando depositaba en un lugar parte de la ofrenda (pom, candelas, aguardiente, flores, puros, azarza) que llevaba para la ceremonia.

Hacia las 8:30 horas empiezan a escoger y limpiar el lugar en donde se quemarían las ofrendas. Es claro que el lugar está predeterminado porque se observan restos de otras ceremonias anteriores como cenizas y la tierra quemada. Se designa aun ajq'ij para dibujar en la tierra un círculo perfecto

utilizando un compás improvisado de cuerda. Dentro del círculo se dibuja el símbolo del nawal del día que corresponde al calendario maya, que en éste caso fue el K ame.

"K ame es el día del Ajaw de la muerte y señor del Xb'ilb'a enemigos de Hunajpu, el tecolote agorero es su símbolo y su mensajero, tz'ite' es su árbol. K ame es un día propicio para pedir por la salud de los enfermos y para dar ofrendas a los muertos. Los días de números bajos de K ame se utilizan para pedir a los abuelos una pareja ideal y para propuesta de casamiento."

Fuera del círculo se dibuja, en los cuatro puntos cardinales, el número del día que corresponde en el calendario maya, en éste caso es el representado a través de un punto. Sobre los trazos del círculo, el símbolo del nawal y el número 1, se deja caer azúcar haciendo que los trazos sobre la tierra negra se vean de color blanco.

A continuación, se rellena el círculo con pom y azarza para luego colocar las candelas de diversos colores acostadas dentro del círculo también; en el centro del círculo se colocan cuatro candelas verdes y cuatro azules de forma vertical sobresaliendo del resto, éstas son las candelas que se encienden al inicio de la quema de ofrenda. A la vez se han colocado un grupo de candelas de un color determinado fuera del círculo en los cuatro puntos cardinales. Entonces se congrega la comunidad alrededor del fuego, el ajq'ij principal se hinca muy

cerca del círculo y todos los demás lo hacen también a su alrededor. Al mismo tiempo hay otro ajq'ij que ha preparado brasas dentro de un incensario y se dispone a quemar incienso como parte de la ceremonia.

El ajq'ij principal hace una oración de inicio con la siguiente frase: "Maltiox uq'ux kaj, maltiox uq'ux uleu, tzakol, bitol..." con la cual se agradece al dios Creador y Formador, Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra. La oración continua siempre en idioma k'iche' alrededor de cinco minutos y al terminar, tanto el principal como toda la comunidad besan la tierra, algunos cuatro veces formando una cruz.

Acto seguido, el sacerdote principal tiene en sus manos un grupo de candelas que enciende y procede con éstas a encender las candelas de color verde y azul colocadas dentro del círculo. A los diez minutos, todo el círculo de pom, candelas y azarza está consumiéndose en el fuego y varios de los ajq'ijab' realizan oraciones en idioma k'iche'. Minutos después junto con las oraciones se realiza la ingestión de la bebida ceremonial que es conocida con el nombre de cusha. Uno de los participantes pasa de ajq'ij en ajq'ij ofreciendo un vaso de la bebida. El ajq'ij recibe el vaso y vierte un poco del contenido en el suelo, toma otro poco y el último lo lanza al círculo de fuego.

Una hora después de haber empezado el fuego, en cada punto

cardinal, se colocan los sacerdotes principales, uno en cada punto y el conjunto de la comunidad pasa uno por uno a consulta con alguno de los sacerdotes.

Luego de las consultas se espera con oraciones y con ingestión de la cusha que el total de la ofrenda se consuma. Hasta que el fuego se debilita lo suficiente se hace la oración de despedida, que termina otra vez con el acto de besar la tierra. Después todos se incorporan y empieza un proceso de saludarse entre todos y uno por uno, empezando por el ajq'ij principal. Es el momento en el cual se cruza palabra con cada uno de los participantes por lo menos un momento.

Análisis de lo sagrado y lo profano en la ceremonia presenciada y la entrevista con el ajq'ij Felipe Pol Morales

Según Mircea Eliade, la vida humana está dividida en lo sagrado y lo profano. Lo sagrado, está compuesto por un espacio y por un tiempo definidos. El espacio está compuesto por un punto fijo que le da validez y significación al lugar que ocupa la población. Este punto fijo es conocido como el Centro del Mundo. El tiempo de lo sagrado está determinado por los mitos y creencias, que constituyen un calendario con ritos periódicos.

En el caso de la espiritualidad maya, el Centro del Mundo está representado



por los cerros, que son lugares energéticos de vida, de naturaleza. Antiguamente "allí se enterraba a los ancianos principales, por ser un lugar energético (energía viva), porque así la energía del anciano se combina con la energía de la naturaleza y sigue viviendo. Como regalo a los ancianos se empezó a llevar flores, regalos y candelas a los cerros."

La periodicidad de las ceremonias está determinada de acuerdo al calendario maya y se realiza cada mes maya (20 días).

Se puede ilustrar el ejemplo del Wajxqib' B'atz', que "significa el inicio del calendario agrícola.

La comunión de la espiritualidad maya con la naturaleza, el ser humano y el cosmos, se ve reflejada en sus mismos rituales, en los que cada elemento tiene una representación simbólica trascendente: las candelas, concebidas como el concentrado de la naturaleza, elaboradas con la cera de las abejas; el pom y la azarza, constituidos con las resinas y aromas más especiales de la naturaleza. De esta manera vemos como el ser humano que practica la espiritualidad maya mantiene una relación de reciprocidad armónica con la naturaleza al ofrendar lo mejor que ella le ofrece para su subsistencia.

La relación entre lo sagrado y lo profano en la espiritualidad maya se manifiesta en la función práctica de los rituales. Los ajq'ijab' conocen

las funciones y beneficios que prestan a la comunidad como consejeros, curanderos, ayuda psicosocial, salud materno-infantil (con comadronas) y hacer espiritualidad. Es decir, están concientes de todo lo que les permite "ideologizar" ante los creyentes la espiritualidad maya. Además, este grupo de ajq'ijab' tiene clara la función social de la espiritualidad. Vemos entonces cómo la quema del pom y la azarza tiene claras propiedades medicinales a través de la aromaterapia, como las consultas individuales se convierten en un tratamiento psicosocial, la receta de infusiones es un tratamiento medicinal eficaz. Es decir, a través de los actos rituales se busca el beneficio material y espiritual de los creyentes. Es aquí donde se crea el vínculo entre lo sagrado y lo profano.

Un aspecto en el cual encontramos ese vínculo entre lo sagrado y lo profano a través de los ritos es la ceremonia que se hace para pedir que llueva o deje de llover (según la necesidad) en el cerro conocido como La Piedrota, donde hay un nacimiento de agua y por tanto, se le vincula al guardián del agua.

El sistema de mitos, estaría constituido (en cierta forma, ya que la espiritualidad maya es muy compleja y este estudio pretende tan solo un acercamiento) por los nawales y los encargados de los elementos de la naturaleza. Esta práctica consiste en el reconocimiento de ciertas ánimas que son las encargadas de proteger y acompañar tanto a seres humanos

como a los fenómenos de la naturaleza, y es a estas ánimas a quienes se acude en momento de desequilibrio.

Conclusiones

- Concluimos que la espiritualidad maya presenta todos los elementos que la teoría antropológica determina esenciales para constituir una religión.
- Una característica de la espiritualidad maya es su relación profunda e íntima con la naturaleza de forma directa y práctica, evidenciada en los mismos insumos utilizados en los ritos y el contenido simbólico de tales ofrendas.
- La espiritualidad maya tiene una función social a nivel comunitario e individual, según el tipo de rituales, que cohesiona al grupo, lo identifica y le proporciona beneficios materiales y espirituales en función de la salud y bienestar colectivo.
- Aún afirmando que la espiritualidad maya está constituida por elementos religiosos, es necesario reconocer y estimular la reivindicación "identitaria" y política de no autodefinir su conjunto de creencias y prácticas como religión, sino como una espiritualidad originada en la cosmovisión ancestral que comulga con la naturaleza, el ser humano y el cosmos.

Anexos

Entrevista a Ajq'ij Felipe Pol

¿Es la espiritualidad maya considerada una religión?

No, la espiritualidad maya es considerada una cosmovisión únicamente. Es una cosmovisión en armonía con la naturaleza y que posee ya más de 500 años de existencia. Aunque los pobladores de Chinique pertenecen a la religión católica o evangélica, acuden también a los ajq'ijab' a hacer ritos de ceremonia. Cuando en sus iglesias se dan cuenta de esto los discriminan.

¿Qué otro tipo de ritos se llevan a cabo además de las ceremonias?

Las ceremonias tienen diferentes funciones y razones de llevarse a cabo. Por ejemplo cuando se trata de aconsejar a una persona, la ceremonia es la parte final de la terapia o curación. Los ajq'ijab' funcionan como consejeros y la ceremonia tiene un significado simbólico para finalizar la terapia. Se le puede comparar con el psicoanálisis. Antes de la ceremonia el paciente y el ajq'ij han tenido acercamientos para llegar a la razón del problema que presenta, esto se puede hacer por medio de la adivinación o consulta con tzité. La mayor parte de consultas al ajq'ij son por problemas de salud, emocional, en el trabajo, en el negocio, en el amor y quieren saber donde se originan sus problemas. Otra herramienta, además del tzité es el calendario maya. Buena



parte del éxito de la consulta es por la charla con el paciente, que le cuenta al ajq'ij. Con ello se llega a la conclusión, la razón del problema y se procede a corregirlo. Para hablar de un borrón y cuenta nueva se realiza la ceremonia. Una para eliminar el problema, otra para pedir perdón (nivelar sus deudas con la naturaleza) y otra para iniciar cualquier otra actividad con éxito (inscribirse nuevamente). Todo ello con el fin de cancelar las cuentas pendientes. Aparte existen también las diferentes ceremonias sagradas con el grupo de ajq'ijab' de acuerdo al calendario maya.

¿Cómo se constituye la jerarquía de sus deidades?

La espiritualidad maya tiene un sentimiento fuerte y directo con la naturaleza. Los mayas creen en un solo dios Creador (Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra), pero creen además que cada cosa de la naturaleza tiene su encargado o guardián. Todas sus deidades están relacionadas directamente con algún fenómeno de la naturaleza que les permite una relación más directa y no abstracta. Ven a la tierra como a la madre, que es quien les abastece de alimentos

¿Cada cuánto se realizan las ceremonias y cómo se escogen los lugares?

Los lugares son ancestrales, generalmente se encuentran en cerros porque allí se enterraba a los ancianos principales, por ser un lugar energético (energía viva), porque así la energía del

anciano se combina con la energía de la naturaleza y sigue viviendo. Como regalo a los ancianos se empezó a llevar flores, regalos y candelas a los cerros. Todo esto se perdió con la invasión española que no permitió enterrar a los ancianos en los lugares sagrados. Cuando se entierra a un anciano en un lugar sagrado se hace una piedra o placa esculpida con el nombre del anciano y su obra y se entierran juntos. Los nombres de los centros ceremoniales se han colocado de acuerdo al calendario maya o bien, por algún recurso natural que abunde en el centro sagrado (por ejemplo: agua, nacimiento de agua). Existen sitios sagrados que tienen relación con el clima, lo cual influye significativamente en las siembras y conforme a ello se hacen ceremonias por la lluvia. Por ejemplo cada mes maya (20 días) se hace ceremonia Waxaqib' B' atz inicio del calendario agrícola.

¿Cómo se llega a ser ajq'ij?

Si alguien inicia su proceso de enseñanza se presenta en el Waxaqib' B' atz y tiene nueve meses para desarrollar su aprendizaje y se cierra el círculo con la nueva celebración y se le entrega su bastón. Si no solamente la hacen una limpieza cada nueve meses para ayudarlo a aprender. El aprendizaje es práctico, nueve meses de pruebas enviándoles pacientes y corroborar el diagnóstico que le dan al paciente y ver si coinciden el del aprendiz y el del maestro. Si se da un diagnóstico incorrecto la curación no es efectiva. Pueden pasar varios años hasta llegar a ser un ajq'ij.

Significados de los elementos empleados en las ceremonias

Las candelas se obtienen de la cera animal (cera de abeja) que es el concentrado de toda la naturaleza y se ofrece como regalo. En otras ocasiones se puede sacrificar una res o una gallina para hacer un sacrificio de carne. La candela de sebo representa un regalo como carne. El pom según la filosofía maya es que Dios necesita purificación la cual le llega a través del incienso. Hay varias clases de pom o incienso, comparable a la aromaterapia, depende del problema así se usan diferentes tipos de pom.

La enzarza que se usa para hacer el fuego es una mezcla de resinas de los árboles (pino, ciprés, eucalipto) se mezclan las resinas con otros árboles. No se trata de hacer fuego sino ofrecer el producto de las savias y resinas de los árboles, que contiene el significado simbólico de la sangre, es como devolver lo obtenido de la naturaleza. Dios es la naturaleza y se le ofrece naturaleza.

Significado de los colores

Rojo: salida del sol, el Este, representa la sangre humana

Negro: caída del sol, el Oeste, el misterio, el subconsciente, todas las cosas que no hemos visto pero que sí existen. Las candelas negras representan la luz o la lumbre para ver las cosas del subconsciente y del inframundo.

Amarillo: la naturaleza, es como la gordura o la fuerza de la naturaleza

Blanco: la lluvia, el aire, las nubes, las cosas que purifican el alma o la mente.

Azul: Corazón del Cielo

Verde: Corazón de la Tierra

Los cuatro principales colores son: blanco, negro, rojo y amarillo, representan los cuatro puntos cardinales o bien, las cuatro variedades de pieles humanas: la blanca, negra, roja y amarilla. Los indígenas pertenecen a la piel roja. También representa los cuatro tipos de maíz. Cuando se hace la ceremonia se ofrece también por cada una de las variedades humanas, no se hace la ceremonia no solo por mí, ni por Dios, sino para todos, pensar en todos.

Trabajo de los ajq'ijab' de Chinique con los de otras comunidades

Muchos ajq'ijab' han perdido la línea de su qué hacer. Se busca reforzar los ajq'ijab' de las comunidades aledañas aprovechando el núcleo que ya está organizado en Chinique. Formar curanderos, ajq'ijab', comadronas, que todos debatan y compartan pensamientos (I Congreso), la proyección hacia la comunidad. Si quieren ser reconocidos ante el Estado, consensua las ideas y que cada quien se desarrolle en su municipio, que aporte a la comunidad.





Bibliografía

1. Cosmovisión Maya en la vida social. Uk'u 'x Mayab'. Guatemala, 1998
2. De la Garza, Mercedes: Rostro de lo sagrado en el mundo Maya. Editorial Paidós, Universidad Nacional de México, 1998.
3. Instituto austriaco para la cooperación norte y sur: El matrimonio Maya K'ich'e. 1996
4. Eliade, Mircea: Lo sagrado y lo profano.
5. Movimiento Nacional de Resistencia Maya, Folleto No. 1 Guatemala 1994.
6. Entrevista con ajq'ij' Felipe Pol.

GUÍAS ESPIRITUALES EN SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPÁN

*Rosa Pá Tzunun
Rosario de Lourdes Morales García
Marta Olivia González*

Introducción

Esta investigación fue realizada en el municipio de Santa María Chiquimula (Tz'oljche') departamento de Totonicapán.

El tema de investigación lo constituyen los guías espirituales, enfatizando cuáles son las funciones que desempeñan en sus comunidades, las amenazas y fortalezas. Se proporciona una serie de datos teóricos sobre la espiritualidad maya como fundamento de guías espirituales en este municipio.

Descripción

Origen del nombre

El nombre antiguo del pueblo, de acuerdo con el Popol Vuh y otras

fuentes prehispánicas es Tz'oljche', vocablo que Adrián Recinos traduce como el "sauco" (Quiché), por su parte, Ariola indica que Taloh o Tzaloj, significa guerrero o combatiente, y que alude al carácter indómito de los oriundos de Santa María Chiquimula.

Datos históricos

Es un pueblo de origen prehispánico, como lo atestigua el Popol-Vuh, donde es mencionado como Tz'oljche, que pertenecía al capul o parcialidad de los Aj Tz'oljché, según se indica en la historia k'iche' de don Juan de Torres, documento del siglo XVI. En el dominio sobre dicha parcialidad se alternaron los Tamub y los Ilocab de San Antonio Ilotenango.

La fundación del pueblo de Santa María Chiquimula se remonta a los





primeros años del periodo hispánico y perteneció al corregimiento de Totonicapán. El cronista franciscano fray Francisco Vásquez relata en su crónica que, en 1675 Chiquimula tenía 100 vecinos indígenas, era pueblo de encomienda a favor de Tomás de Escalante y Sebastián de Alba y estaba a cargo del convento de Totonicapán.

La sublevación de Totonicapán en 1820, en contra del cobro de tributo, tuvo su primera manifestación en Santa María Chiquimula, el 20 de febrero de ese año. Al ser compelidos los indígenas al pago de la cuota asignada para el sostenimiento del cura párroco, presbítero José Patricio Villatoro, así como la cancelación del real tributo correspondiente al último tercio de 1819, se originó el motín.

Fiesta titular

La fiesta titular, en honor del Señor de Esquipulas, que se celebra el 15 de enero.

En septiembre se celebra otra fiesta titular, en honor de la patrona del pueblo, la Virgen María de la Natividad. El día principal es el 8. Entre las danzas que ese presentan están la Conquista, Torito y Mejicanos.

Extensión territorial, latitud y longitud

Extensión territorial: 80 kilómetros cuadrados. Altitud: 2,130 metros sobre

el nivel del mar. Latitud: 15 grados 01'45". Longitud: 91 grados 19'46".

Colindancias

Al norte: San Antonio Ilotenango (Quiché), Santa Lucía la Reforma y Momostenango (Totonicapán) Al sur: Municipio de Totonicapán. Al este: San Antonio Ilotenango y Patz'it'é (Quiché) Al Oeste: Totonicapán y Momostenango (Totonicapán).

Clima y suelos

La unidad bioclimática predominante tiene las siguientes características: Bosque montano bajo tropical muy húmedo.

- Altitud: 2,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.
- Precipitación pluvial anual: 2,000 a 4,000 milímetros anuales.
- Temperatura media anual (mínima-máxima) 12-18 grados Celsius.
- Suelos: son de textura franco a franco arcillosa, ligeramente ácido y con un espesor de 25 a 50 centímetros. Los suelos son cafés y en el subsuelos se aprecia un color café rojizo.

El clima del municipio es templado, tendiendo a ser frío en la cabecera.

Migración:

La causa principal de la migración es el comercio, que constituye una de las actividades principales de los

habitantes de Santa María Chiquimula. El área principal de destino es la costa sur. La migración por trabajo agrícola se produce en pequeña escala.

Centros poblados y servicios existentes

Santa María Chiquimula cuenta con un pueblo, 15 aldeas y 94 parajes, lo que hace un total de 110 comunidades.

Servicios existentes

- Sistema vial: la cabecera municipal cuenta con carreteras de asfalto para comunicarse con la cabecera departamental.
- Las aldeas y demás lugares cuentan con caminos de terracería, los cuales presentan serias dificultades para la comunicación en época de lluvia.
- Cuenta con energía eléctrica un 31%.
- Agua entubada: 36% de la población cuenta con este servicio, por lo que carecen de este beneficio 64%.
- Se cuentan con drenajes y letrinas.
- Mercado: el día principal de plaza es el jueves.
- Auxiliaturas Municipales: 14 aldeas cuentan con instalación para alcaldía auxiliar.
- Cementerios: la cabecera municipal cuenta con un cementerio, así como las aldeas Chicacá y Casa Blanca.
- Correo y teléfonos: solamente la cabecera municipal cuenta con oficina de correos y telégrafos y dos teléfonos comunitarios.

Nivel de escolaridad

Nivel pre-primario: el número de establecimientos educativos en las áreas urbana y rural de municipio es de 33. La pre-primaria funciona adscrita a las escuelas primarias. El total de alumnos inscritos es de 1,222 quines reciben clases en 37 secciones con igual número de maestros.

Nivel primario: en este nivel funcionan 36 establecimientos educativos en los cuales se inscribieron 3,078 alumnos quienes reciben clases en 190 secciones y son atendidos por 92 maestros.

Nivel básico: existe únicamente, un instituto básico por Cooperativa. El número de alumnos inscritos es de 150.

Salud

Los servicios estatales de salud están a cargo del Centro de Salud Tipo B, ubicado en la cabecera municipal, y tres puestos de salud en las aldeas Xecachelay, Chicacá y El Rancho.

La iglesia parroquial cuenta con una clínica de consulta externa, atendida por tres técnicos en salud y apoyada por la Agenda Española de Cooperación Internacional.

Vivienda

El tipo de vivienda que predomina en este municipio, es el la construcción tradicional, generalmente de adobe o madera, techo de teja o lámina, piso



de tierra, baldosa de barro o torta de cemento. En el centro de la cabecera municipal se observan algunas construcciones de características modernas.

Actividades económicas

Producción agrícola y pecuaria

Los productos agrícolas más importantes son: maíz, frijol y trigo, que se cultivan en todas las aldeas. Los granos básicos son destinados fundamentalmente al consumo familiar y los excedentes de éstos, así como las frutas y hortalizas son comercializados por los mismos productores en la cabecera municipal y mercados de la región.

La producción pecuaria no es significativa. Solamente se reporta la crianza de aves de corral, dedicadas al consumo familiar y a la venta ocasional en el mercado de la cabecera.

Producción artesanal

Los principales productos artesanales son los tejidos tradicionales, la ropa producida en pequeños talleres de sastrería, los muebles de manufactura sencilla y la alfarería, especialmente la producción de ollas, cántaros y comales.

En tejidos se reportan 81 tejedoras dedicadas a la producción comercial y 124 sastrerías; así como 8 talleres de zapatería, 28 de carpintería y 12 panaderías.

Guías espirituales

Son las personas que tratan de compartir sus conocimientos y experiencias de vida a la comunidad. Actualmente en Santa María Chiquimula los y las guías espirituales tratan de expresar su espiritualidad en forma popular. Este conocimiento se ha transmitido fielmente de generación en generación por cientos de años.

Especialización

La especialidad se adquiere según el nawal, es decir se desarrolla se descubre lo suyo en función de la comunidad, hay diferentes especialidades que son las siguientes:

1. **Chuchqajawab' o ajq'ij:** sacerdote y sacerdotisa maya, ajq'ij, traducido al castellano quiere decir el que sabe de los días, (aj: el o ella que maneja, conoce, sabe algo; y q'ij: día, Sol, es la persona que sabe los días) es el adivino y contador de los días, el que observa los astros y conoce las influencias externas.

Estas personas ejercen una función muy importante en la comunidad porque saben solucionar problemas cada uno de ellos o ellas. Usan el Tz' te para el conteo o el cálculo de los días de nacimiento de las personas. Realizan ceremonias como ofrendas al Ajau.

Ceremonias de los ajq'ijab

Para la cultura maya, la naturaleza es la manifestación de **Ajaw**, de manera que las ceremonias tienen lugar en el **Tab'al** o altares ubicados en montañas, volcanes, cerros, barrancas, cuevas, ríos, nacimientos de agua, playas, etc. Estos lugares sagrados han sido identificados por los ancestros como puntos con energía, de la naturaleza misma, y en donde se sintoniza y armoniza, el ser humano con el universo, los **ajq'ijab**, o sacerdotes mayas.

Por otra parte, para las ceremonias se utilizan elementos de la naturaleza misma, como ofrendas. Es decir, se ofrendan resinas de árboles y plantas aromáticas, chocolate en sustitución del cacao, velas de diferentes colores, ocote (trociitos de pino con trementina), azúcar y miel, tabaco, licor, etc. Es importante anotar que el simbolismo que contiene ofrendar en el fuego sagrado se puede entender como la armonía y participación de todos, ya que no importa las condiciones económicas, intelectuales o sociales, o el valor de los elementos que cada quien ofrenda. Al momento de ofrendarlos, el fuego los convierte en una sola llama que pone en igualdad y da fuerza a todos.

En la práctica del **Xukulem** o ceremonia maya se ejercita el cómputo del tiempo y se figuran principios de distintas ciencias a través de los calendarios **Ab'** (solar) y **Cholq'ij** (sagrado o lunar).

Durante el ejercicio de la espiritualidad maya, se rememora el paso de la tierra alrededor del Sol con azúcar, al señalar con el círculo y el cuadrángulo cosmogónico la base donde se depositan toda clase de resinas aromáticas y velas de cada uno de los colores. La astronomía moderna identifica las cuatro posiciones que la tierra hace en su órbita, igualmente la astronomía maya al ser aplicada a la religiosidad, ubica cuatro esquinas del universo tal como se ilustra en las gráficas de las siguientes páginas.

La gráfica 1 muestra cómo se configura el cuadrángulo cósmico en la cosmovisión y espiritualidad maya. También es el orden de ubicación de las velas rojas, negras, blancas, amarillas y, al centro, verde y azul.

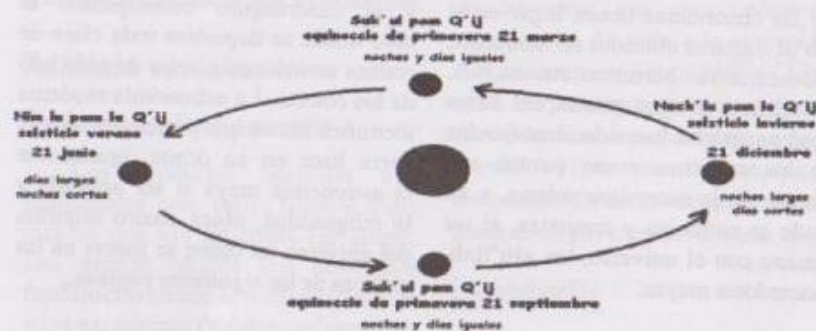
El pensamiento cosmogónico y la filosofía del pueblo maya, denomina y explica los cuatro ángulos del universo o del mundo en la forma siguiente:

Releb'al Q'ij, la parte este o el oriente, el lado donde sale el Sol, se le asigna el color **Kyaq** o rojo. Configura el inicio de toda actividad, en el transcurrir del tiempo y del espacio. Significa, ante todo, la luz y la iluminación del mundo, necesaria para el desarrollo de la existencia.

Qajb'al Q'ij, la parte oeste, los abuelos mayas la percibieron como el otro brazo del día, como el lugar del descanso. Por esa misma relación le asignaron el color **Q'eq** o negro, es el



Astronomía Maya Cuatro rincones de universo



lado donde se oculta el sol, el tiempo para reparar fuerzas.

Releb'al Kiqiq', el norte le corresponde el color Saq o blanco, como pilar del camino y de la sabiduría. Lugar del reposo del nawal de los abuelos, de todos los habitantes de la tierra que cumplieron ya el ciclo de permanencia en este espacio y que es reflejado en el aliento. Significa también, el camino de entrada del aire, la respiración y transpiración que alimenta y fortalece a todos los seres, productos del mismo cosmos. Las cosas que no podemos ver ni tocar, el nawal de cada persona y el nawal de los Qatit Qamam (abuelas y abuelos difuntos), la energía del hombre y la naturaleza.

Qajb'al Kiqiq' el color Q'an, o amarillo, se asigna a la parte sur. Es el espacio donde reposan los bienes materiales, necesarios para la útil

existencia del ser, las cosas que sí podemos ver y tocar. La dualidad, se manifiesta en estos dos colores, el blanco y el amarillo. El Pop Wuj relata que, de maíz blanco fueron hechos los huesos del ser humano y de maíz amarillo fue hecha su carne. Esto entendido como la integración armónica, inseparable de lo espiritual y lo material.

La tradición oral nos enseña que los colores, rojo, negro, blanco y amarillo aparte de ser los colores del maíz, representan el color de la piel de los habitantes del mundo. También nos indica que para la construcción-formación de los seres humanos se empleó maíz blanco para los huesos, maíz amarillo para formar sus carnes, maíz negro para su pelo y ojos y maíz rojo formó su sangre.

En la definición de este cuadrángulo cósmico, se tiene como punto de

convergencia el centro, origen de todo lo creado, y reconociendo la relación hombre-naturaleza. El principio de unidad y de complementariedad, donde a través de la interrelación de **Tepéu-Q'uq'kumatz'**, se inician todos los movimientos de la construcción de la vida. Este punto central se identifica con los colores **Xar** o azul del firmamento y **Rax** o verde, representación de la madre naturaleza.

Las invocaciones que realizan las abuelas y abuelos mayas, aprendidas de la tradición oral, ubican los cuatro rincones del universo y el cielo y la naturaleza tal como se aprecia en la gráfica que presentamos en esta página.

Los llamados calendarios mayas han sido y son parte fundamental de la espiritualidad maya, en ellos se señalan momentos propicios para actividades diversas, individuales y colectivas. Aparte de contar el tiempo, identifican

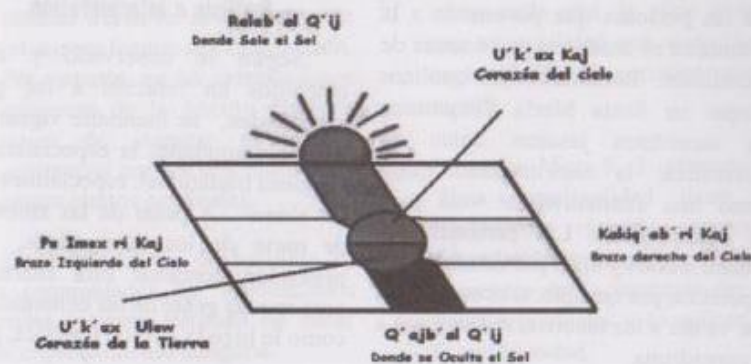
momentos para el conocimiento de la naturaleza a través del calendario solar y para actividades específicas personales y colectivas en el calendario sagrado.

Podríamos decir que el calendario maya es el instrumento de los sacerdotes mayas para ejercer su funciones, además no solamente aplican para las personas sino que lo aplican ellos mismos, el calendario rige su cotidianidad.

2. **Wiqilbak:** personas que unen los huesos. Por ejemplo si alguien tuvo un accidente, ellos se ocupan de realizar masajes. Estas personas se rigen por energías según el calendario maya. Ellos saben qué día deben realizar los masajes.

3. **Ajmesa:** sacerdote o sacerdotisa maya que invoca los espíritus celestes, invoca del más allá o la trascendencia. Esta función no se realiza siempre sino en un día especial o depende de la

Las Cuatro Esquinas del Universo



necesidad de la persona. Es quien se comunica de manera directa con los nawales, los antepasados y los espíritus y los llama a estar presentes en su mesa (una pequeña mesa para usos rituales).

4. **Ajq'ab: ajitz:** quiere decir el que practica la hechicería, su oficio es invocar la energía negativa o hacer el mal.
5. **Ajkun:** médico, curandero, comadrona, generalmente son mujeres. Sus funciones son: Acompañar a las mujeres nueve meses en el proceso de gestación. Acompañar a las o a los niños que se enferman de cualquier clase de enfermedad.
6. **Ajk'ik':** es la persona que interpreta los movimientos de los músculos del cuerpo. Los movimientos expresan un significado de acuerdo la persona que está en consulta.

Los que acuden a estos especialistas son las personas que pertenecen a la costumbre es decir son practicantes de la tradición. También acuden católicos porque en Santa María Chiquimula los sacerdotes jesuitas tratan de profundizar la espiritualidad maya como una alternativa de vida para las comunidades. Las personas que acuden a ellos y ellas por su necesidad específica, por ejemplo: si es una señora que va dar a luz recurre al Ajkun o sea a la comadrona.

En Santa María Chiquimula ambos son muy aceptados a excepción de parte de los evangélicos que no recurren a los sacerdotes como a los ajq'ijab, sin embargo acuden a las comadronas cuando se enferman a sus hijos. (estos de da más en las comunidades)

Estas personas tienen autoridades de servicio, de consejeros o mediadores etc. Los y las guías espirituales obtienen conocimientos por medio de la experiencia. En principio se rigen según su nawal, con ayuda de un o una chuchqajaw para descubrir su vocación o forma de servir a la comunidad. Así va desarrollando según sus habilidades, se va fortaleciendo a través de la experiencia.

Actualmente, en el caso de las comadronas, la parroquia está capacitando a todas las comadronas para que ejerzan un mejor servicio a sus comunidades con ayuda de enfermeras españolas, pero con el criterio de partir desde la cultura maya.

Análisis e Interpretación

Según lo observado y datos obtenidos en relación a los guías espirituales, se mantiene vigente en estas comunidades la especialización religiosa tradicional, especialmente en las aldeas. A pesar de las amenazas de parte de los evangélicos, que pretenden condenar esta alternativa para mucha gente de las comunidades, como lo hizo la Acción Católica, antes

de que llegaran a los jesuitas a esa parroquia.

Quizá no se tiene una teoría sistemática. Al hablar con las personas, como en el caso de doña Catalina Calel quien no conoce el calendario de memoria ni su aplicación en forma matemática.

La juventud casi no acude a estas prácticas. Sin embargo, algunos profesionales se están preparando para el sacerdocio maya, por ejemplo el joven Eduardo León Chic.

Entre los elementos interculturales se observó lo siguiente:

- Las capacitaciones de las comadronas, se trata de recurrir a la medicina natural pero también se complementan con conocimientos según el sistema occidental.
- En las ceremonias se utilizan azúcar, dulces, gaseosas, etc.
- En las organizaciones de las comunidades tratan de involucrarse en las nuevas formas de organización. Por ejemplo, en las celebraciones religiosas de la Acción Católica tratan de integrar el acto penitencial con las oraciones a los cuatro puntos cardinales.

En definitiva: se da bastante en estas comunidades los intercambios culturales siempre tratando de partir desde el pensamiento indígena.

Conclusiones

1. Los guías espirituales y sus enseñanzas han sido resguardadas en las familias, siendo practicadas allí pero mantenidas en secreto para el exterior. Muchas de estas tradiciones hablan de profecías sobre un tiempo de cambio sobre la tierra y la necesidad de establecer el equilibrio y la relación armónica entre la madre tierra y sus habitantes.
2. Ellos juegan un papel importante en las comunidades en cuanto que ellos son consejeros, mediadores o personas que acompañan a las personas en sentido espiritual en dichas comunidades.
3. Los Ajq'ij: son las personas que interpretan y cuentan los días del calendario maya. Además que practican la religiosidad maya, llamada también "costumbre".
4. Es muy importante descubrir cómo cada una de ellos poseen una especialidad por vocación o según el día de nacimiento o su nawal.
5. El padre Vico S. J. afirma que "Esta espiritualidad tiene un fundamento científico a través del calendario maya" y éste se encuentra en la memoria de los guías espirituales y lo aplican en la cotidianidad.





Bibliografía

1. Diagnóstico del Municipio de Santa María Chiquimula Departamento de Totonicapán. FONAPAZ Guatemala. C.A. 1999.
2. Documento: La vocación de un Chuchqajaw. Parroquia la Natividad Santa María Chiquimula. 2000.
3. León Chic, Eduardo: El Corazón de la Sabiduría del Pueblo Maya. Fundación CEDIM IXIMULEW. Guatemala. 2003.
4. Rupflin, Alvarado: Walburga. El Tzolkin es el más que un calendario. CEDIM: Guatemala, 1997.

LAS COFRADÍAS MUNICIPIO DE RABINAL, BAJA VERAPAZ

Virgilio Reyes
Fernando Alonzo
Sergio González
Florinda Yax Tiu
Rocío García
Verónica Paredes Marín

Introducción

El presente informe es el resultado de un acercamiento al estado actual de las cofradías en Rabinal, Baja Verapaz. No pretendió ser un estudio profundo de la dinámica sociocultural en que están inmersas, sin embargo pretende aportar algunos datos de su estructuración, así como del papel que desarrollan en un contexto específico como lo es el municipio de Rabinal.

Aporta algunos elementos históricos recientes que han influido en el estado actual de las cofradías. Se incluyen algunos aportes históricos y teóricos referentes a las cofradías en Mesoamérica, con lo que podremos tener un pequeño esbozo general, que nos permitirá entender de mejor manera la existencia de las cofradías y la importancia que tienen dentro de un proceso de transición nacional,

hacia la búsqueda y construcción de un país pluriétnico, pluricultural y plurilingüe.

Desarrollar este trabajo tiene como finalidad retornar a sus protagonistas parte –escrita– de su propia historia, por un lado, y dar una explicación sucinta de su existencia en un espacio tan complejo y dividido en los últimos tiempos por la guerra, las masacres y la presencia de sectas protestantes. Como mecanismos de etnocidio y control psicoideológico por un lado y el despertar de esa reivindicación étnica dormida por mas de 500 años por el otro.

Debe servir –de alguna manera– a la recuperación de la memoria colectiva negada, a ese derecho de existencia, no en la penumbra, en los rincones



olvidados, ni en la forma folclorista de fines turísticos para hablar con voz propia como una de las formas en que se niegan a dejar de ser ante el embate de la opresión y la imposición.

Sobre el Municipio de Rabinal

Rabinal fue llamado también Ropenal en antiguos documentos, según Brasseur de Bourbourg. Su etimología podría derivarse de *rop* = volar como un pájaro, el acto de volar. En 1537 fue fundado por los frailes Bartolomé de las Casas y Pedro de Angulo, para reunir a la población que se encontraba diseminada en Tzenaniel, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá y Nimá Cubul.

Con el nombre de San Pablo fue situada en el valle de Urrán, en el sitio hoy conocido como Nimá Tinamit o Tzoc Pocomá. No hay registros sobre la fecha y las causas del traslado al actual asentamiento. Sin embargo, desde la época prehispánica hay referencias sobre los de Rabinal o Rabinalleb, lo que hace pensar que el asentamiento existía desde antes de la llegada de los curas españoles. El Decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de noviembre de 1825 elevó el pueblo a la categoría de ciudad (INE 1996).

En recientes investigaciones se esclarece que la historia de la región de Rabinal se remonta muchos años antes de la llegada de los conquistadores al continente americano, dicha región estuvo ocupada por población de origen maya y se plantea la existencia de, por lo menos, tres reinos autónomos

en la cuenca de Rabinal: Saqkijel, al Sureste del actual Rabinal, Kajyup; muy cerca de Rabinal y hacia el Norte; y Chiutinamit, hacia el Nororiente de la cabecera municipal y a cierta distancia del actual Xococ. Los testimonios materiales sugieren que Kajyup era el más importante de estos centros. Se estima que Rabinal fue fundado entre 1542 y 1545 (EAFG, 1997).

Aproximadamente entre 1350 y 1400 los rabinalenses, hasta entonces aislados en las tierras que rodeaba Tzamaneb, conquistaron, a expensas de los poqomchi'es, la región de Rabinal y se instalaron allí definitivamente (Bertrand 1998).

Con todo y su carácter fronterizo, la región tenía una fuerte homogeneidad étnica. Los rabinalenses integraban una unidad dentro de la confederación quiché. Tenían su propio dios (Tohil), sus propios antepasados fundadores y su propia lengua (el k'iche-achi'). Esta autonomía se hacía sentir frente a los otros señoríos: k'iche'es, kaquchikeles y tz'utujiles, como se indica en el ballet-drama Rabinal Achi', así como frente a los grupos rivales poqomam y q'eqchi'.

A la llegada de los conquistadores, la región de Rabinal formaba parte de una zona fronteriza en el área maya-quiché (k'iche'). Los rabinales forman parte del señorío de Gumarcay (Utatlán), pero ciertos sectores de su territorio limitaban con los señoríos poqomchi' y q'eqchi', al Norte y

Este respectivamente. Después de finalizada la conquista española, la región continuó en la misma posición periférica en relación al centro vital de la Guatemala colonial.

Por ello, y durante todo este período, quedó descuidada e ignorada. Su densidad de población (escasa en comparación con la de las tierras altas) y su clima fueron factores adversos para que se convirtiera en un objetivo prioritario de la colonización española.

Ubicación

El municipio de Rabinal, se encuentra situado en la parte central del departamento de Baja Verapaz, en la Región Norte o Región II. Se localiza en la latitud 15° 05' 04" y en la longitud 90° 29' 32". Limita al Norte con el municipio de Chicaman (Quiché); al Sur con los municipios de El Chol, Granados y San Miguel Chicaj (Baja Verapaz); al Este con el último de los mencionados; y al Oeste con el municipio de Cubulco (Baja Verapaz). Cuenta con una extensión territorial de 504 kilómetros cuadrados.

El valle donde se localiza la cabecera municipal es una depresión de la Sierra de Chuacús, cadena montañosa que atraviesa el departamento de este a oeste. La altura máxima que llega alcanzar 2,500 msnm y dista de la capital 182 km por carretera asfaltada. La municipalidad es de segunda categoría y cuenta con una ciudad, 14 aldeas y 59 caseríos. Las aldeas son:

Concul, Chirrum, Chiticoy, Chitucan, Chuategua, Pachalum, Pichec, Rxjut, Río Negro, San Luis, San Rafael, Vegas Santo Domingo, Xeabaj, Xococ (INE 1996).

Rabinal Achi'

Sin lugar a dudas, la mejor expresión de la cosmovisión rabinalense es este etnodrama. Es conocido por la comunidad académica mundial como Rabinal Achi' a partir de que el abate Brasseur de Bourbourg lo publicara por primera vez en París, en 1862, en su propia traducción del k'iche' al francés. Así es como se conoce hasta hoy.

Este drama representa el reclamo que los rabinales del siglo XV le hicieron a los gobernantes k'iche'es por haber destruido varios de los pueblos del valle, por lo que desistieron de pagarles el tributo correspondiente. El guerrero Quiché Achi' es sorprendido, apresado y sentenciado por la corte gobernante de los rabinales, por lo que muere santificado, después de haberse despedido de su pueblo.

Idioma

El idioma predominante es el achi'. También se habla castellano como segunda lengua y los monolingües castellanos son minoritarios.

Vías de comunicación

El municipio de Rabinal tiene acceso por la Ruta Nacional No. 5.



Dista por la misma ruta de su cabecera al municipio de Granados 37 km a San Juan Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala; 84 km por la ruta departamental No. 4 hacia el occidente a Cubulco 18 km; y siguiendo la Ruta Nacional No. 5 a 18 km está San Miguel Chicaj y a 9 km, más se encuentra Salamá.

Economía

Su economía se basa en la agricultura de productos como naranjas, limones, limas agrias y dulces, granadas, uvas, higos, almendras, dátiles, así como cultivos de maíz, frijol, arroz, maní y caña de azúcar; en su producción pecuaria tiene crianza de ganado vacuno y caprino y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de tejidos de algodón, cerería, cerámica, jícaras y guacales (INE 1996).

Población

Según el censo de 1994 del INE, el departamento de Baja Verapaz contaba con 154,882 habitantes; de los que 24,063 (16%) residía en el municipio de Rabinal. La población del municipio es básicamente rural e indígena. De la población total, sólo el 23.5% habita en el área urbana, mientras que el 66.5% reside en campo. La población achi' era del 81.9% lo que constituye 19,708 personas. En cuanto a la población por sexo contaba con una población masculina de 11,309 (47%) y una población femenina de 12,754 (53%).

La cofradía

Las cofradías en términos generales se pueden definir como las asociaciones de fieles o grupos corporativos con fines religiosos, rituales (específicamente culto a los santos). Su origen se remonta a la Edad Media europea, donde estaban relacionadas a grupos de artesanos, lo que con frecuencia era motivo de rivalidad entre las diferentes cofradías de un mismo lugar. En Guatemala fueron reguladas a principios del Siglo XVII y se les exigió la autorización del obispo.

Flavio Rojas señala que la palabra "cofradía" viene de *cofrade* y ésta a su vez se deriva de las voces latinas *cum*, que significa "con" y *frater* que significa "hermano o con hermanos".

En Derecho Canónico se habla de reuniones de fieles que, con aprobación del ordinario u obispo, se erigen a veces en las iglesias para auxiliar al clero en el sostenimiento y mayor esplendor del culto. En esencia se subraya un vínculo social estrecho que da forma a una comunidad de personas afines, dedicadas a propósitos comunes.

Existen abundantes registros bibliográficos que sitúan los orígenes de la cofradía en la Europa medieval o bien en regiones del mundo musulmán de la misma época. En la época del Renacimiento, principalmente en la Europa mediterránea, proliferan varios tipos de hermandades religiosas que

ayudan a comprender muchos de los rasgos propios de la cofradía moderna.

Se trataba de asociaciones voluntarias, organizadas y dirigidas por laicos, que además de las funciones rituales solían planear y dirigir la vida festiva y las actividades de caridad. Atendían las necesidades espirituales y materiales de los habitantes, pero sobre todo consistían una importante forma de sociabilidad en las sociedades europeas premodernas. Se enfatizaba la paz, la armonía, la hermandad, y se trataba de superar así la naturaleza conflictiva de las relaciones sociales tradicionales en los pueblos del medioevo. Se buscaba mantener los vínculos primarios de colaboración y armonía en un mundo cerrado, pequeño y hostil.

El desarrollo económico que sacudía ya otras regiones de Europa llegó con cierto retardo a la península ibérica. La conquista misma, con toda su fuerza renovadora solo permite el enriquecimiento rápido y desmesurado de las elites dominantes de la sociedad española. Estas razones explican en parte, cuando menos, que España se convierta en el baluarte universal del catolicismo y que la conducta de los españoles se vea impregnada de una religiosidad que aparece casi fanática a los ojos de otras naciones aún del mundo latino.

En España, por tanto, y en la América española consecuentemente, se reproducen todas las formas de organización eclesial; desde las

primitivas sociedades secretas, hasta las órdenes monásticas y militares, pasando por las asociaciones de todas las fisonomías. En un intrincado sistema en que se combina los factores religiosos, económicos, políticos y estrictamente sociales, proliferan en España y luego en América, los conventos, iglesias, beaterios, congregaciones, ermitas, oratorios, capillas, colegios y hospitales, hermandades y cofradías, etc.

Las cofradías o hermandades de legos constituían un término medio entre el estado laico y el eclesiástico, y sus propósitos esenciales se resumen así: observar el cumplimiento exacto de los deberes religiosos, pero en comunidad; prestar cooperación al clero en las funciones y ejercicios del culto. Se les describe como una especie de órdenes religiosas de seculares, con reglamentos especiales. Exigían para sus miembros el uso de trajes especiales e insignias propias de las solemnidades y actuaciones públicas. Contribuían a dar solemnidad a los actos del culto, tomando parte para ello en las procesiones eclesiásticas y de otras muchas maneras. Participaban de modo directo en el financiamiento de la iglesia y del culto público.

El contenido político de las entidades religiosas de todo tipo en la América colonial, se puede demostrar fácilmente por el papel específico que juega el Estado cristiano español en la empresa de la colonización en América. Se trata de un Estado





religioso, dogmático, intolerante, de un Estado-Iglesia, que persigue toda manifestación de disidencia, incluidas las que se identifican en América con las religiones autóctonas y la actividad ritual de carácter popular (Rojas, 1998).

La cofradía indígena en Guatemala

La cofradía fue traída a Guatemala a principios del siglo XVI. Se hablaba ya de cabildos tan solo tres años después del arribo español en la región y es dable suponer que la institución se fundó hacia 1527. Poco tiempo después se habla de las cofradías gremiales. Debe recordarse que, por supuesto, estas cofradías estaban integradas únicamente por españoles y difieren fundamentalmente del tipo de cofradía indígena posterior.

La cofradía indígena empieza a conformarse a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Fue introducida por los frailes españoles y durante todo el periodo hispánico constituyó la principal fuente de ingreso de la iglesia a nivel local. En un principio fue un instrumento de la propagación de la fe cristiana y de control social del conquistador. Paulatinamente se convirtió en un instrumento ideológico exclusivo de los indígenas, quienes a su vez la reorientaron en sus propios términos. Por otro lado, la cofradía meramente española y la ladina, continuaron funcionando, pero en contextos diferentes.

Rojas opina que la cofradía indígena es básicamente un foco de actividad ritual de conducta simbólica. Constituye un sistema de símbolos particulares y de signos (conducta ceremonial, los santos, las varas, los caimanes, etc.). La

cofradía es en sí misma un símbolo es una especie de puente entre la mente y la realidad.

La cofradía es un símbolo que traduce la vida en sociedad que sirve para expresar y clasificar a las personas, los hechos sociales y las relaciones que se producen entre estos últimos. Mediante ésta los indígenas recuerdan su pasado, se identifican con su historia y delimitan su universo social, en un marco estructural e histórico externo en el que todo parece confabularse contra lo que representa la entidad indígena. Por ello, la cofradía indígena es tradicional y conservadora, pero también es "racional" y liberadora en cuanto a las esencias últimas del hombre.

La terminología que encontramos en la organización jerárquica de la cofradía indígena corresponde, aunque a veces adaptando a las lenguas vernáculos, a los términos impuestos por los misioneros españoles cuando desde principios del periodo colonial organizaron las cofradías indígenas como medio de evangelización.

Términos como alcaldes, alguaciles, mayordomos, soldados, tesoreros, diputados, concejales, etc. denotan el alto grado de jerarquización, tanto dentro de la cofradía como en la organización colonial. Sin embargo también encontramos terminología autóctona, tales como los chuchkajaus, chuchuxel, texeles y otros más de origen k'iche'.

Observamos aquí, ese momento de transición donde la cofradía católica establecida por los misioneros españoles

deviene en un "centro activo de la cultura tradicional, y en núcleo de resistencia en el plano puramente ideológico.

Es aquí donde la cofradía, centro remodelador del universo indígena, juega un papel de extraordinaria importancia. "La cofradía indígena, con sus propias formas de expresión simbólica, se convierte en un medio coadyuvante en la tarea inconmensurable de reordenación y reclasificación del mundo". Mediante la adopción de términos jerárquicos españoles, el indígena mantiene sus ideologías e ideólogos.

Muchos de los símbolos, como el de la veneración a los santos dentro de las cofradías indígenas, se han convertido en fetichismos inaceptables por la ortodoxia católica y en donde se ha concentrado la lucha reformista de entidades como la Acción Católica en Guatemala (Alejos, 1982).

Se sabe que los pueblos de indios o reducciones fueron un instrumento eficaz para asegurar el control económico, político e ideológico de la población aborigen, pero también es cierto que en tales pueblos es donde comienzan a proliferar las cofradías indígenas como formas de organización social y de resistencia ideológica aunque solo lo fueran de manera precaria o subrepticia.

Precisamente en tal contexto de negación de los indios es donde la cofradía adquiere toda su significación dialéctica. En manos de los españoles ella coadyuva en los procesos de alineación de los dominados (también es instrumento directo de explotación

económica y de justificación ideológica de un estado de cosas determinado) pero en manos de los indígenas se convierte paulatinamente en un reducto de reestructuración cultural, en un medio de organización social y, eventualmente, en un mecanismo efectivo para el control de ciertos bienes.

En las últimas etapas del desarrollo de la sociedad guatemalteca la cofradía suele verse como parte de la cultura sincrética de los indígenas. Esta cultura, sin embargo, también ha sido considerada como una forma pasiva o ideológica de resistencia, y en algunas circunstancias ha asumido formas prácticas de abierta rebelión. La cofradía como parte de dicha cultura, no dejó nunca su carácter contradictorio inicial, sirviendo siempre como instrumento indirecto de control y dominación en manos de los dominadores y al mismo tiempo de resistencia cultural en manos de los dominados (Rojas, 1988)

Las Cofradías de Rabinal

Las 16 cofradías que existen en Rabinal (ver cuadro 1), cinco constituyen los barrios de la cabecera municipal, siendo éstas:

1. San Pedro Apóstol
2. San Pedro Mártir
3. Santo Domingo de Guzmán
4. San Sebastián Apóstol

Otras cinco son denominadas "cofradías grandes":

1. Ajaw, Corpus Christi o Divino Sacramento
2. Virgen del Rosario



3. San Pablo Apóstol (Patrón de Rabinal) cargos similares a las españolas, además de integrar también vocablos en achi' tanto en algunas imágenes como a los nombres de los cargos.
4. Uk'ajool Dios
5. Natividad o Niño

Organización de la Cofradía

Las cofradías de Rabinal, al igual que otras cofradías indígenas en Guatemala, tienen una estructura y nombres de

Las 16 cofradías de Rabinal mantienen una organización idéntica. Están compuestas de siete cargos cuyos titulares deben renovarse cada año. Estos cargos son ocupados generalmente

Cuadro No. 1
Nombre de las Cofradías de Rabinal

No.	NOMBRE	CELEBRACIÓN PATRONAL
1	Ajaw, Corpus Cristi o Divino Sacramento	Tiene una fecha variable
2	Virgen del Rosario	7 de octubre
3	San Pablo Apóstol (Patrón de Rabinal)	25 de enero
4	Uk'ajool Dios	3 de mayo
5	Natividad o Niño	8 de septiembre
6	Santa Elena de la Cruz	3 de mayo
7	San Pedro Apóstol	29 de junio
8	San Pedro Mártir	24 de abril
9	Santo Domingo De Guzmán	4 de agosto
10	San Sebastián Apóstol	20 de enero
11	San José	19 de marzo
12	San Miguel Arcángel	29 de septiembre
13	San Francisco o Cristo de las Ánimas	1° de noviembre
14	San Jacinto	15 de agosto
15	Jesús Nazareno	15 de enero
16	Ixoq Ajau	Fecha variable junto con el Divino Sacramento

por varones y tienen complemento con sus esposas quienes ocupan un cargo similar pero en femenino. Los cargos se explican mejor en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2
Nombres de los Cargos

CASTELLANO	ACHI (masculino)	ACHI (femenino)
Primer mayordomo o Principal	Kajawxel	Chuchuxel
Segundo mayordomo	Segundo	Segunda
Tercer mayordomo	Tercero	Tercera
Cuarto mayordomo o Capitán	Ucaj	Ixoq ucaj
Quinto mayordomo	Uro	Ixoq Uro
Sexto mayordomo	Uwaaq	Ixoq Uwaaq
Séptimo mayordomo	Wuquub' o Chajpatan	Ixoq wuquub'

Funciones

Uwuk:

Es considerado como "el que se inicia" y está encargado de realizar aquellas tareas que le encomiendan los tres principales, es decir el Kajawxel, el segundo y tercer mayordomos. Es el encargado de incensiar durante las ceremonias y encender las candelas. Como todos los demás también da una limosna y junto con el sexto, quinto y cuarto es el encargado de repartir el chilate. Cuando hay velación reparte el licor y carga la imagen.

Uwaaq:

Tiene los mismos atributos que el uwuk, pero en menor dimensión. Además tiene que observar a los que rezan para aprender las oraciones.

Uro:

Adorna el santo y carga la procesión. Se encarga del adorno de la

capilla y la iglesia. Suple al Capitán en caso de ausencia.

Ucaj:

Dirige y alterna las obligaciones al quinto, sexto y séptimo mayordomos. Coce el nixtamal con que hacen el chilate. Se encarga de supervisar la limpieza del lugar de las ceremonias, se encarga de supervisar a las mujeres que hacen las tortillas. Coloca la imagen en el anda antes de la procesión. Es el encargado de recolectar la limosna y llevarla al Cajawxel de la celebración.

Tercero:

Junto con el segundo y el kajawxel es de mayor jerarquía y responsabilidad dentro de la cofradía. Mata el marrano para hacer los tamales. Es el encargado del escudo de la cofradía. Acompaña





al kajawxel a buscar mayordomos para el siguiente período. Junto con los segundos y terceros, busca cada sábado a quiénes van a recibir las cofradías.

Segundo:

Mata un marrano para dar tres tamales durante la festividad que celebra cada una de las 16 cofradías. Es el que lleva la vela que acompaña la procesión, asimismo las flores para adornar la casa donde permanece el santo. Acompaña al kajawxel a buscar mayordomos para el siguiente período.

Kajawxel:

Es el que lleva la vara acompañando memorias de los antepasados. También carga el escudo adentro de la iglesia. Integra la comisión junto con el segundo y el tercero para buscar sus nuevos ayudantes, en "yuntas" (parejas de esposos). Y es el que hospeda la imagen del santo que tiene a cargo. Debe procurar la realización de las fiestas bajo los cánones establecidos y proveer de recursos para su desarrollo. Es su responsabilidad también dar alimentación a los mayordomos que participan en actividades que se realizan a través del año y pagar la misa de la festividad que se celebra.

Otros cargos

Tenientes:

Son personas que se denominan también "pasados" por haber tenido ya el cargo de kajawxeles. Saben los rezos y las memorias de los

antepasados. Por su experiencia sirven como guías a los mayordomos de las cofradías y acompañan los rezos.

Rajawal:

También se denominan "pasados" por haber tenido ya el cargo de kajawxeles. Dentro de sus obligaciones está el adorno de los altares y buscar los mayordomos de las cuatro cofradías de los barrios. Este título solo se tiene en los cuatro barrios (San Pedro Apóstol, San Pedro Mártir, Santo Domingo y San Sebastián)

Diezmeros:

Son los que queman bombas y, un mes antes, empiezan a recoger limosnas en las casas para comprar la pólvora, además de metralletas que anuncian al barrio el paso de la procesión. Sólo los cuatro barrios tienen diezmeros.

Plumeros:

Son los responsables de adornar el cacaxte del altar.

Varones:

Son los principales pasados, que ya han cumplido con la costumbre, que no toman licor, y que realizan oraciones en Kajyup.

Obtención de los cargos

Tradicionalmente para ingresar en la estructura de la cofradía se comienza siendo séptimo mayordomo, cuyo cargo puede ser solicitado por los mayordomos de la cofradía o bien ofrecido por el interesado en servir.

Originalmente, después de haber servido como séptimo mayordomo se podía ocupar el siguiente cargo (sexto mayordomo) y, año con año, ir ascendiendo en la jerarquía hasta llegar a kajawxel. En la actualidad, cualquier persona puede servir en cualquiera de los cargos siempre y cuando tenga voluntad de hacerlo. En el caso de los cuatro barrios, son los rajawales de cada cofradía los encargados de buscar y elegir a la persona que asumirá el cargo de kawaxel. Ya habiendo aceptado la persona el cargo, será él mismo quien busque a sus demás mayordomos a quienes presentará a los rajawales en una ceremonia llamada "asentamiento". En las restantes 12 cofradías serán los segundos y terceros mayordomos los encargados de "buscarle dueño a la cofradía", saliendo en comisión los días sábados a las aldeas. Para solicitarle a una persona que tome la cofradía, se realizan tres visitas y tres rezos con el fin de confirmar a la persona. Una vez encontrada la persona que asumirá el cargo de kawaxel, será ella misma quien busque y nombre a sus demás mayordomos.

Los requisitos para pertenecer a la cofradía es que la persona sea cumplida y tomar un poco de licor (guaro) pero que no sea escandalosa, que sea educada y que tenga buenas relaciones con la gente del pueblo. En el caso de los kajawxeles se tiene que ser educado, no tomar mucho y, en ambos casos, la persona debe ser casada.

Las celebraciones

Wa'im: Se celebra tres días antes de la misa del santo y consiste en rezar el rosario en achi', y hacer oraciones de agradecimiento y despedida, esto lo realizan el kajawxel, el segundo y tercero de todas las cofradías. Se regresa la imagen a la casa de la cofradía. Se denomina Wa'im porque se realiza un almuerzo en la casa de la cofradía. Este día se da muerte a un cerdo y se hacen tamales. También se hacen las limosnas para entregar a la cofradía donde se celebra fiesta. En ella participan todos miembros de las cofradías.

Velación: Esta es responsabilidad de los segundos y terceros mayordomos. Rezan y se reparten candelas para llevarlas al altar del santo y llevarle ofrendas, que pueden consistir en maíz o dinero, entre otras cosas. En esta no participa el kajawxel pero si los segundo y terceros de todas las cofradías, así como los tenientes.

Víspera: Es cuando los kajawxeles llevan la imagen de cofradía al templo, para que, al otro día, se realice la santa misa. Los tenientes realizan parlamentos.

Santa Misa: Es la celebración del día del Santo y cuando se realiza el cambio de cofradía: se entrega la vara del kajawxel saliente al entrante y de esta manera asumen sus cargos todos los mayordomos entrantes, para fungir en ellos durante un año. Al salir de la





misa, el santo va a casa de su anfitrión saliente a dar gracias y permanece allí dos horas aproximadamente y después se lleva a casa del kajawxel entrante.

Uwakap: Son las celebraciones de mitad de ciclo, que consisten en tener comprometidos a los mayordomos que asumirán al final del año. Esto se realiza en tres días.

Vestimenta: Se desconoce desde cuándo se dejó de utilizar vestimenta festiva en las celebraciones de las cofradías. Lo que sí se reconoce es el hecho de mantener una cofradía y comprarse vestimenta. Salsa demasiado costoso, ya que los trajes que utilizan los mayordomos y los güpiles de las mujeres tienen un precio elevado. Desde hace tiempo los mayordomos visten ropas occidentales, consistentes en pantalón de tela sintética y camisa de dacrón, generalmente. Las mujeres mantienen el uso del güpil y corte pero no corresponde al tipo usado en las cofradías antiguamente.

Gastos de la cofradía

El mantenimiento de una cofradía requiere por parte del kajawxel una erogación de dinero e inversión de tiempo que no son remunerados de ninguna manera. Es decir que cubren de su propio peculio casi todos los gastos que ocasionan las fiestas de las cofradías y, en general, del funcionamiento de las mismas. Por lo que, quien asume el compromiso de una cofradía, deberá tener una posición económica tal que le permita hacer frente a los gastos que

implica el desempeño del cargo. Estos gastos incluyen desde la compra de candelas y alquiler de peroles para el cocimiento de los tamales hasta el pago de la misa de la celebración del santo, la compra del licor para usos del ritual y mantenimiento de los ayudantes en las celebraciones, entre otros gastos. Si se quiere tener una fiesta impresionante se deberá contratar a los músicos para que animen o acompañen las celebraciones. También debe considerarse la inversión de tiempo que implica el cumplimiento de las obligaciones, dado que mientras más elevado es el cargo, mayor es el tiempo que hay que invertir. Sin embargo existe un mecanismo a través del cual se aminora el desembolso. Consiste en las limosnas de los mayordomos realizan en algunas de las actividades; la venta, en parte, de los tamales hechos para las celebraciones, así como la venta de chilate el día de Corpus.

Conclusiones

1. Es innegable que las cofradías indígenas son el resultado de un largo proceso de sincretismo cultural y estas organizaciones indígenas han sido capaces de recuperar parcialmente su pasado, identificarse con su historia, delimitar su universo social en una sociedad en donde todo se confabula contra la identidad indígena ya veces contra la calidad humana en general.
2. Las cofradías en Rabinal, en la actualidad, están inmersas en un

momento difícil, como producto del proceso histórico que le ha tocado vivir al municipio en los últimos tiempos, donde la política de tierra arrasada tuvo uno de sus mayores puntos álgidos. Como consecuencia de ello, se produjo la pérdida de la continuidad de transmisión de tradiciones vinculadas a las formas de conservación de identidad indígena, como son las cofradías por la eliminación física de muchos ancianos y hombres.

3. Dentro del plano económico, no deja de estar ligada con lo que sucede en la sociedad en términos generales. La crisis económica se refleja en la negación de las personas a comprometerse en las cofradías debido a falta de recursos económicos. Además esta crisis motiva también migración a otras regiones, principalmente a la capital.
4. En el plano ideológico y político, la capacidad de los medios masivos de comunicación (radios, periódicos y televisión, principalmente) de presentar una sociedad donde lo importante es el acceso a la vida del consumo occidental, se han perdido muchos valores que tradicionalmente eran reproducidos a partir de la educación familiar, como dicen los mayordomos "se ha perdido el respeto" y el interés por parte de los jóvenes en participar en las cofradías.

5. El avance de las sectas protestantes como un forma de penetración ideológica al interior de las comunidades indígenas, ha contribuido a crear fricciones, ya que consideran como primitiva a la población identificada con la tradición de las cofradías indígenas.
6. Si bien existe una innegable declinación, a nivel general, de las cofradías indígenas, no puede concebirse su total desaparición en aquellas comunidades en que su papel social sea fundamental y su importancia simbólica absolutamente necesaria. La cofradía indígena sabrá adaptarse, recrearse, se transformará sin destruirse. Claro ejemplo es el hecho de la necesidad de organizarse colectivamente como asociación, de las cofradías de Rabinal, con el objetivo de tener acceso a recursos materiales y económicos dentro de los cánones que dicta el derecho positivo y tener un estatus de reconocimiento estatal.
7. La manera en que se desarrollen las cofradías indígenas en Rabinal, dependerá de su capacidad de organización y del apoyo que se les brinde, sin caer en los tradicionales paternalismos, que provocan el acomodamiento y la falta de iniciativa.
8. Los parlamentos son evocaciones de los antepasados que fueron kajawxeles famosos o que no



siendo kajawxeles tuvieron algún reconocimiento, también se evocan las ánimas de aquellos que no descansan en paz debido a que fueron muertos violentamente o niños que murieron a temprana edad. Al ser rezos no escritos se le van incorporando nuevos elementos, como por ejemplo lo acontecido durante las masacres en Rabinal descrito por Alain Breton en la conferencia inaugural en el Segundo Coloquio Internacional de Mayistas.

Achi

La x k-ilo
 La x ka-tsu'u
 Wa ilom
 Ma wa ilom
 C'o en di animas k-ati ka- mam
 Xe be sax bi chupa ri qui-soc
 Xe be sax bi chupa ri qui-warabal
 C'o la qui-mac
 Mohoka qui-mac
 Xecamisax c'ut
 X cak bi c-ulewal
 Qui-poklajil
 Chui ru ya ka-nima r-ajawal Jesucristo
 Ma ta c-ok' co ri c-anima
 Junimatal ta u sikoxic
 U c'oc'oxic
 Wa crasyas santas bendicsyon
 C'ola cuxtanel
 Mohoka custanel re co ri c-anima
 Are c'o k'ij
 Are c'o pascos gloryas
 c-ul kahok co qui-mejlem
 qui-chuculem ri di animas k-ati
 ka-mam

la x k'at co qui-k'ij
 co c-alaxic
 xa chupam chi co r-akanibal
 suits'mayul
 c-ul sikon chi co ri c-anima
 co ri di animas k-ati ka-mam

Castellano

Según lo que vimos
 Según lo que miramos
 De lo que se ha visto
 Y de lo que no se ha visto
 Hubo abuelas y abuelos nuestros
 Que fueron sacados de su hogar,
 Que fueron sacados de su lecho.
 Que tengan culpa
 O que no tengan culpa,
 Así fueron muertos,
 Fueron tirados sus cuerpos
 En el río de nuestro gran Señor
 Jesucristo.
 Ojalá no lloren sus almas!
 Ojalá no griten (de soledad) sus almas!
 Que vengan a juntarse (con nosotros) a
 gozar a saborear
 Estas gracias santas bendiciones
 Haya quien los recuerde
 O no haya quien los recuerde;
 En este día
 En esta celebración,
 Que vengan a hincarse
 A arrojarse las almas de estos
 abuelos nuestros
 Que todos los que tuvieron sus días
 cortados,
 Sus nacimientos quebrados,
 Y que ya se encuentran dentro de la
 nube,
 Dentro de la neblina,
 Que vengan pues a gozar sus almas

Con las almas de todos nuestros abuelos.

Referencias Bibliográficas

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Ucholaj Ch'a'teem. Vocabulario Achí. S. Ed. Guatemala.

Alejos, José. Naturaleza y perspectiva de la Cofradía Indígena en Guatemala. Revista Guatemala Indígena, Instituto Indigenista Nacional, Volumen XVII, Editorial Pineda Ibarra.

Asociación Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Enciclopedia Historia General de Guatemala. Versión electrónica. Guatemala, 1998.

Equipo de Antropología Forense de Guatemala. Las Masacres en Rabinal. Editorial Serviprensa 2ª. Edición, Guatemala, 1997.

Florescano, Enrique. Memoria Indígena. Editorial Santillana. México, 1999. ISBN 968-19-0538-5.

Korsbaek, Leif. Introducción al Sistema de Cargos. Universidad Autónoma de México. México, 1996. ISBN 968-835-315-9.

Oficina de Derechos Humanos. Arzobispado de Guatemala. Guatemala Nunca Más. Volumen I: "Impactos de la Violencia".

Litografía e Imprenta LIL, S.a. Costa Rica. Primera reimposición, revisada 1999. Guatemala, 1999. ISBN 1-84-8377-433-4.

Reina, Rubén E. La Ley de los Santos. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala 1973.

Rojas Lima, Flavio. La Cofradía, Reducto Cultural Indígena. Litografías Modernas, Guatemala, 1988.

Sichar Moreno, Gonzalo. Masacres en Guatemala. Los Gritos de un Pueblo Entero. Editorial Estudiantil Fenix. Guatemala, 2000.

UNAM. Memorias. Volumen I. II Coloquio Internacional de Mayistas, del 17 al 22 de agosto de 1987. Campeche, México, México, 1989 ISBN 968-36-1173-7.



RECONSTRUCCIÓN DEL SEÑOR SEPULTADO DE LA PARRROQUIA DE SAN JUAN BAPTISTA, AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA 1975-2004

Luis F. Escobar Martínez

Contexto de Realidad

República Guatemala, Municipio Amatenango, Caceres y Peten, Guatemala. Proceso de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El documento de referencia es el decreto de la Ley de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, No. 2087 del 29 de mayo de 1983, publicado en el Diario Oficial de Guatemala No. 10,000 del 29 de mayo de 1983.

Amatlán, Guatemala, 1975-2004. El Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004.

Proceso de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El documento de referencia es el decreto de la Ley de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, No. 2087 del 29 de mayo de 1983, publicado en el Diario Oficial de Guatemala No. 10,000 del 29 de mayo de 1983.

El Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El documento de referencia es el decreto de la Ley de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, No. 2087 del 29 de mayo de 1983, publicado en el Diario Oficial de Guatemala No. 10,000 del 29 de mayo de 1983.

El Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, 1975-2004. El documento de referencia es el decreto de la Ley de Reconstrucción del Señor Sepultado de la Parrquia de San Juan Bautista, Amatlán, Departamento de Guatemala, No. 2087 del 29 de mayo de 1983, publicado en el Diario Oficial de Guatemala No. 10,000 del 29 de mayo de 1983.



Ensayos sobre la Semana Santa en Guatemala

Ensayos sobre la Semana Santa en Guatemala. Ensayos sobre la Semana Santa en Guatemala. Ensayos sobre la Semana Santa en Guatemala.

HERMANDAD DEL SEÑOR SEPULTADO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA, AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA 1975-2004

Luis F. Gonzales Marroquín

Ciudad de Amatitlán

Departamento: Guatemala. Municipio: Amatitlán. Categoría político-geográfica: Por Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866 se creó el departamento de Amatitlán, el que fue suprimido por el Decreto Legislativo No. 2081 del 29 de abril de 1935, pasando el municipio a formar parte del departamento de Guatemala.

Límites: Al norte con Villa Nueva, Petapa y Villa Canales (Guatemala); al este con Villa Canales, al sur con Villa Canales (Guatemala), Palín y San Vicente Pacaya (Escuintla); y al oeste con Santa María de Jesús y Magdalena Milpas Altas (Sacatepéquez).

Producción Agropecuaria: Maíz, frijol, tabaco, maní, hortalizas y frutas. Crianza de ganado y pesca. Son famosos los dulces que se venden especialmente a orillas del lago en cajetas de madera hechas en Totonicapán, pintadas con vivos colores.

Producción Artesanal: Tejidos de algodón, cestería, jarcia, instrumentos musicales y muebles de madera, trenzas y escobas de palma, productos de hierro y hojalata, candelas, cuero, ladrillo de barro, petates de tul, cohetería.

Fiestas: La fiesta titular se celebra el 24 de junio en honor a San Juan Bautista, Patrón, y fecha de fundación de la ciudad. Otra fiesta muy importante y más sobresaliente de la ciudad se celebra el 3 de mayo, Día de la Santa Cruz, pues se tiene conocimiento que el 3 de mayo de 1883 se trasladó la imagen del Niño Dios de Belén en solemne ceremonia religiosa de la capilla de los dominicos (o sea de la capilla en su convento de Amatitlán) a la iglesia parroquial. Esta fiesta fue establecida por Acuerdo Gubernativo del 25 de febrero de 1893 con el nombre de Fiesta de la Pepesca y la Mójarra. La parte más importante de ésta es la procesión del Niño, conocido





como El Zarquito, que sale de la iglesia parroquial hacia la ribera del lago, donde en una lancha es trasladado hasta un lugar conocido como La Silla del Niño, donde permanece todo el día cuidado de devotos y devuelto en la misma forma en horas de la tarde.¹

Referentes Históricos-Culturales

El municipio de Amatitlán en el Departamento de Guatemala cuenta con actividades comerciales de diversos tipos, que van desde las artesanías culinarias hasta las grandes industrias, fabricantes de aparatos domésticos, aceros arquitectónicos, astilleros, y otros. Al igual que pueden encontrarse en diversos balnearios, propiciando una industria turística.

Se considera que el poblado de Amatitlán fue fundado el 24 de junio de 1549, sin que realmente se encuentren documentos fidedignos del hecho. Es una ciudad con población emigrante. Este fenómeno aumentó en los últimos diez años. Las tradiciones católicas tienen como sede la Parroquia San Juan Bautista, cuyo archivo data de 1703. Pertenece a la Diócesis de Guatemala. Entre los grupos, cofradías o hermandades que tienen como sede la parroquia se encuentra la Hermandad del Señor Sepultado, cuyo origen data de 1988. En aquel entonces la imagen que se veneraba era conocida como El Señor de los Portentos, nombre que dejó de usarse en 1996 se encontraron documentos que atestiguan que la imagen había utilizado dicho título. Ostentando actualmente el de Benefactor Perpetuo de Amatitlán. En honor a esta imagen se han realizado diversas actividades

tradicionales, durante la Cuaresma, entre 1975 y 2001. Varias han desaparecido por una u otra razón afectando esto la tradicionalidad de la Hermandad. Esto sería el reflejo de los cambios sociales y religiosos que afectan las tradiciones en Amatitlán.

Los veinticinco años investigados, muestran que ha sido uno de los períodos en que más variantes han ocurrido en cuanto a elementos tradicionales de la Cuaresma y Semana Santa de la Hermandad del lugar, las cuales han modificado o desaparecido en su totalidad por los mismos cambios mencionados.

Vía Crucis Cantonales

Durante todos los viernes de Cuaresma de, 1975 a 1990, éste se realizaba con la imagen de Jesús Nazareno, conocido en la Hermandad como El Redentor. Era llevada en hombros en andas con capacidad de 22 cargadores. Entre 1990 y 1995 la capacidad fue reducida pero no tenía un número específico de cargadores por lado. Esto obedeció a la poca afluencia de fieles devotos, recurriendo en algunos casos a organizarse en turnos mixtos. Siendo uno de los efectos de cambio de la tradición, ya que en cada cantón se nombraban 14 casas de los fieles de dicho lugar, otorgándoles un paso del respectivo vía crucis, portando únicamente un crucifijo y velas para acompañar el rezo. Con esto la tradición va perdiendo su vigencia al desaparecer la procesión de El Redentor que salía a recorrer las calles del poblado cada viernes de cuaresma.

Procesión infantil

Los Miércoles Santos se realizaba una procesión llevada en hombros por niños. Tuvo sus inicios en 1976 y vio su desarrollo hasta 1998 cuando por decisión de la Hermandad fue trasladada para el Domingo de Cuaresma. El motivo del traslado fue la escasez de tiempo de los miembros de la Hermandad, aunque lleven el nombre de Hermandad del Señor Sepultado corren con la responsabilidad de los distintos cortejos procesionales de Amatlán.

Vía Crucis Penitencial

Este es realizado el Viernes Santo por la mañana y en el transcurrir de los años 1975 a 1997 la procesión era portada en hombros por los fieles cargadores, específicamente en la sexta y séptima calles la imagen de Jesús Nazareno de la Caída hacía su recorrido el Jueves Santo por la tarde, desde 1998 el Vía Crucis Penitencial dejó de contar con la imagen, pues a ésta, se le fabricó una nueva anda de mayor albergadura para los cortejos procesionales, por ello dejó de ser sacada el Viernes Santo por la mañana. Para el caso fue utilizada la imagen de Jesús Nazareno El Redentor, que era la que recorría los cantones los Viernes de Cuaresma.

Descendientes de la imagen del Señor Sepultado de Amatlán

Entre 1975 y 1979 el grupo de descendientes tenía como obligación transportar la imagen del Señor Sepultado y ejecutar el acto de

crucifixión, posteriormente se tapaba la imagen con un manto blanco. Los descendientes se hincaban alrededor y entonaban el himno cristiano denominado "El Perdón"; el vestuario que se utilizaba era un sombrero negro de media ala con un paño de malla de color rojo, camisa de vestir blanca de manga larga, pantaloncillo negro, y por encima de la rodilla y medias negras utilizando zapatos de cuero de vestir sin uniformidad. En 1980 a 1988 era un grupo de doce personas haciendo lo mismo pero su vestuario consistía en camisa de manga larga, pantalón negro y zapatos negros. Cabe mencionar que de 1980 a 1992 este grupo iba caminando a la par de las andas que portaban al Señor Sepultado. El grupo de descendientes en la década sesenta hasta 1992 se hacía presente en los oficios de la institución de la eucaristía de los Jueves Santos en donde el sacerdote procedía a lavatorio de pies emulando el acto de Jesucristo que ejerció con sus apóstoles en dicha época. Para 1999 se procedió de la misma forma pero el vestuario cambió nuevamente, siendo una túnica negra y un manto blanco en la cabeza y una faja del mismo color en la cintura; esto se repitió en el 2000 hasta que en 2001 cambió nuevamente el uniforme, siendo éste una túnica gris de doble vuelo con una paletina, capucha negra y cinturón blanco. Debido a las celebraciones previas a la Semana Mayor y durante ésta, no se tuvo acceso a los archivos de la Hermandad del Señor Sepultado de la Parroquia San Juan Bautista de Amatlán.





A manera de conclusión, uno de los factores que tiene más influencia en la desaparición de las tradiciones dentro del seno de la Hermandad del Señor Sepultado de Amatitlán, es el surgimiento de diferentes sectas fundamentalistas, y por consiguiente, la disminución de participantes dentro de la Hermandad; así también el papel que juegan los integrantes de la familia dentro de la institución, los niños tienen un sitio especial ya que son el futuro para la preservación de la Hermandad a los cuales deben inculcarles los valores y las responsabilidades dentro de ella, creándoles una conciencia de la importancia que tienen sus tradiciones religiosas, así como otros, logrando así garantizar que en el futuro continúen éstas.

En cuanto a los jóvenes consistiría en promover las actividades de la Hermandad y tratar de recuperar el sentido religioso de las mismas.

Por otro lado, la mujer juega un papel muy importante dentro de esta institución, ya que ella tiene un lugar muy especial dentro de la Hermandad; además que es el portador de trasladar a los hijos estas arraigadas tradiciones.

Comentarios

En el transcurso de la investigación, encontré que, debido a la transculturación así como el surgimiento de las ideas fundamentalistas dentro de la sociedad amatitlaneca juegan un papel muy importante para la desaparición de las tradiciones dentro de la Hermandad del Señor Sepultado, ya que debido a la tendencia con que se están influenciando

a las nuevas generaciones a través de muchos factores sociales, económicos, y religiosos van pasando a otro plano y además que se pierden estas arraigadas tradiciones religiosas.

Así como también las migraciones a otras creencias fundamentalistas que las miran como paganas, creando así un efecto multiplicador del abandono de las tradiciones populares de la época de cuaresma y semana santa.

Bibliografía:

Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo I, Talleres de la Tipografía Nacional, 1961.

Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Biblioteca sobre Descentralización y Democracia. Serie: Textos Fundamentales. Tercera edición 2001. p. 286. Guatemala, Latinoamérica.

Otras Fuentes

Libro de Actas, Cláusulas y Sesiones Nos. XX-01, 1990. XX-02, 1990, pp. 19, 73, 102, 114, 197 y 198, 220. No. XX-03, 1992, pp. 97-114 y 241-242. Libro de Reseñas No. XXI, 04-2000, pp. 9-11, 45-46.

Notas

- 1 Diccionario Municipal de Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Biblioteca sobre Descentralización y Democracia. Serie: Textos Fundamentales. Tercera edición 2001. p.76. Guatemala, Latinoamérica.

CELEBRACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Fabiola Gordillo Aguirre

Patricia Gordillo Aguirre

Alva Gordillo Aguirre

Chimaltenango

Voz que se deriva del nahuatl **Chimalli**; que significa escudo, broquel o rodela; **tenanco** o **tenancudo** - lugar hallado que se la ha dado o bien la de "lugar amurallado de los escudos". Se erigió departamento mediante el decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, el 12 de Septiembre de 1839.

Se divide en 16 municipios que son:

1. Chimaltenango
2. San José Poaquil
3. San Martín Julitepeque
4. Comalapa
5. Santa Apolonia
6. Tecpán Guatemala
7. Patzún
8. Pochuta
9. Patzicía
10. Santa Cruz Balanyá

11. Acatenango
12. Yepocapa
13. San Andrés Itzapa
14. Parramos
15. Zaragoza
16. El Tejar

Economía

Los productos agrícolas son varios: maíz, trigo, productos hortícolas, frijol, café, manzana, durazno, fresa y aguacate.

La ganadería está escasamente desarrollada y se estila principalmente la explotación familiar de autoconsumo de vacunos, conejos, aves, ovejas y cabras.

La tierra está dividida en minifundios y su economía se clasifica entre las de subsistencia.





Topografía

El departamento completo se encuentra sobre la Sierra Madre o Cordillera Volcánica, la cual le da un aspecto quebrado, lleno de profundos barrancos, montañas y valles pequeños y fértiles.

Los principales ríos que recorren el municipio son: el Coyolate, Madre Vieja, Pixcayá y el Río Grande o Motagua.

Está comunicado con la capital por medio de la Carretera Interamericana que lo cruza en su totalidad, además tiene carreteras de terracería a todos sus municipios.

Idioma

Un grupo reducido habla el kaqchikel, pero en toda la región se utiliza el idioma español como oficial.

Artesanías

Tejidos

Se elaboran de algodón y constituyen el vestuario de las mujeres, se utilizan los telares de pie y de cintura para su creación.

Cestería

Se elaboran artesanías tales como bolsas que son útiles para llevar las compras diarias, canastos, canastas y variedad de recipientes. Se elaboran de mimbre, vara y carrizo, que son fibras duras y largas que facilitan el entretejido de las fibras.

Productos metálicos

Se producen balcones, faroles, tocadores, aldabones y lámparas. El manejo del metal, es una tradición familiar, que se ha transmitido de generación en generación. Además se producen pulseras, cadenas, anillos y dijes; elaborados en oro y plata.

Cuero

Se elaboran bolsas, porta navajas, fundas para armas de fuego, respaldos para automóviles y angarillas.

Pirotecnia

Los productos que más consumo tienen son los paquetes de coheteros, ametralladoras de uno y más metros de largo, canchinfines o silbadores, escupidores y buscaniguas. Este tipo de productos son usados más que todo en fiestas familiares. Para las fiestas cívicas y religiosas se usan bombas voladoras, cohetes de vara, toritos y castillos.

Fiestas Titulares

(ver cuadro en página siguiente)

Sitios de interés

Mercados y Plazas

Los más importantes se encuentran en los municipios de Chimaltenango, Patzún y Tecpán. Por su diversidad son importantes, ya que en estos mercados uno puede encontrar desde artículos de primera necesidad, hasta animales de granja como gallinas, cerdos y vacas.

Fecha	Patrón	Municipio
26 de julio	Santa Ana	Chimaltenango
11 de junio	San Bernabé Apóstol	Acatenango
24 de junio	Comalapa	San Juan Bautista
20 de enero	San Sebastián	El Tejar
28 de diciembre	Santos Inocentes	Parramos
25 de julio	Santiago Apóstol	Patzicía
mayo o junio	Corpus Chisti	Patzún
20 de mayo	San Bernardino de Siena	Patzún
29 de septiembre	San Miguel Arcángel	Pochuta
30 de noviembre	San Andrés Apóstol	San Andrés Itzapa
19 de marzo	San José	San José Poaquil
11 de noviembre	San Martín de Tours	San Martín Jilotepeque
9 de febrero	Santa Apolonia	Santa Apolonia
3 de mayo	La Santa Cruz	Santa Cruz Balanyá
4 de octubre	San Francisco de Asís	Tecpán Guatemala
29 de junio	San Pedro Apóstol	Yepocapa
12 de octubre	Virgen del Pilar	Zaragoza

Ceremonias y danzas

En el municipio de San Bartolomé, es famosa la danza de los Moros y Critianos, se practican danzas y bailes tradicionales en los ritos ceremoniales, los cuales forman parte de una milenaria cultura. También se ejecutan la danza del Venado y los bailes de Gigantes.

Sitios Arqueológicos

Chimaltenango, El Rancho, Heron, La Alameda y otros. Se localiza en el kilómetro 55 de la carretera Panamericana, un kilómetro al oeste de la plaza de la

ciudad de Chimaltenango. No se conocían montículos en las inmediaciones en donde se sabe, con certeza, que se descubrieron unas fosas antiguas y es probable que existiera mayor número, localizados mientras se excavaban los cimientos de una vivienda y una gasolinera. El tipo de cerámica encontrado es de las fases Arenal, Esperanza y Amatlé, en tanto que la parte superior, de 30 a 50 cm. del suelo, guardaban pruebas de una ocupación posterior, que se extiende, de consiguiente, durante dos milenios, a partir de 1000 a. J. Explorado por Edwin M. Shook.





La Semana Santa en este sitio se caracteriza por el colorido que sus alfombras tienen. Las personas del lugar tienen una gran habilidad e ingenio que las distingue.

La imaginación de las personas tiene gran importancia para la ciudad de Chimaltenango, pues se observa que ponen el corazón en la realización de este arte efímero. La mayor parte de la población es católica y las imágenes religiosas forman parte de la oración y la meditación.

Imágenes religiosas

La imaginería colonial tiene especial importancia para la ciudad de Chimaltenango y Antigua Guatemala.

Junto con la conquista, en el siglo XVI, aparece en Guatemala el arte de elaborar imágenes religiosas como medio evangelizador hacia los indígenas por parte de los españoles. Al principio, las imágenes eran hechas de tusa recubiertas de un material parecido al papel maché, como el Cristo Crucificado que está colocado en un retablo en el ala norte del altar mayor en el templo de San Francisco El Grande, La Antigua Guatemala, que según los datos históricos fue elaborado alrededor del año 1550. Es hasta la última década de ese siglo que los artesanos locales aprenden técnicas europeas traídas de España para poder hacer imágenes talladas en madera, utilizando generalmente caoba o cedro que son maderas que se encontraban en

abundancia en Guatemala, sobre todo en la costa sur.

En la capital del reino de Guatemala, Santiago de Guatemala, el arte de la imaginería se incrementó a raíz del Concilio de Trento en 1565. Entre las órdenes religiosas y las iglesias en general hubo una gran competencia en cuanto a la adquisición de obras durante los siglos XVII y XVIII, época en que se calcula, se tallaron miles de imágenes, no solo para la ciudad de Santiago de Guatemala sino también para todo el reino.

Las imágenes barrocas poseen rostros verdaderamente expresivos con miradas penetrantes. La imaginería guatemalteca es calificada como de primera categoría debido a su expresión, movimiento y calidad.

Cabe destacar a los principales escultores de la época, entre los que podemos mencionar a Quirio Cataño (cuyos restos se encuentran enterrados bajo el altar mayor en la Escuela de Cristo en La Antigua Guatemala), Alonzo de la Paz, Pedro de Mendoza y Carlos de Bolaños. Estos y otros artistas crearon en sus talleres extraordinarias imágenes que contribuyeron a que la capital colonial fuera un centro artístico regional.

Actualmente las imágenes son resguardadas y veneradas por grupos de fieles conformados en hermandades, que son las encargadas de velar por su conservación, por el adorno de

sus altares, el ropaje y demás enseres utilizados para la imagen. Asimismo, organizan todas aquellas actividades y fiestas relacionadas con la imagen, como velaciones, aniversarios y actividades para la Cuaresma y Semana Santa.

Los terremotos, que la tarde del jueves 29 de julio de 1773 sacudieron la ciudad de Santiago de Guatemala, obligaron al traslado de la ciudad al valle de la Virgen y con ella las imágenes más veneradas con el fin de forzar al pueblo a ir al nuevo asentamiento de la nueva capital del reino de Guatemala. La imagen de Jesús de los Milagros llegó al valle de la Virgen en el año de 1780, siendo instalada temporalmente en el Beaterio de Indias (actualmente sobre la 12 avenida entre 9 y 10 calles de la zona 1), en ese mismo año se notificó la Cédula Real que suprime la iglesia de la Santa Cruz del Milagro, por lo que la Hermandad decide trasladar la imagen de Jesús Nazareno a la capilla del Señor San José, cuyos trabajos de construcción se encontraban en ese entonces bastante avanzados.

En el mes de septiembre de 1992, el Canónigo Rector del templo de San José, monseñor Tomás Barrios Sánchez, habiendo oído la opinión de la Junta Directiva de la Asociación de Jesús de los Milagros, y de los expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala, envía a este instituto, la Venerada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros, misma que fue devuelta artística y completamente

reparada y remozada el 19 de noviembre del mismo año de 1992.

El Domingo de Ramos de 1993, quedará en la historia de la Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros y del templo del Señor San José, como una fecha inolvidable, y sin duda, la más importante, después del tiempo en que Alonzo de la Paz esculpió la insigne imagen. Ese día, el 4 de abril de 1993, en ceremonia litúrgica y eclesial sin precedente, a instancias del canónigo rector del templo, monseñor Tomás Barrios Sánchez, el XVII arzobispo de Guatemala, monseñor Próspero Penados del Barrio; en la Plaza Mayor de la ciudad de Guatemala, frente a la Catedral consagró y coronó la Venerada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros. Dan testimonio histórico del acto miles de católicos guatemaltecos, así como la relevante presencia de miembros del cabildo eclesiástico, clero diocesano y regular, el nuncio apostólico y su secretario, autoridades civiles, la Junta Directiva de la Asociación de Jesús Nazareno de los Milagros del año 1992-93, miembros de la Comisión de Consagración, ex presidentes de la Junta Directiva de la Asociación de Jesús Nazareno de los Milagros y la multitudinaria presencia de cucuruchos, devotos cargadores, miembros de la Asociación de la ahora, Consagrada y Coronada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros.

Son ya más de 200 años que la Consagrada y Coronada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros, recibe





el amor y la veneración del pueblo de Guatemala en el Templo Rectoral de San José.

Revista de Estudios Folklóricos

ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE SAN SANTI EN SAN ANDRÉS ITZ'AM, CHIQUITENANGO

Por José Meléndez
Sergio López
Óscar Córdova

Introducción

La veneración a San Santiago se practica en San Andrés Itz'Am, Guatemala, por siglos. Este es un pueblo que, por siglos, estuvo en el valle de los Altos, que desde 1975 se trasladó al actual sitio, administrado por una municipalidad. En este estudio se aborda la historia y la religión popular de San Andrés Itz'Am, desde su fundación y su traslado al actual sitio. Se trata de un estudio etnográfico que busca comprender la presencia y los milagros de San Santiago en San Andrés Itz'Am, Guatemala, desde su fundación y su traslado al actual sitio. Se trata de un estudio etnográfico que busca comprender la presencia y los milagros de San Santiago en San Andrés Itz'Am, Guatemala, desde su fundación y su traslado al actual sitio.

Descripción

San Santiago es un santo muy venerado en San Andrés Itz'Am, Guatemala. Este estudio etnográfico busca comprender la presencia y los milagros de San Santiago en San Andrés Itz'Am, Guatemala, desde su fundación y su traslado al actual sitio. Se trata de un estudio etnográfico que busca comprender la presencia y los milagros de San Santiago en San Andrés Itz'Am, Guatemala, desde su fundación y su traslado al actual sitio.

Ensayos sobre santos populares de Guatemala

Presencia y milagros



ESTUDIO ETNOGRÁFICO DE SAN SIMÓN EN SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO

*Paulo Melendreras
Sergio López
Oscar Calderón*

Introducción

La veneración a San Simón es practicada en San Andrés Itzapa. Se trata de una deidad, para algunos ladina y para otros de origen prehispánico, que puede hacer el bien o el mal, administrada por una cofradía indígena. Es una práctica ligada a la magia y la religión popular de Guatemala con trascendencia a nivel mesoamericano. Este Santo tiene su propia capilla, la cual es visitada por población maya y ladina de la región. Se le da ofrendas, como licor, se le queman candelas de diferentes colores, e incienso y también puros y cigarros, además se le obsequia dinero, animales, plantas y joyas. Por ser considerado "un ser milagroso y de los que puede", tiene un radio de influencia muy grande que rebasa las fronteras del país y se le visita de los lugares fronterizos.

Descripción

San Simón es una imagen humana de madera, vestida en ocasiones con saco y corbata. Su rostro luce un bigote y el color de su piel es claro. Porta un sombrero sobre su cabeza, su ropa es de tipo ladino. Está rodeado de flores y sobre las piernas hay una manta donde se le echa el licor que se le ofrenda. La imagen se encuentra en una vitrina de madera tallada pintada de color dorado, iluminado con neón y luces de colores. San Simón se encuentra actualmente en una capilla construida exclusivamente para él en la cabecera municipal del municipio de San Andrés Itzapa, en el departamento de Chimaltenango. Esta capilla se encuentra dentro de un recinto construido con block en un terreno de esquina aproximadamente a seis cuabras del centro de la población,





entre los cantones San Pedro, San Pablo y Santísima Trinidad. Dicho recinto tiene en su interior la capilla que alberga la imagen de San Simón y un patio de cemento rodeado por bancas en cuyo centro se realizan varios ritos, denominados "trabajos" por los sacerdotes del lugar, quienes se autodenominan "trabajadores". El oratorio se abre de siete de la mañana a cinco de la tarde todos los días, y es administrada por un comité. La capilla mide aproximadamente 8 metros de ancho y 14 de largo, construida con ladrillo y teja. Cuenta con dos puertas: una de ingreso y una de salida. Las puertas son de metal. En el frente hay cinco ventanales de colores y también hay en las laterales. El piso es de granito. Las paredes del interior se encuentran cubiertas con plaquetas de agradecimiento "al hermano Moncho", por diferentes tipos de favores concedidos por San Simón. Las plaquetas, que cubren casi la totalidad de los primeros tres metros de altura de la pared de la capilla, tienen datos sobre el origen de la persona que agradece y el motivo del agradecimiento. San Simón se encuentra al fondo de la capilla en un altar de madera iluminado con luces de colores y se encuentra en alto con relación al resto de objetos. A él se llega por medio de unas escaleras, de metal con azulejos, para ofrendar y pedir al santo. A la par, se encuentra la imagen de otro santo. Frente a San Simón, en el resto de la capilla, hay seis planchas para colocar candelas y veladoras; así como para poner

bebidas alcohólicas y comida. En el centro se encuentra una caja de metal con llave para depositar ofrendas en dinero. Afuera de la capilla hay un patio de aproximadamente 20 por 20 metros donde se realizan diferentes ritos, como los quemados y la fuma de puros. En el lado del patio que queda frente a la capilla hay un pequeño espacio cubierto y unas bancas donde se sientan las personas que realizan los "trabajos", los que fuman el puro, los que hacen los enfrascados y los músicos. Si se ve la capilla de enfrente existen unas habitaciones cuya función no es visible. Al lado derecho de la capilla, hay una cantina donde venden gaseosas y licor en octavos. Todo el recinto está rodeado por una pared de block alta y tiene una puerta de metal justo en la esquina, arriba de esta puerta hay unas letras grandes de metal con la inscripción: San Simón. La calle de acceso es angosta al igual que la banquetta y esta empedrada. Frente a la capilla hay una construcción de adobe y la cuadra que conduce al centro tiene varios negocios destinados a atender a los visitantes. En esta calle estacionan sus automóviles los visitantes que vienen de diferentes lugares. En esta calle se observan rótulos de diferentes bebidas nacionales y extranjeras. Fuera del sitio se desarrolla un pequeño sector comercial que provee la parafernalia utilizada en los ritos y bebidas y comida a los visitantes. La procedencia de algunos de los productos de elaboración industrial utilizados para el rito provienen de México, como las aguas (agua Justo

juez, por ejemplo), los polvos y las candelas más grandes. Las de mayor tamaño están hechas en Monterrey, Nuevo León.

Contexto geográfico y social en el que se desarrolla

San Andrés Itzapa es un municipio del departamento de Chimaltenango en el altiplano occidental del país. La cabecera municipal está situada en un valle plano y está rodeado de montañas pertenecientes a la Sierra Madre. La población es kaqchikel y ladina. En su cabecera se encuentran pequeños y medianos comerciantes que abastecen de los productos necesarios para subsistir. Existe un sector empleado en agencias de bancos y/o en los negocios locales, como tiendas o comedores o pequeñas ventas de comida. En el área rural del municipio, la actividad principal es la agricultura de frijol y maíz para el autoconsumo y el mercado, así como plantaciones y unidades productoras agroindustriales. También existen personas que viajan a El Tejar para trabajar en las maquilas.

Simbolismo religioso

Legitimidad de San Simón ante los creyentes

A San Simón se le reconocen ciertos milagros de beneficio colectivo. Doña Luz Arenales cuenta que su abuelo, de 120 años de edad, decía que al santo lo querían mucho porque en una oportunidad hubo una lluvia torrencial

que duró ocho días y causó daños en las propiedades de las personas y de la comunidad, por esta razón se le solicitó que cesaran las lluvias lo cual fue concedido y le otorgó aún más legitimidad ante las personas que creían en él. Hoy en día San Simón es visitado por una gran cantidad de creyentes, en su mayoría gente foránea a San Andrés. Según entrevistas de campo a vecinos de la comunidad, el número de sus seguidores locales en el santo es cada vez menor. La relación entre los creyentes y el santo muestra características contractuales, donde éste pide un favor realizando para ello la repetición de un modelo ejemplar proporcionado por el mito y reflejado en el ritual. Por esta característica vemos en el ritual a San Simón una práctica de carácter mágico. Son variados los tipos de favores que estos le piden a San Simón, y abarcan desde asegurar protección y prosperidad en general, hasta peticiones de eliminación o alejamiento de enemigos. San Simón es un santo ambiguo, diferente a cualquier santo de la Iglesia católica, puesto que se encuentra por encima de cualquier moralidad, él es un ser que da a condición de la repetición del ritual.

Significado de elementos simbólicos

Elementos que se perciben por el gusto y el olfato

Lo dulce: en el rito representa una influencia para ser querido o aceptado por la persona o las personas hacia





quienes va dirigido rito. Los elementos dulces del rito son: el azúcar blanca y de diferentes colores, los puros de chocolate y de canela. En este caso el sacerdote recurre a estos elementos profanos sensibles al gusto y al olfato para ingresar, por medio de estos y de su utilización de acuerdo al modelo ejemplar expresado en el ritual, a una determinada área de lo sagrado. En este caso se trata de "endulzar" a la persona que se quiere encantar.

Lo dulce cumple una función de generar una experiencia placentera en el encantado (en contraposición a los alfileres utilizados en ritos con elementos salados, picantes y negros). Es decir que la función general de lo dulce es atraer algo o alguien deseado.

Lo salado y lo picante: en el rito representa una influencia negativa sobre la persona hacia quien va dirigido el rito. Esto se combina con el uso de negro, generalmente en las velas y en la sal. Los salado y lo picante se refiere al chile, los puros de chile y la sal, utilizada por el sacerdote para ingresar a determinada área de lo sagrado, en este caso el lado negativo relacionado a deseos de un mal a un enemigo o incluso la muerte. Los salado y picante cumplen como función alejar.

Candelas de sebo: protección de brujería, con este material se pretende obtener la fuerza del animal que proveyó el sebo para elaborarla.

Elementos percibidos por la vista

Negro: es utilizado principalmente para retirar enemigos y envidias. Se utiliza sobre todo en velas con diferentes formas y tamaños asociado a los elementos salados y los picantes. Generalmente, para pedir un mal deseo para alguien. Hay candelas negras y sal negra. Las candelas tienen la forma normal o la forma de una calavera, a la cual se aplican alfileres (elementos de dolor) en determinados puntos.

Blanco: se relaciona a la niñez y a la pureza. Este color se utiliza en ritos relacionados a niños solamente.

Verde: negocio y prosperidad.

Celeste: Dinero, felicidad, viajes y estudios.

Rojo: Amor, fe y voluntad.

Azul: trabajo y suerte.

Rosado: salud y esperanza.

Amarillo: protección para adultos.

Morado: protección para vicios y malos pensamientos.

Agua Justo juez: para cualquier habladoría.

Puro de chile: para los enemigos.

Puro de siete montes: para el negocio.

Puro de chocolate y de canela: para el amor.

Sal: para alejar.

Otros elementos

Cotidianos

Dentro de la parafernalia ritual existen elementos de consumo cotidiano tales como la sal, el azúcar, el ajonjolí, la gallina y algunos alimentos en general, las velas y el licor. Sin embargo algunos de estos elementos sufren algunas transformaciones para ser utilizados en el rito: las candelas son de colores más intensos que las que se utilizan para alumbrarse, la sal y el azúcar son mezcladas con tintes de los respectivos colores, o hay algunas con todos los diferentes colores de este sistema simbólico elaboradas específicamente para el culto a San Simón, lo cual se constata al leer la oración para él y ver una imagen del mismo en su etiqueta; también hay candelas con forma de calavera. También se utiliza el azúcar normal de cocina.

De uso exclusivo para el rito

Aparte de los elementos mencionados en el párrafo anterior, también se emplean otros objetos y productos destinados solamente en el culto a San Simón y posiblemente en otros sistemas de creencias en México, lugar de origen de una buena parte de estos productos. Por ejemplo, las aguas como la de Justo juez o la de Jalajala,

los polvos de amor, los polvos Ven a mi y los polvos de odio.

Origen

De acuerdo con la oración a San Simón, dicho santo fue encontrado por el indígena Felipe en uno de los montes de Zunil, donde ahora también se encuentra una imagen. El culto a San Simón existe en diferentes lugares de Guatemala y de México, en cada lugar el santo presenta variaciones locales tanto en su nombre como en la imagen. En Guatemala sabemos que éste puede encontrarse en otros lugares además de San Andrés Itzapa, en San Jorge la Laguna (Simón Diego), Santiago Atitlán (Maximón), Zunil. Según Doña Maritna, una señora kaqchikel, antes se llamaba Ximón Quej y Doña Luz nos dijo que también se le conoce como Simón Juez, Simón Cirineo o Hermano Diego. Pudimos constatar que parte de la parafernalia religiosa utilizada como las veladoras más grandes, las aguas y los polvos para este culto, se importan de Monterrey, en el Estado de Nuevo León, al norte de México. No se determinó si el rito existe en esa área de México o si el origen del producto tiene una explicación comercial solamente. Hemos tenido información sobre la existencia del culto en Chiapas y Oaxaca, y sabemos que es santo buscado en diferentes lugares de Guatemala e incluso de El Salvador, Honduras y México, lo cual fue constatado por la presencia de peregrino y por las plaquetas de agradecimiento fechadas en momentos muy variados durante el siglo XX, en





las cuales también es posible constatar el origen de la persona que agradece y el motivo por el cual agradece. San Simón durante la mitad del siglo XX; (Luz Arenas), se encontraba en la iglesia católica de San Andrés Itzapa. Se le celebraba durante la Semana Santa, especialmente el Sábado de Gloria. Se le sacaba al atrio de la iglesia donde se juntaba mucha gente a jugar taba¹ pidiéndole suerte a San Simón para tener éxito en las apuestas. Este santo fue expulsado del edificio de la iglesia por un sacerdote católico, lo que, según la entrevistada, fue un error ya que al no tener al santo adentro de la iglesia no se captaban los ingresos generados por las ofrendas en dinero. En un tiempo, San Simón fue nombrado alcalde con su respectiva vara. Estuvo en varias casas y el culto era organizado por el antiguo sacristán de la iglesia, en el tiempo en el que la imagen estuvo dentro del templo, Fermín Saas, luego, lo sacó de la iglesia y lo llevó a una casa privada, propiedad de los dueños de un transporte público. El dinero que ayudaba a captar fue utilizado por el dueño de la empresa de transporte público quien colaboró para comprar el terreno y para construir la capilla donde actualmente se encuentra. Doña Luz sostiene que se confunde a San Simón con Maximón por una Huelga de Dolores en la que sacaron al mal llamado "Maximón" rodeado de prostitutas.

Vigencia

Las personas buscan a San Simón para que prosperen sus negocios o por

problemas de amor. Antes, se hacían largas colas para ver a San Simón, pero en la actualidad, según doña Luz la cola no llega ni a la puerta de la capilla. Esto se debe a que mucha gente ha comprado imágenes de San Simón y reproducen el rito en otro lugar. Ella lo atribuye a los gastos implicados para ir hasta San Andrés Itzapa, y a que resulta conveniente económicamente, para algunos creyentes, reproducir el rito en su lugar de origen. Es visitado por gente pobre, de dinero, con estudios académicos, agricultores y otros (aunque algunos afirman que no lo visitan), también Guatemaltecos, de otras nacionalidades, así como centroamericanos. En la calle donde se encuentra la capilla existen diferentes comercios, entre ellos el de doña Luz, cuya clientela consiste en personas que vienen de otros lugares a quienes ofrece bebidas y comida. Es observable que lo étnico no es un criterio para determinar quiénes acuden a San Simón, ya que en la capilla se puede observar tanto personas ladinas como indígenas y extranjeros.

Actividades rituales

Rito a San Simón

En la capilla se le encienden veladoras en diferentes cantidades (de acuerdo a números impares, varios de ellos múltiplos del 7), tamaños y colores (la función de cada color y de otros elementos asociados al rito fue especificada en el apartado sobre el

simbolismo), y en la misma mesa donde se encienden veladoras se ofrenda dinero y otros objetos, como huevos. Algunas personas se sirven sus bebidas alcohólicas (aparte de las que ofrendan a San Simón) y las beben hasta llegar a estados de embriaguez. En el ínterin de la inducción de la embriaguez estas personas realizan peticiones al santo. En el fondo donde se encuentra San Simón, hay una cola de personas que esperan su turno para ofrendar y pedir a San Simón. Las ofrendas consisten en bebidas alcohólicas, y se llevan a cabo las limpias con chilca. Se cobran Q 10 por "fumada de puro", este servicio es solicitado por quienes no lo pueden fumar. Las veladoras pequeñas valen 10 centavos cada una y se queman en gran cantidad, las veladoras más grandes, hechas en México, cuestan hasta Q 45.

Quemados

Doña Luz cuenta que, "un trabajo" depende de las intenciones del oferente. Si es para negocio se les prende veladora verde; amarilla, para protección; celeste, para dinero; y azul, para la suerte. Un quemado también se usan las ensartas de pom negro, cuilco, pom blanco, incienso de grano, ajonjolí, mirra, estoraque y romero. Se ponen en una rueda de azúcar blanca, si es para negocio, se toma una libra de azúcar verde y se hace una cruz en el centro y luego se cubre con el pom hasta que se hace una forma de volcancito con el pom y, encima de esto, se colocan las veladoras en forma circular con la mecha en el centro, y se enciende con

ocote o con papel como fue observado durante un quemado en el templo de San Simón. Hay pom de bola y pom de guacal, cada uno tiene su uso. Para el amor se hace lo ya descrito con veladora roja, puros de chocolate y de canela, polvo de amor, ven a mi o jalajala, para atraer a la persona querida (marido o novio que se fue). Se utiliza azúcar.

A los quemados negros, para retirar a los enemigos y envidias, se le echa agua de retiro, se pone veladora negra y de cebo. Si desea, la persona escribe el nombre del enemigo con una aguja o alfiler siete veces en la veladora, no con lapicero. Pueden ser 7, 9 ó 21 veladoras. También hay calaveras negras y figuras enteras a las cuales se le puede poner "tapaboca", ensartándole siete alfileres, uno en el corazón, tres en la boca, y tres en los ojos, se le echa sal negra o blanca a la veladora (la sal exclusiva para este uso). También se queman puros de chile.

Otros sitios sagrados relacionados

En Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla existe un lugar debajo de una Ceiba, en los Camahuiles donde se hacen los quemados. Se afirma que si se concentran el trabajo sale mejor, en cambio en San Andrés Itzapa, entre los mismos sacerdotes se fuman el puro o se prenden veladora negra entre ellos para que no les salga bien el trabajo. Se trata de una estrategia de competencia ritual en el que los sacerdotes compiten por reconocimiento, poder y, en última instancia, clientela e





ingresos económicos. En Santa Lucía Cotzumalguapa se encuentran dos piedras, una para los quemados, en ese lugar para ahuyentar a los enemigos se lleva una gallina negra y se escribe en un papel lo que se desea para el enemigo, se enrolla y se le introduce por el ano a la gallina y se quema al animal vivo. El sacrificio de gallinas no se realiza tan frecuentemente. En los Camahuiles, según cuenta doña Luz, se realizan principalmente rituales para ahuyentar enemigos o para pedir protección.

Situación de poder

La figura de San Simón representa a una persona con algún poder económico. Es necesario averiguar en profundidad el por qué de su apariencia, pues su ropa es de ladino. El santo ha tenido poder político ya que fue nombrado alcalde auxiliar. Representa poder económico, ya que genera ingresos para quienes organizan el culto. Posee poder de convocatoria a nivel regional.

Informantes

Luz Arenales: Dueña de dos negocios afuera del templo donde se encuentra San Simón. Un negocio es de la parafernalia religiosa relacionada al culto a San Simón y el otro es un negocio de comida y bebidas para las personas que visitan al santo. Además es promotora social.

Doña Martina: Dueña de negocio de comida que consiste en una caseta y

un techo donde se venden chuchitos, bebidas frías y atoles en el parque central.

Don Marcos: Albañil kaqchikel originario del lugar, de 50 años. Evangélico "caído".

Juan: Sacerdote que realiza trabajos frente a la capilla de San Simón y en el cerro.

Sonia Avendaño: "No Trabajadora" pero que realizaba una ceremonia, originaria de Barberena. Realizaba un quemado con una familia kaqchikel a quien iba a hacer un préstamo.

Conversaciones casuales con otras personas del lugar y visitantes.

Citas

1. Juego de azar tradicional que consiste en lanzar un hueso del pollo y, dependiendo de cómo cae, se gana o se pierde la cantidad apostada.

SAN SIMÓN EN SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO. UN FENÓMENO RELIGIOSO

Mauricio Wilfredo Herrera Grijalva

Introducción

Esta investigación tuvo como punto de apoyo a un estudio que se realizó el 28 de octubre de 2003. Como se le celebra fiesta a San Simón, en esa fecha los datos obtenidos en esa investigación proporcionaron valiosa información a la investigación. También fue motivo de conferencias y clases magistrales, pues en ese tiempo el investigador realizó un trabajo de campo en mayo de 2004. El movimiento feligrés es muy "pobre" es decir de escasos recursos. También se obtuvieron datos más recientes que complementan este informe.

Los datos etnográficos más recientes que pude encontrar corresponden a la década de 1970 en el Diccionario Geográfico de Guatemala.

Datos etnográficos

San Andrés Itzapa es un municipio del departamento de Chimaltenango.

Municipalidad de tercera categoría. Área aproximada 60km². Nombre geográfico oficial: San Andrés Itzapa.

Colinda al norte con Zaragoza y Chimaltenango (Chim.); al este con Parramos (Chim.) y San Antonio Aguas Calientes (Sac.); al sur con San Antonio Aguas Calientes y Acatenango y al oeste con Acatenango. Tiene litigio con el municipio de Zaragoza, por consiguiente mientras el mismo no esté resuelto, los datos comprendidos dentro de dicha zona deben considerarse sólo informativos.

La cabecera se encuentra rodeada por los ríos Itzapa y Negro. Por la carretera, departamental Chimaltenango 7, esta a una distancia de 6 km al sur de la ciudad de Chimaltenango. El parque de la cabecera se encuentra 1,850 m SNM, Lat. 14°37'15" Long. 90°50'40". Cuenta También con caminos, roderas





y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. La mayoría de los habitantes se dedican a tareas agrícolas. Entre las industrias, aunque en escala pequeña, están las fábricas de café molido y de jabón.

Es un poblado antiguo. En los Anales de los kaqchikeles o Memorial de Tecpán Atitlán, en versión de Adrián Recinos, aparece que el día 7 Ahmac (7 de mayo de 1530, cómputo de Recinos) los reyes Ahpotzotzil y Ahpoxaiil se dirigieron a Paruyaal Cha. En la misma obra que, en enero de 1586, llegaron los principales a la actual cabecera de Sololá y se les mencionó como "los de Ruyaal Chay", que en kaqchikel significa río de chayes, es decir Iztapán en náhuatl.

La fiesta titular se ha celebrado la última semana del mes de noviembre para terminar el 2 de diciembre. La iglesia conmemora el 30 de noviembre el día de San Andrés Apóstol, patrono del pueblo. En el Decreto 216, del 16 de agosto de 1878, el Ejecutivo, considerando que "la ruina y decadencia de San Andrés Itzapa ha afectado profundamente la importancia que la feria anual del 30 de noviembre ha tenido; que es un deber del Gobierno procurar que aquella fiesta no desaparezca del todo, con perjuicio de las transacciones que en ella se celebran; y teniendo en cuenta que esta capital, como centro del comercio de la República ofrece los mejores elementos, no sólo para conservar

aquella feria, sino para ensancharla considerablemente", "acordó que a partir de dicho año se realice en el pueblo de Jocotenango. Los otros tres artículos del decreto están relacionados con los gastos, exhibiciones, etcétera. El Ministerio de Fomento quedaba encargado de la ejecución respectiva. Ese decreto fue derogado con posterioridad y la feria volvió a San Andrés Itzapa, que ha contado con fuertes transacciones de ganado desde entonces".

Entre las relaciones del siglo XVI, aparece que el sábado 19 de abril de 1586 el comisario franciscano Alonso Ponce pasó por el poblado que llamó Yzapa, en su camino a Santiago de Guatemala. En la última década del siglo XVII, el capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su libro Recordación Florida sobre el poblado. Mencionó la erección de la Guardianía y convento, en el sentido que "había el licenciado don Antonio de Lara Mongrobejo, oidor de la Real Cancillería de Guatemala, salido a visitar con comisión de la Audiencia de los pueblos del distrito de la Audiencia, esto es en parte por lo que mira de la sierra y costa occidental del sur, en lo que es provincia de Sacatepéquez, no muy de lo antiguo ni de lo más modernos, pues sólo mira y corresponde a su distancia desde el tiempo de 1643 a este de 1695. En sólo cincuenta años de antigüedad que se le debe dar al convento de San Andrés Iztapa, que por parecer del apuntado Oidor... que este gran pueblo se separase de la

visita y doctrina de Comalapa... pues hasta el año de 1650 que fue electo en Provincial fray Andrés de Alverola, Dándole aquella casa de visita título de convento... era no sólo el motivo de separarlo el numeroso gentío de aquel lugar de Itzapa sino la incómoda jornada de seis leguas, de impedido tránsito que hay de Comalapa a él. Yace este lugar de San Andrés Itzapa hacia la parte del septentrión, respecto de la situación de Goathemala, en tierra alta de despejada llanura, con claros horizontes y saludables vientos, que haciendo grata y acomodada su vivienda, su tierra fértil y sus pastos feraces y en mucho modo pingües ofrece todo, a sus habitantes mucha comodidad para la vida humana haciéndola feliz y sin dolencias a todo implemento de dichosos, que así en este lugar uno de aquellos que enumeran como grandes entre el Corregimiento del Valle de Goathemala, puesto que su padrón y acopiamiento eclesiástico consta del número de mil y cuatrocientos feligreses indios vecinos tributarios y de treinta y dos españoles, que asisten a sus estancias de ganado mayor y reconocen aquella feligresía.

“Los indios son de la nación e idioma Cakchiquel, dados con propensión a los cultivos de sus campos, que se componen de llanuras y lomería; de donde se produce larga cosecha de maíz, chile, frijoles y garbanzo, con crecidas crías de ganado de cerda y por el medio de estos tratos con que comercian en Guatemala, por su cercanía de tres leguas. Este lugar es lugar propicio para que transite un vía para México”.

El arzobispo Pedro Cortez y Larraz, realizó una visita pastoral a su diócesis entre 1768 y 1770 y mencionó a la parroquia de San Andrés Izapam: “Desde el pueblo de San Sebastián del Texar al de San Andrés Izapam hay una legua, rumbo como de oriente a poniente. Es buen camino, aunque con una barranca cuya bajada y subida no son muy violentas, respecto a las que suelen encontrarse frecuentemente; se cruzan dos arroyos de poco caudal y todo el camino es campos buenos para siembra de maíces y frijoles”.

“La cabecera del curato es el pueblo de Izapam y tiene anexo que el de Parramos. ...En el pueblo de Izapam hay familias de indios 400 con 1,856 personas, en el mismo hay familias de españoles y ladinos 57 con 269 personas. ...Debiendo aumentar lo que tantas veces llevo prevenido en este escrito: que los padrones son muy defectuosos, porque son los que dan los indios, que es regular los disminuyan mucho; ni tampoco hay medio, aunque se aplicara mucho trabajo, para hacerlos con puntualidad, ya por la disposición en que viven las familias, ya por las muchas personas que hay ausentes y vagas, ya por otros motivos que suprimo, y aunque no hubiera otro que el de haber de venir a parar en que no pueden hacerse sino por medio de los indios, es imposible que puedan formarse con puntualidad, porque al fin serán, según sus ideas y no de otra forma. ...Ambos pueblos se hallan en no buena situación. El de Izapam en una barranca y con los jacales dispersos y sin orden...”





Domingo Juarros escribió por 1800: "san Andrés Itzapa: es frío y seco. Sus moradores pasan de 1,400. Se ocupan en siembras de trigo, maíz, garbanzo y otras legumbres y también en crianza de cerdos, de que hacen jamones. La víspera y día de San Andrés, hay en este pueblo una gran feria de caballos, mulas, jarcia y otras cosas a que concurre un crecido número de gentes de toda la comarca".

Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia conforme al sistema de jurados, según decreto del 27 de Agosto 1836 citado por Pineda Mont, el pueblo se adscribió al circuito de Chimaltenango.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de diciembre 1928 se aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y Emilio Selle, para el suministro de luz y fuerza eléctrica. La tarifa fue aprobada pro Acuerdo del 15 de diciembre 1932.

Por Acuerdo Gubernativo del 10 de julio 1926 se acordó que de los fondos de ornato se invierta una suma en los empedrados de las calles de la cabecera. El nuevo servicio de alcantarillado se inauguró el 11 de agosto 1973.

Por Acuerdo Gubernativo del 4 de junio 1949 se abrió al servicio público oficinas de correos y telecomunicaciones de 4a. categoría. En la actualidad funciona oficina postal y telegráfica de 3a. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

La disposición del Ejecutivo del 18 de octubre 1921 dispuso hacer mejoras en las escuelas. Conforme a datos recabados, cuenta con las escuelas urbanas mixtas: 25 de junio, con nocturna anexa, y 15 de septiembre. Además existen varias escuelas nacionales rurales mixtas.

El acuerdo gubernativo del 18 de febrero 1958 dispuso que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble con No.23 folio 106, libro 10. de Chimaltenango es inafectable y pertenece en forma exclusiva a la municipalidad de San Andrés Itzapa, la que continuará en plena posesión del inmueble, a la vez, se dispuso que el Instituto Geográfico Nacional (en esa época Dirección Nacional de Cartografía) Procediese al deslinde y amojonamiento de los terrenos con Zaragoza: "El presidente de la República -considerando- Que con el propósito de solucionar en forma justa, conveniente y definitiva las diferencias que han existido entre los habitantes de los municipios de San Andrés Itzapa y Zaragoza, del departamento de Chimaltenango, ocasionadas por la falta de reconocimiento de sus límites jurisdiccionales, a fin de dotar de tierra para el servicio comunal de la municipalidad de Zaragoza, procede a dictar las disposiciones que permitan alcanzar estos objetivos; -por tanto, Acuerda:- Artículo 10. Se declara que la finca inscrita en el registro de la Propiedad d Inmueble con el número veintitrés (23), folio ciento seis (106), libro primero (1o.) de Chimaltenango

que fue declarada inafectable, conforme las respectivas resoluciones de la Dirección General de Asuntos Agrarios, pertenece en forma exclusiva a la municipalidad de San Andrés Itzapa y por consiguiente, la expresada Corporación Municipal continuará en plena posesión y dominio de dicha finca- Artículo 2o.- a fin de evitar en el futuro cualquier dificultad o litigio entre vecinos y las Municipalidad de San Andrés Itzapa y Zaragoza, la Dirección General de Cartografía procederá al deslinde y amojonamiento de lo territorios de ambos municipios en forma definitiva, entregando a cada parte el correspondiente plano. - Artículo 3o.- Con el propósito de dotar de tierra para el servicio comunal a los habitantes del municipio de Zaragoza, la Dirección General de Asuntos Agrarios, procederá, inmediatamente a negociar y adquirir mediante compra, previo avalúo, la totalidad o parte de la finca "Tuluché" y adjudicarla a la Municipalidad de Zaragoza, debiendo autorizar las respectivas escrituras el Escribano del Gobierno, -Artículo 4o.- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá incluir en el Presupuesto General de Egresos del Estado, mediante las transferencias que sean necesarias, una partida específica para el pago del precio del terreno "Tuluché", conforme lo especifique la solicitud que para el efecto le presente la Dirección General de Asuntos Agrarios- -Artículo 5o.- El presente acuerdo entrará en vigor desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial. -Comuníquese". Se publicó el 18 de febrero de 1958.

El Acuerdo Gubernativo Del 12 de julio 1968, publicado en el diario oficial el 30 de ese mes y año, concedió autorización al parcelamiento denominado en esa disposición San José Calderas para que funcione cementerio.

Existe un puesto de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Conforme datos publicados en ocasión de haberse practicado el censo de población el 31 octubre 1880: "San Andrés Itzapa, pueblo del departamento de Chimaltenango, dista de su cabecera del mismo nombre una legua; 2,546 habitantes. Su única producción consiste en granos no hay ninguna industria especial que merezca mencionarse; sus moradores por lo general son entregados a la agricultura. Existen dos escuelas; tiene un correo establecido para la cabecera".,

En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 3,981 habitantes y en todo el municipio 5,454, que componían 1.176 familias. El porcentaje de indígenas era de 71.4 y de analfabetos 82.0. Contaba con servicio de luz eléctrica, agua potable y adecuado servicio médico para esa época.

El Censo de 1964 reportó una población de 7,103: urbano 5,314 (masculino 2,691, femenino 2,623); grupo étnico no indígena 1,705 (Masculino 841, femenino 864); indígena 3,609 (masculino 1,850, femenino





1,759). Rural 1,789 (masculino 913, femenino 876); grupo étnico no indígena 589 (masculino 308, femenino 281); indígena 1,200 (masculino 605, femenino 595). Población de 7 años y más 5,461: urbano 4, 112 (alfabetos 1,162, analfabetos 2.950); rural 1.349 (alfabetos 296, analfabetos 11,053). Viviendas 1,484 (urbano 1,121 rural 363). Asistencia escolar 646 (urbano 434, rural 212). Densidad estimada 118 habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de Abril 1973 dieron 8,434: de los cuales 4,212 eran hombres y 4,222 mujeres. Información posterior indicó 8,447 (hombres 4,267, mujeres 4,180); alfabetos 2,081; indígenas 6,136. Urbano 6,257 (hombres 3.142, mujeres 3,115); alfabetos 1,699; indígenas 4,432.

El municipio cuenta con 1 Pueblo, 5 aldeas y 6 caseríos. La cabecera tiene categoría de pueblo,

San Andrés Itzapa, tiene las lotificaciones urbanas El Llano, San José Calderas, así como el caserío Xorosiguán. Las aldeas son: Cajagualtén, con el caserío Los Corrales Chimacoy, con el caserío Cerro Alto, Laguneta, Panimaquin, Chicasangra, El Aguacate, con el caserío Yerbabuena Xeparquí. Parajes como el Cuesta de Chabelito, El llano, Papalabaj, Semococ, Chuarramos, El Tumbador, San Isidro Xejuyú.

Sitios arqueológicos tales como el llamado Cerritos de Itzapa, San Andrés y hechos hidrográficos entre los que se encuentran los ríos Chirijuyú Cajagualten, De la Virgen (también se le conoce localmente como Chiracaray) Itzapa, Parramos, San Antonio Panaj, Negro.

Resultados de la investigación

La vitalidad del culto a San Simón se puede observar en la cabecera, existiendo probable conexión entre la deidad indígena de Maximón que se encuentra en Santiago Atitlán, con San Simón. Tradicionalmente se celebra la fiesta cada 27 de octubre, encontrándose en casa de una cofradía, que se indicó era la anterior "retocada". Según pudo averiguarse, había sido tallada hacía unos 20 años por un carpintero local, mientras que la anterior se encontraba guardada, pero los informantes no quisieron indicar dónde.

En la Investigación se encontró elementos que se pueden observar claramente. Vemos que no hay una creencia como en las religiones o el catolicismo ortodoxo, debido a la naturaleza culto. San Simón es una deidad dual porque puede convertirse en bueno o malo, en hombre o mujer. Evidentemente, los asistentes varían. Hay quienes visitan por primera vez el lugar y se puede observar en las peticiones, hay otras que tienen varios años de llegar y afirman haber recibido algún favor. Existe una especie de necesidad de conseguir un favor.

Las edades de las personas varían, también las procedencias, vienen de Centroamérica, de la ciudad de Guatemala y de Sacatepéquez.

La vigencia de poder local en lo que respecta al fenómeno religioso es clara, debido a que la cofradía del lugar tiene el templo a su cargo todo el año, lo que hace que la gente lo visite, aunque no se determinó si este tipo de poder influye en todo el comportamiento como sociedad en todo el pueblo de San Andrés. La muestra que hallamos del folklore espiritual es por la definición de varios autores leídos que es: manifestación del espíritu; la cual se puede constatar en la creencia de los visitantes que algunos se consideran devotos que, con sus expresiones al estar en el acto de la "limpia" o "costumbre", se ve que tienen la manifestación de alguna influencia, es decir que produce algún efecto psíquico en las personas creyentes.

También este fenómeno se puede definir en la teoría del folklore como un hecho folklórico que tiene un fondo real y objetivo: es la versión de un santo del lugar con el consiguiente sincretismo con la religiosidad maya y así como el de conceder favores a los que se acercan a pedir ayuda.

También vemos que, como es un suceso de la religiosidad que en conferencia del 16 de Octubre del año 2,003 en la Escuela de Historia se planteaba como religiosidad que es una dimensión irracional, porque todo está basado en la experiencia empírica y en

sucesos numinosos que provienen de tales prácticas y serían los sucesos que aparecen frente al altar de San Simón. También se ha visto en la clase de Antropología de la Religión en donde todo suceso gira entorno al fenómeno religioso en un lugar específico. Esta es una clara visión de la construcción del pensamiento religioso de los hombres, pues estos sucesos son la representación simbólica del pensamiento humano.

Mto. Carlos René García Escobar dijo en una conferencia que el culto al San Simón fue apareciendo a principios del siglo XX por un señor que soñaba a San Simón y desde ese momento le puso el nombre. Lo cuestionable del caso es que la imagen aparece como el típico español terrateniente de la colonia. En la conferencia mencionada plantea que la realidad objetiva no existe, sino una construcción, una verdad relativa, a partir del simbolismo así comprender ciertos fenómenos y eso es lo que pasa con el culto a San Simón, que responde a una realidad relativa de la construcción simbólica, o lo que ciertos individuos dan significado a un suceso determinado, como buena fortuna, necesidad de apropiación de deidades para manejar ciertas situaciones a favor de tal o cual individuo, más o menos en estas palabras se refiere en el texto Sincretismo de ida y vuelta: el culto a San Simón en Guatemala (en la revista Mesoamérica No. 26, diciembre de 1993, por Pilar Sanchiz Ochoa).

Se determinó que existe una práctica ritual en la que se define una necesidad





de apropiación de fuerzas ocultas para contestar a sucesos de la vida real o práctica, en la que la gente tiene potestad de "usar" al santo como lo llamó una señora de la cofradía para el bien y el mal. Contesta a esta dualidad que tiene el culto a San Simón, que ya se había mencionado.

También se pudo constatar que el culto es homeopático ya que posee elementos que son de imitación. En las expresiones de la gente se puede ver que salen después de la limpia con una cara de esperanza y satisfacción de haber realizado tal ceremonia. En la entrada se ven expresiones de todo tipo, como alegría, entusiasmo, curiosidad, etc.

Respecto a cuál era su papel, por qué realizaba tales ceremonias, los encuestados que se practican las limpias nos dijeron que al menos una vez habían sentido la necesidad de ser un conducto para la realización o ser una manera de hacer llegar las peticiones a San Simón y que eso se trae de naturaleza.

Entre los ritos destaca aquel en que se utilizan siete montes, puros de tabaco, alcohol, para luego mandar a la gente a quemar cohetes y bailar para San Simón. Son procesos por lo que se tiene que pasar para que se cumpla el favor. La gente llega, hace su fila respectiva para tocar con las hierbas al santo, para convidarle licor, y luego se le da las hierbas al curandero. Él, luego de haber efectuado el ritual de la limpia, manda al creyente a que comparta con San Simón quemando

cohetes y bailando. Amenizaba en el templo un grupo musical y la gente bailaba alegremente, este puede ser un elemento de análisis de la práctica homeopática. Aunque no lo hemos definido como para saber si este elemento pertenece o no a esta práctica religiosa, debido a que no logramos determinar si el baile se hace por imitación o como un agradecimiento previo al favor que se quiere que se realice o si de verdad tiene que ver con cierto tipo de imitación para que se vuelva esta imitación una realidad, para que se concrete cierta petición.

El curandero dice que es debido a estas prácticas que considera a San Simón milagroso. Estos ritos penitenciaros se repiten durante siete años. Respecto a esto entrevistamos a personas y pudimos comprobar que algunas dicen ser devotas a este santo desde hace mucho tiempo, mientras otras son más recientes.

En el documento de Sanchiz, se refiere a que este fenómeno es aprovechado por los estratos más ocultos, por ejemplo el de las prostitutas, los homosexuales y las lesbianas, que se manifiestan debido que este santo es el guardián del orden sexual, así como el principal transgresor. Este elemento tiene el dualismo del que hemos estado hablando durante el transcurso de la investigación. Pudimos comprobar que es cierto porque gran parte de los "feligreses" son prostitutas, lesbianas, afeminados, gente relacionada con las drogas y personas acomodadas.

Los curanderos o chamanes, al preguntarles la causa por que se considera que San Simón hace milagros, según la creencia de las personas la fe que le tienen al santo y la conducta psicológica que se crea en la gente. Consideran que el santo es quien intercede ante Dios por todos los que están en la tierra y que de ninguno viene a ocupar el lugar él según frase de la Biblia, que reza: "al César lo que es del César".

Leyendo otros documentos vemos que este hecho folklórico y fenómeno religioso que puede ser estudiado por la antropología de la región, es un elemento incorporado en un tiempo histórico reciente (no más de un siglo y medio) pero debido a su vigencia hasta la fecha, quiere decir que es un hecho social con elementos incorporados, como sincretismo religioso de cosmovisión maya y catolicismo popular. Un esquema que hace Pilar Sanchiz Ochoa nos servirá para explicar ese sincretismo y la transformación de un santo indígena a un santo ladino con todos los elementos señalados anteriormente, por el hecho de que en San Andrés Itzapa lo presentan como un terrateniente ladino.

En el esquema de la página siguiente podemos constatar que vimos realmente ese proceso en su fase final ya que encontramos que este santo es visitado por ladinos o mestizos mayoritariamente, por prostitutas, gente de estrato económico acomodado, además de observar en las calles estatuillas de Buda

y algunos otros cuadros de imágenes paganas, rezos para distintos santos, etc. Quiere decir que obedece a etapas o rasgos observados en el esquema que se mostró. Es una mezcla de creencias y prácticas religiosas. En una de las limpias o costumbres se oye al chamán o curandero decir palabras en kaqchikel, implorando por las peticiones de los creyentes, muestra clara de lo que se ve en el esquema sobre un sincretismo que viene del culto a Maximón en Atitlán. Evidentemente tiene un fin económico. Para la cofradía que organiza este evento, ya que sus integrantes son los que cobran por el servicio realizado. Si no es cobrado el favor, no se materializa el pedido. Estuvimos entrevistando a los curanderos o guías espirituales y ellos dieron un gran aporte para la investigación. Al preguntarles acerca de quién creían que era San Simón contestaron que era nativo indígena que había muerto y que había curado a mucha gente y que debido a esos milagros se había convertido en una persona especial, y que la devoción se había extendido. Un dato curioso es que cuando les mencionamos a Maximón nos dijeron que este era un santo diferente y se molestaron por hacer tal comparación. El comentario se hizo porque, según la investigación, los cultos son similares, argumentando que uno era la versión del otro debido a que posee elementos de cosmovisión maya. No obstante ya habíamos visto en el esquema San Simón ha pasado de ser santo indígena a santo ladino. También estos guías espirituales nos hablaron acerca de que este santo estaba regido por la ley de Dios, ya





que las oraciones que ellos hacían iban dirigidas a él por medio de San Simón y nos mencionaron a las candelas de color y que éstas representan los siete días que simbolizan, por ejemplo: el amor, la riqueza, el luto, etc. Hay candelas multicolores que cumplen la función de todas las demás, ya que en ellas están los siete colores.

Nos dijeron que ellos se rigen por el calendario maya para hacer sus peticiones, descubrir los nauhales de las personas y en qué les está afectando algún mal extraño. También se ve que hay una gran influencia de la cosmovisión maya que representa a las fuerzas de la naturaleza, porque en las peticiones se le invoca a ellas. Pero el hecho de que los chamanes trabajen para el bien y el mal es representativo para ver la influencia occidental, ya que en la religiosidad maya la noción de bien y el mal no es como la visión occidental.

También dijeron que lo que se requiere para que se le conceda un favor es tener la certeza de que se cumplirá. Que las personas deben de tener fe y afirmación de la creencia para que estos favores se lleguen a cumplir.

Cuando les preguntamos por la limpia, nos dijeron que este acto sirve para las persona que tiene poca fe se afirmen en ésta, para hacer una curación mental, o sea producir en la persona sanación por una vía psicológica.

Este fenómeno es parte de la magia popular tradicional. Según Frazer, "la magia es aquel mundo intangible de las presencias de lo desconocido que se resuelve a través de una visión relativa de la realidad". Aplicándolo a lo que pudimos observar en San Andrés Itzapa fue ciertamente lo que él expresa, ya que estas representaciones de la realidad para los creyentes que hacen al culto a San Simón asumen que es algo intangible.

Dentro de los tres elementos de religiosidad que hallamos están: la material, social y espiritual. El primero se refiere a las edificaciones, ya que encontramos que en el lugar había un templo en el que se adoraba a San Simón; en el otro, del que está organizado por un comité del pueblo que es una representación del poder local. Algunos autores de libros de religión desde la perspectiva antropológica dice que la religión tiene que hacerse con un estudio

necesario para abordar una dimensión de lo social para poder definir tales acontecimientos dentro de lo cultural (Historia de las religiones, Bernhard); y en lo espiritual encontramos que tiene una gran manifestación de ritos y creencia en lo poderes intangibles. El resultado de esto es la celebración que se le hace a San Simón que lleva desde la organización del comité hasta las limpias que se practican en el lugar por la razón de la fe de los que se acercan por conseguir favores.

Conclusiones

A lo largo de las visitas pude recopilar datos que ayudaron a conocer a fondo los fenómenos que llenaron las expectativas del presente informe, que era conocer el fenómeno religioso y las prácticas el día 28 de octubre de 2004, en San Andrés Itzapa, fiesta patronal del lugar, también nos basamos en la visita e investigaciones del año 2003 y en una reciente en mayo 2004 para concluir la investigación. Logramos recopilar varios datos que sirvieron de apoyo al presente trabajo. Se encontraron algunas dificultades para obtener la información, pero éstas fueron sorteadas con éxito para realizar el análisis final. Respecto algunos datos no se analizaron por falta de tiempo.

Se logró conocer gran parte de los sucesos que acontecen en este fenómeno religioso, logramos ver que realmente sigue su vigencia. En tiempos "calmados" llega gente hasta tarde para visitarlo y, en tiempos de

"movimiento", las calles de San Andrés Itzapa que rodean el lugar, se llenan tanto que cuesta caminar. Aunque no logramos con claridad determinar cuándo surgió el culto en qué tiempo histórico surgió. Lo que se pudo constatar es que está en vigencia y por lo tanto responde a los parámetros de la presente investigación que nos fue plateada en el curso de antropología de la religión. El informe tiende a acercarse a la persona y vincularse con el fenómeno religioso y al contexto que lo genera. Respecto a la situación de poder, no se logró determinar en forma profunda de la incidencia del comité del templo de San Simón y toda la sociedad de San Andrés, puesto que existe la cofradía de la iglesia católica de la diócesis.

Bibliografía

- Bernal, Joseth H. Historia de las Religiones.
- Frazer, George James. La Rama Dorada.
- Morales, Mario Roberto. Articulación de las Diferencias ó el Síndrome de Maximón, los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala. Editorial Serviprensa C.A. 199. pp. 470.
- Sánchez Ochoa, Pilar. Sincretismo de ida y vuelta: el culto a San Simón en Guatemala, en Revista Mesoamérica No. 26, Dic. 1993.



EL REY SAN PASCUAL EN OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO

Luisa María Velásquez
 María José Pérez
 Ingrid Alejandra Say
 Nelson Rodríguez

Características Generales del Municipio

Proceso histórico

El poblado, aunque en ubicación diferente, ya existía a la llegada de los españoles. Se supone que su nombre fue Xepau, a juzgar por una anotación de Bernal Díaz del Castillo en su Historia de la Conquista, capítulo CXCII: "...llámase aquella población Olinztepeque". Con respecto a la etimología, fray Francisco Ximénez escribió en 1716 en su Historia, sobre Olinztepeque: "llamado por otros Xequijel, que quiere decir debajo del valle y lo mismo suena el otro nombre mexicano, que es cerro del valle, no debajo de la sangre como decía Fuentes por la que allí se derramó; no entendiéndolo aquellas etimologías (T.I, 1961). En el cerro que tiembla, o se mueve. El vocablo está formado de la terminación tepetl, cerro y la raíz

hollín, movable, derivado de olinia, mover, temblar. Voces náhuatl. El jeroglífico de Olinztepeque consiste en la figura de un cerro con dos aspas, el cual tiene la cúspide en forma de cruz. Desde el año de 1526 que se alzó y se amotinó todo el reino kaqchikel, que constaba un poco más de 60 pueblos y algunos de ellos muy numerosos, jamás faltaron guerras hasta el año de 1540, a pesar de que estaban presos los dos caciques. Otros que intentaban seguir el ejemplo de los kaqchikeles eran los pueblos de la costa, náhuatles y pipiles; que traían a los españoles desasosegados, perturbados y llenos de cuidados, sin tener hora segura de los furiosos asaltos y rebeliones de los indios, recelando ser por segunda vez desalojados de la ciudad, como lo





fueron en la primera rebelión en el año 1526, temerosos por sus vidas huyeron, a Quetzaltenango y Olinstepeque. Temiendo perder la tierra que tantos afanes les había costado ganarlas”.

En 1944 se publicó un documento que se encontraba en el palacio Arzobispal. Contiene la descripción de los conventos franciscanos en Guatemala hecha por fray Francisco de Suaza el 8 de junio de 1689: *“Convento de San Cristóbal Totonicapán... tiene dos pueblos adyacentes, que son: San Juan Olinstepeque, que dista dos leguas largas de la cabecera, todo de tierra llana y descombrada, en donde hacen sus siembras de trigo y maíz y crían sus ganados como en este de San Cristóbal; dicho pueblo de San Juan tiene setecientos indios de confesión entre hombres y mujeres. El otro pueblo se llama San Andrés Xecul... y así estos, como los de San Juan Hablan la lengua Quiché”.*

En cumplimiento de la real cédula emitida en San Ildefonso el 26 de julio 1763, desde Quetzaltenango escribió el 4 de noviembre 1765 don Gregorio Lizaurzábal y Anssola que el *“pueblo de San Juan Olinstepeque, por la parte del sur, está distante de dicha cabecera legua y media, es pueblo proporcionado en grande, fue vicaría de religión franciscana y hoy de la administración curato de clérigos de San Cristóbal Totonicapán, jurisdicción de Güegüetenango en él fueron laico; en dicho Olinstepeque*

de Quetzaltenango sus naturales comercian pobremente en siembras de trigo y maíces, leñas y matanza de carnero, lo que vende diariamente en la plaza de Quetzaltenango y reciben repartimiento de nagua, azadones, hilados, trigos y mulas”.

El volcán Cerro Quemado hizo erupción el día de San Rafael, 14 de octubre 1765, con cuyo motivo el corregidor del partido de Quetzaltenango, don Francisco Antonio de Aldama y Guevara, envió el 16 de diciembre de ese año un informe al presidente de los pueblos dentro de su corregimiento, conforme inspección ocular que practicó. La Constitución Política del Estado de Guatemala fue decretada por su Asamblea el 11 octubre 1825, con base en ella, se declaró los pueblos que comprendía el territorio del Estado; dentro del distrito y circuito de Quetzaltenango estaba el pueblo de Olinstepeque.

Por decreto del 27 de agosto de 1836, citado por Pineda Mont, para la administración de justicia se adscribieron los pueblos del Estado, por lo cual Olinstepeque quedó en la misma forma. El decreto No. 225 del Ejecutivo del 9 de noviembre de 1878 convocó a elección de diputados para la Asamblea Constituyente; en la tabla anexa de los distritos electorales Olinstepeque aparece dentro del círculo de Salcajá. Hoy en día forma parte del tercer distrito electoral. El Acuerdo Gubernativo del 2 de septiembre de

1921 estableció feria para los días 22, 23 y 24 de junio. El día principal de la fiesta titular es el 24, en que la Iglesia conmemora la natividad de San Juan Bautista.

Pero también una de las imágenes más veneradas para la devoción popular es el rey Pascual o rey San Pascual. Consiste en una escultura de la muerte, tallada en madera de unos 50 centímetros de altura, que se representa con una corona y con una guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte. Es un hecho sabido que a la imagen de Olintepeque se le confunde con el santo católico «San Pascual», pero ante todo debe tenerse en mente la presencia de un elemento totalmente prehispánico, ya que es sabida la importancia que la muerte tenía durante el período prehispánico.

Ubicación geográfica

Colinda al norte con Cajolá y San Francisco la Unión (Quetzaltenango) al este con San Andrés Xecul (Totonicapán) y con el municipio de Quetzaltenango, al sur con La Esperanza (Quetzaltenango), al oeste con Cajolá (Quetzaltenango).

Se ubica al margen norte del río Sigüilá, que debajo del puente a la entrada al pueblo cambia su nombre a río Xequijel. Por la ruta nacional N9 sur 5 Km. a la cabecera departamental Quetzaltenango. Parque: 2,350 mts. SNM, Lat. 14° 53' 7", Long. 91° 30' 48".

Olintepeque dista de la cabecera departamental 6.48 kilómetros por la ruta nacional 9-N, que es de dos vías, asfaltada y transitable en todo tiempo. De San Carlos Sija dista 17 kilómetros. Hay carretera asfaltada hasta el entronque de San Francisco la Unión y de ahí camino de terracería a cada lado del río, con una vía, que une la cabecera municipal con el municipio de La Esperanza, pasando por el Norte; por la aldea Justo Rufino Barrios en el sur, para entroncar con la ruta nacional 9N a 500 metros del pueblo.

Aspectos organizativos del municipio

División administrativa del Municipio: la cabecera municipal está reconocida como pueblo. Su municipalidad está considerada como categoría única igual a las demás municipalidades del país, según Acuerdo del 26 de julio de 1957. Posee el 22.46% de población urbana y el 77.54% de población rural. El municipio está formado por un pueblo, dos aldeas, cuatro cantones, 29 parajes, siete barrios y varios caseríos. La cabecera municipal se conoce como Olintepeque o Cantón Centro de Olintepeque.

División administrativa área urbana: el casco urbano está formado por cuatro zonas, dos barrios, y dos sectores. La administración del municipio está a cargo de la corporación municipal que está integrada por un alcalde, 2 síndicos, 4 concejales, un comisario municipal, 31 alcaldes auxiliares, 52 alguaciles, dos guardianes de cementerio, un





secretario municipal, dos oficiales de secretaria, un tesorero municipal, dos oficiales de tesorería, dos de la unidad técnica municipal.

Cuadro No. 1

División Administrativa del Municipio de Olintepeque en 1998

N°	Poblado	Categoría
1	Cabecera Municipal	Pueblo
2	Caja de Agua	Sector
3	Calvario	Barrio
4	Cementerio	Barrio
5	Nuevo	Barrio
6	Reforma	Barrio
7	La Capilla	Paraje
8	Justo Rufino Barrios	Aldea
9	Villa Laura	Sector
10	Labor Santa Barbara	Sector
11	Cataratas	Sector
12	Tierra Colorada	Sector
13	Chocruz	Paraje
14	Molino	Paraje
15	La Paz	Barrio
16	Tierra Blanca	Paraje
17	San Antonio Pajoc	Aldea
18	Las Rosas	Paraje
19	Chuinimasac	Paraje
20	Tambor de Piedra	Paraje
21	Las Cruces	Paraje
22	Los Gómez	Paraje
23	Chuisue	Cantón
24	Piedra Luna	Paraje
25	San Isidro	Cantón
26	Tierra Blanca	Paraje
27	Piedra Negra	Paraje
28	Pachaj	Paraje
29	Las Tejerías	Paraje

30	La Cumbre	Cantón
31	Las Flores	Paraje
32	Tzanjuyup	Paraje
33	Los Matules	Paraje
34	Ciénaga Chiquita	Paraje
35	Choaj	Paraje
36	Pimut	Paraje
37	Chumuchilic	Paraje
38	Chiul	Paraje
39	Los Tuisés	Paraje
40	La Libertad	Cantón
41	Lano de la Cruz	Paraje
42	Labor Ovalle	Paraje

Organización Interna de la Corporación Municipal

ALCALDE MUNICIPAL

OTONIEL TARACENA — ALCALDE MUNICIPAL

Finanzas o Hacienda

—Alcalde Municipal, Síndico Primero, Concejal Primero—

Salud Pública y Asistencia Social

—Síndico Segundo, Concejal Segundo—

Educación, Cultura, Turismo y Deportes

—Alcalde Municipal, Concejal Cuarto—

Agricultura, Ganadería y Alimentación o Agro Forestal

—Concejal Cuarto—

Protección al Medio Ambiente y Patrimonio Cultural

—Concejal Tercero—

Urbanismo y Desarrollo Urbano y Rural

—Síndico Primero, Síndico Segundo—

Probidad

—Corporación Municipal, Alcalde Municipal—



**Concejo Municipal**

Cargo	Persona	Organización Política
Alcalde	Teodoro García Oxlej	CCX
Sindico I	Hugo Alfredo López Jucup	CCX
Sindico II	Miguel Sebastián González Gómez	CCX
Sindico Suplente	José María Álvarez Hernández	CCX
Concejal I	Carlos Calvac Mucu	CCX
Concejal II	Camilo Lucio Macario Celedon	CCX
Concejal III	Santos Ernesto Gómez González	PAN
Concejal IV	Avelino Antonio Cotuc Macario	FRG
Concejal Suplente	Mauricio Gonzáles Solís	CCX
Autoridades Administrativas		
Secretario	José Luis Ramírez	*****
Tesorero	Isaías Tuhuila	*****

Fuente: Departamento de Organizaciones Políticas, Registro de Ciudadanos, Corporación Municipal, periodo del 15/01/2000 al 14/01/2005

Comités del municipio: Además, la municipalidad se apoya en la cooperación de la población y para ello se integran en comités, entre los que encontramos:

1. Comité Pro-Introducción de Agua Potable Cantón La Cumbre.
2. Comité Pro Introducción de Agua Potable por Medio de Pozo Mecánico Cantón San Isidro.
3. Comité de Mantenimiento de Agua Aldea Justo Rufino Barrios.
4. Comité de Agua Potable Cantón Chuisuc.
5. Comité Patronato de Padres Escolar Cantón Chuisuc.
6. Comité Pro-introducción de Energía Eléctrica del Barrio Nuevo del Municipio de Olintepeque.
7. Comité de Agua de Minirriegos y Potable Cantón La Libertad.
8. Comité Pro-desarrollo y Mantenimiento de Agua Potable a Domicilio Cantón la Libertad.
9. Comité de Desarrollo Rural de Aldea Justo Rufino Barrios.
 - 9.1 Hugo Alfredo Jucup López Cantón la Cumbre.

9.2 Nicoas Sarat Guinac Dsan Antonio PAJOC.

9.3 Antonio Macario.

Otras instituciones que laboran en el municipio: En el municipio de Olintepeque trabajan varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo del municipio, colaborando y apoyando proyectos que sean de beneficio a la población.

- ICTA: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola: se dedica a la investigación y promoción de tecnología agropecuaria y agroforestal

Objetivos: Investigación y promoción de tecnología agropecuaria y agroforestal.

- PRONADE: contribuye con esquemas de enseñanza basados en la educación coparticipativa de las comunidades y los gobiernos locales en su presentación y administración de los servicios educativos.

Fines: Su Acción se fundamenta en la autosugestión comunitaria.

- Vincula sus acciones con otras organizaciones (ministerios, fondos, ONG's).
- Está dirigido a la atención educativa de las comunidades

más pobres y alejadas del país.

- La construcción de edificios escolares es dirigida y ejecutados por la comunidad.
- ENAF: Escuela Nacional de Fútbol.

Objetivos generales: Que los alumnos:

- Encuentren en la escuela un clima donde la afectividad se constituya en un valor prioritario
- Asistan a clases con entusiasmo y el deseo de aprender
- Logren asimilar consejos y buenos ejemplos, para tener en el futuro conductas que les permitan desarrollarse en una vida más natural y sin vicios.
- Compartan los momentos de triunfos o de derrotas, entendiéndolos como simples posibilidades que les permite el fútbol.
- Entiendan el valor del respeto por el otro como expresión de la mejor conducta.
- Sepan que la eficiencia es un camino deseado, pero siempre dentro de un marco de honradez y dignidad.





- Tengan permanentes oportunidades creativamente y con la imaginación que todo proceso educativo requiere.
- Se incorporen a esta realidad social de estos tiempos habiendo recibido la mejor atención, respetando sus edades psicológicas, con nuestra intención manifiesta de haber vivido como educador una parte importante de sus vidas.
- Tomen el fútbol como una parte importante a la cual le brinden el tiempo necesario y una saludable disposición, sin descuidar los estudios.

- FUNDAP

Misión: Es promover el desarrollo de los sectores de menos Ingresos a través de proyectos, para ofrecer a la población una mejora a la calidad de vida.

Vías de comunicación

Según dato de 1973, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tenía instalada una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad para cinco aparatos. El Registro Civil inició sus operaciones el 16 de septiembre de 1877. Al 30 de junio de 1971 operaba con 99 libros principales. Por Acuerdo Gubernativo del 28 de febrero de 1896 se abrió oficina telegráfica. El 17 junio de 1932

se estableció oficina postal de cuarta categoría, mientras que el 4 de junio de 1949 abrió al servicio público oficina de tercera categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad está una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Vía de comunicación Terrestre: el municipio se comunica con la cabecera departamental de Quetzaltenango y San Carlos Sija por una carretera asfaltada, a la Esperanza y a Salcajá, por carretera de Terracería. Cuenta con caminos roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

Carretera asfaltada: Olintepeque dista de la Cabecera Departamental 6.48 Kilómetros por la Ruta Nacional 9N, que es de dos vías, de asfalto y transitable en todo tiempo. La carretera asfaltada existente en el municipio de Olintepeque es la 9N de la red estatal de carreteras, tiene una longitud de 15 Km y constituye el 20% del total de la red; esta carretera comunica a la cabecera departamental de Quetzaltenango y a los municipios de San Francisco la Unión y San Carlos Sija. Como se había dicho anteriormente, de la misma se desprenden diversas carreteras que comunican a los centros poblados ya señalados, por lo que tienen para los mismos una posición estratégica para su desarrollo socioeconómico.

Carreteras de Terracería: Parte del camino a San Carlos Sija que dista 17

kilómetros es de asfalto donde entronca con San Francisco la Unión y luego el camino es de terracería que une la cabecera municipal con el municipio de La Esperanza pasando por el Norte; por el cantón Justo Rufino Barrios en el sur, para entroncar con la ruta nacional 9-N a 500 metros del pueblo. Además, hay caminos de herradura y veredas que unen sus cantones y parajes con municipio cercanos.

Las carreteras existentes, cubren el 100% de las comunidades del municipio, las cuales, constituyen el 76% de la red existente. Independientemente que se requieren estudios que permitan determinar la posibilidad de que se amplíen y se mejoren las condiciones actuales de algunos de estos caminos con respecto a un plan específico, actualmente existen tramos que ya se han mejorado con carrileras de concreto y tienen una longitud de 2.5 Kms: se han realizado diversos trabajos que tienen en buenas condiciones un 4% del total de la red. Aún cuando lo anterior es un avance, hace falta mucho por hacer, ya que las comunidades están demandando permanentemente la mejora de sus carreteras para poder tener una mejor comunicación y con ello las posibilidades de erradicar uno de los mayores problemas para el desarrollo.

Transporte: Se cuenta con una línea de transporte particular que viaja diariamente a la ciudad capital saliendo del centro de la población a las tres de la mañana, regresando de la

ciudad capital a las trece horas, desde la Terminal de buses. Se cuenta con otra línea de transporte particular que sale a las cuatro de la mañana rumbo a Malacatán, San Marcos, haciendo escalas en Retalhuleu y Coatepeque.

También se hace mención de una línea de transporte que, a las cinco treinta de la mañana, viaja a la ciudad capital y regresa a las 15 horas. Además se cuenta con el servicio extraurbano de varias líneas que salen cada diez minutos rumbo a la terminal de la ciudad de Quetzaltenango regresando también cada diez minutos, además estos se intercalan con un servicio de ruleteros.

Energía eléctrica

Centros poblados donde se cuenta con energía eléctrica con la Empresa Hidroeléctrica del Estado: La cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica del sistema regional Santa María, distrito Quetzaltenango, del Instituto Nacional de Electrificación. En el municipio de Olintepeque en el ramo energético no tiene muchos problemas ya que en un 98% de los centros poblados cuenta con energía eléctrica, tanto domiciliar como el alumbrado público. La actual corporación municipal le ha dado mucha importancia a este problema debido a que han considerado que este servicio es muy importante para el municipio y a tratar de llegar hasta los centros poblados más retirados creando proyectos de introducción de





energía eléctrica llevando a cabo sólo en su periodo, más de seis proyectos de introducción domiciliar y proyectos de entrega de lámparas de mercurio para el alumbrado público de las comunidades. El sistema eléctrico en el municipio es trifásico para las casas y monofásico para el alumbrado público. El 84.79% tiene luz propia o servicio exclusivo mientras que el 15.21% usa luz para varios hogares. Esto se debe a que en varias casas viven varias familias que comparten el mismo contador, ocasionando que en algunos sectores del casco urbano haya recalentamiento de los conductores y debido eso también baja la corriente muy frecuentemente. En especial en la noche el servicio es muy irregular. a existido la necesidad de cambiar en algunos sectores los transformadores para tener un mejor servicio ya que los existentes no contaban con la capacidad de abastecimiento necesario.

Recursos naturales

Sistemas de tierras y suelo: El suelo está incluido entre los suelos del altiplano central. Existen dos clases de suelo limitadas por una línea horizontal que pasa por la cabecera municipal y coincide con el río Xequijel. En el norte el suelo corresponde a los suelos profundos sobre el relieve inclinado o separado (Patzité, Quiché y Sinaché) y al sur los suelos son profundos sobre relieves casi planos (tipo Quetzaltenango). Los suelos del norte son profundos, bien drenados, (drenaje rápido) y desarrollados sobre calizas

volcánicas pomáceas, de color claro en un clima húmedo-seco. Ocupan relieves inclinados (declive dominante igual al 20 o 25%), a relativa altitud. Representan una clase de terreno severamente erosionado que colinda con las montañas altas. El perfil del suelo es franco y arenoso. Los barrancos de laderas perpendiculares comprenden más del 40% de algunos lugares. En este suelo no existe ninguna capa que limite la penetración adecuada, pudiendo usarse para cultivos de uso intensivo con cosechas anuales o permanentes. El principal problema del suelo lo constituye el peligro de erosión alta, gran parte está severamente erosionada y es posible que falten el suelo de la superficie y parte del suelo. Se usa para la producción de trigo y maíz, pero gran parte está en bosques o desprovistas de vegetación. Las áreas menos inclinadas son inconvenientes para potreros. La especie principal de los bosques es el pino, pero también hay ciprés, encino y pinabete que se encuentra en peligro de extinción. Los suelos del sur son profundos, moderadamente drenados, que han desarrollado sobre cenizas volcánicas de color claro, débilmente cementada en un clima frío, húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos (declive dominante del 0 al 3%), a grandes altitudes en los valles intra montañosos o bolsones.

En perfil del suelo es franco arenoso fino y firme tiene regular capacidad de abastecimiento de humedad, no existe ninguna capa que limite la penetración de las raíces, la fertilidad natural es

alta, con fertilización adecuada puede usarse para cultivos de erosión, es muy leve y el principal problema del suelo lo constituye el mantenimiento de la materia orgánica. El contenido de dicha materia en el suelo superficial debería ser cuidadosamente mantenido, pues se endurece y compacta bajo los rayos directos del Sol o las lluvias fuertes. Se puede mantener este contenido incorporando los residuos de plantas y otros orgánicos o sembrando un abono verde un año cada tres o cuatro. Estos suelos son deseables por ser planos y fácilmente laborables, la vegetación natural probablemente consistió en bosques de encinos y pinos con algo de ciprés, pero casi todo ha sido limpiado y actualmente está cultivado.

Hidrografía

Dentro de los recursos hidrográficos del municipio está el río Sigüilá que, a la altura del puente cambia su nombre por Xequijel o Xequiquel, con desniveles de importancia poco significativa en todo el trayecto y además poco sinuoso lo que, a la par de su escasa profundidad, hacen de él una fuerza inútil con fines energéticos. Sin embargo para la época lluviosa arrastra una gran cantidad de arena de muy fácil extracción. Las aguas del río Xequijel son aprovechadas por algunas personas para el lavado de ropa, en ausencia de ésta en su domicilio. Además está el riachuelo Grande o riachuelo Del Calvario y el manantial Salvador del Mundo, los cuales se están secando

y en la actualidad sólo en época de lluvias cuentan con un pequeño caudal de agua.

Clima

El Municipio cuenta con un clima frío. Se marcan dos estaciones: invierno y verano. El invierno o estación lluviosa principia en el mes de mayo y concluye en el mes de octubre; mientras que el verano o estación seca abarca de noviembre a abril. En verano el clima es seco y con fuertes vientos de variaciones violentas. El invierno es lluvioso.

Hechos orográficos

Sierra de Olintepeque y Santa Rita

Hechos hidrográficos

Ríos Sigüilá y Xequijel o Xequiquel.

Riachuelos Del Calvario, Grande, Pachojob y Xequijel.

Flora y fauna (zonas protegidas)

Flora: está constituida por flora de montañas, muy húmedo al norte y montaña bajo muy húmedo al sur. Predominan las regiones cubiertas de coníferas y fagáceas, bastante agotadas por la explotación irracional, muchas de las cuales están totalmente deforestadas, sustituidas por cultivos estacionales que se agotan gradualmente y degradan el suelo. Los elementos sobresalientes





de los bosques naturales son el Pinus Pseudo-Strobus y varias especies de Encino Quercus, así como otros de géneros de Pinus Salix, Sambucus, Ostrya y Acer. Además, árboles frutales como durazno, manzano, ciruelo, membrillo y manzanilla; el Aliso, Alnus Acuminata, es muy común a lo largo de los ríos lo mismo que de las laderas. El pino ayacahuite es el más importante como árbol de madera, éste es un hermoso ejemplar de pino, con hojas flexibles o colgantes y piñas de tamaño mediano. Pero esta especie ha sufrido un proceso de deforestación seria. Otra de las causas de la deforestación es el desplazamiento constante de los bosques por la agricultura y la construcción de viviendas debido al crecimiento de la población.

Fauna: la situación vegetal reinante la hace escasas y la mantiene constantemente en peligro de desaparición; las especies antiguamente vistas ya no existen, tales como los venados, conejos, ardillas y otros.

Demografía

Hay más mujeres que hombres en todo el municipio, por tal motivo hay que darle más participación a la mujer en las actividades productivas y socioculturales para el mejor desarrollo del pueblo, dándole lugar para que contribuya con el ingreso familiar ayudando al jefe de familia para que vivan con más comodidades y que los hijos tengan una mejor oportunidad de prepararse para la vida diaria.

La población se encuentra ubicada mayoritariamente en el área rural, por lo tanto muchos de los esfuerzos deben ir orientados a esa área geográfica.

Se observa en esta gráfica que la población indígena predomina en el área urbana como en la rural del municipio de Olintepeque y que los denominados no indígenas no alcanzan ni la tercera parte de la población, esto se debe a que la mayoría de la población indígena se casan cuando son adolescentes y, dentro de su cultura, no aceptan la planificación familiar y las mujeres procrean hasta edad avanzada, como se puede ver en una parte de la población donde las familias tienen hasta diez hijos, mientras que en los no indígenas hay mayor control de la natalidad.

La población económicamente activa es la más numerosa, esto refleja que hay población suficiente para la mano de obra que se emplea en las diferentes actividades productivas del municipio y en sí del país. Con la diferencia que la población joven es casi igual a la de los niños debido que los nacimientos son más frecuentes entre la gente indígena. Esta situación debe de analizarse y profundizarse porque vemos que la mayor parte de la población en edad económicamente activa está concentrada en el área rural, por lo tanto debe de ser preocupación de la municipalidad establecer las condiciones de ese recurso humano existente.

Cuadro No. 2**Población total por sexo y grupo étnico del municipio de Olinstepeque en 1994**

	Año 1994	SEXO		GRUPO ÉTNICO	
		Hombres	Mujeres	Indígena	No Indígena
Olinstepeque	Pueblo	1,770	1,911	2,449	622
Chuisuc	Cantón	962	1,084	1,932	20
Justo Rufino Barrios	Aldea	2,111	2,225	3,690	602
La Libertad	Cantón	698	801	1,442	39
La Cumbre	Aldea	641	654	1,281	5
Las Flores	Paraje	73	87	152	0
San Antonio Pajoc	Cantón	727	847	1,281	173
San Isidro	Cantón	820	881	1,565	126
		7,802	8,490	13,892	1,587

Fuente: X censo de población y VI de habitación, realizado en 1994

Cuadro No. 3**Fertilidad en el municipio de Olinstepeque, 1994**

Embarazos Probables 5% de la Población total	992
Mujeres en edad fértil	4,833
Población en edad fértil	8,870

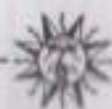
Número de Familias: Según el INE 1994 (Instituto Nacional de Estadística) 3,145.

Número de viviendas: un Aproximado de 3,145

Procesos de inmigración de la población al municipio de Olinstepeque

La inmigración al municipio de Olinstepeque ha crecido considerablemente debido a que en la ciudad

de Quetzaltenango el costo por el alquiler de vivienda es demasiado alto y es por eso que la gente ha buscado los municipios más cercanos para poder vivir pagando un bajo alquiler. Los residentes que se notaron en el censo fue de un 9% mientras que los originarios son el 91%. La mayoría de los inmigrantes tienen seis años o más de



**Cuadro No. 4****Población total por grupos etáreos femenino y masculino del municipio de Olinstepeque en 1994**

GRUPOS ETAREOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
00-01	318	353	871
01-04	1,358	1,239	2,597
05-09	1,533	1,480	3,013
10-14	1,348	1,321	2,669
15-19	1,024	1,175	2,199
20-24	807	956	1,761
25-29	607	738	1,345
30-34	501	645	1,145
35-39	426	521	948
40-44	370	433	803
45-49	301	365	666
50-54	209	303	512
55-59	169	226	395
60-64	155	203	358
65 y más	296	451	747
TOTAL	9,423	10,409	19,832

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Guatemala 1994. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

residir en el municipio de Olinstepeque, esto se debe a que hay varios hogares formados con parejas que no han nacido en este municipio y que se han venido a radicar por motivos de familia que es la mayoría. El municipio cuenta con grandes planicies en su parte sur, usadas para la construcción de colonias residenciales, es por ello que también personas de otros departamentos o municipios adquieren un pequeño lote de terreno para la construcción de vivienda y llegan a residir al municipio. Son muchos los lugares de donde vienen las personas a vivir al pueblo,

y ha sido escogido por su tranquilidad y por ser muy cercano a la cabecera departamental de Quetzaltenango. Las personas llegan a vivir con su familia y a buscar fuentes de trabajo que en otros lugares son escasas buscando nuevas fronteras para poder sobrevivir. Olinstepeque ha sido escogido para vivir debido a que cuenta con un clima bastante acogedor y una planicie que se extiende desde la cabecera departamental de Quetzaltenango hasta la cabecera municipal. Como puede verse, el proceso de inmigración al municipio se ha dado más del

municipio de Quetzaltenango por ser cercano a éste. San Carlos Sija ocupa un segundo lugar y Mazatenango el tercer lugar.

Marco económico del municipio

Del cuadro 5, se deduce que existe buena cantidad de tierra arrendada y con otras formas de tenencia. Si se toma en cuenta que a cada uno de los 5,698 habitantes del sexo masculino le correspondería en un repartimiento equitativo, un 0.19% de una manzana de tierra, puede considerarse la cantidad de tierra o terreno que le corresponde a cada uno y al mismo tiempo se deduce el rendimiento que se tendría en caso de cultivar tal cantidad. El 89.54% de la tierra pertenece al grupo indígena, constituyendo el 72.98% de la tierra, o sea 1,671.24 manzanas. El 10.46% de fincas pertenece al grupo no indígena, constituyendo el 27.02% de la superficie que es igual a 618.76 manzanas. De allí que la mayor parte de habitantes del grupo indígena se dediquen, como actividad principal

de su economía, a la agricultura y el grupo no indígena tienda a otro tipo de ocupación, aunque es representativa la cantidad de personas que se dedican a la agricultura. Las fincas de menos de 5 manzanas constituyen el 60% de la superficie, y las 5 a 32 manzanas, el 23.49% existiendo solamente una finca mayor de 1 caballería (Datos del censo Agropecuario. Dirección General de Estadística 1964) Las parcelas son de muy pequeña extensión, pues todas las de fincas menores de 2 manzanas tienen menos de 1 manzana. Las fincas de 2 a 10 manzanas tienen menos de 2 manzanas por parcela y por último, las de 10 a 32 manzanas tienen 4.11 manzanas por parcela. Hay una finca con 844 parcelas, 3 de 452 parcelas, 5 de 92, 6 de 26 y más de 10 de una parcela.

Actividades agrícolas

Los cultivos principales son: el maíz, el trigo y, en menor escala, el frijol, haba y otros. Esto debido a que el maíz nunca falta en la alimentación diaria. Además

Cuadro No. 5

Régimen o tenencia de la tierra

Formas	No. de Fincas	Tenencia			Superficie (Manzanas)	Tenencia		
		P	A	O		P	A	O
Simple	1,259	1,233	11	15	1,977	1,961	9	7
Mixtas	156	2	14	140	313	3	142	296
Totales	1,415	1,235	25	155	2,290	1,964	23	303

Fuente: Censo Agropecuario de 1964: la tenencia de la tierra en Olinitepeque.





de permitirlo la topografía del terreno, se siembra en todo el municipio, así como el trigo, que permite ingresos tendientes a la subsistencia de los agricultores, mientras que los demás cultivos solamente son para consumo familiar, pudiendo suplirse con otros alimentos.

Cultivos secundarios: los cultivos secundarios del municipio los constituyen: durazno, manzana, ciruela, pera, arveja, ayote y chilacayote, entre otros que tienen menor importancia y beneficio económico. Los frutales se cultivan espontáneamente en el municipio y son de muy buena calidad, por lo que, con la asesoría y empeño necesario, su cultivo permanente y sistemático puede convertirse en uno de los principales cultivos con mayor aporte económico para los agricultores.

Técnicas de producción: como parte del altiplano occidental, el municipio no escapa a sus características, ya que se utilizan técnicas atrasadas de producción, basándose en el azadón, y en muy pocas ocasiones se auxilian de máquinas agrícolas específicas, como trilladoras, tractores y otros, debido a la mala situación económica de los pequeños y medianos agricultores, incidiendo en ello la poca asesoría técnica que reciben actualmente. Por las técnicas utilizadas, las actividades económicas requieren de mayor tiempo de trabajo agrícola y mayor esfuerzo energético humano obteniendo poco rendimiento en las siembras realizadas.

Tecnología utilizada en la agricultura

De los 30 agricultores entrevistados, 29 utilizan abono para sus siembras

Cuadro No. 6

Rendimiento de la actividad principal agrícola de 1,394 fincas

Producto	Solo qq	Asociado qq	Fincas	Manzanas	Total qq
Maíz	15,816 qq	11,562 qq	1363	1076	27,378.00
Fríjol	122 qq	142 qq	10	24	264.00
Arroz	50 qq	---	1	3	50.00
Haba	3 qq	91 qq	10	22	124.00
Papa	218 qq	---	2	2	218.00
Trigo	12,868 fanegas	153 Fg	632	729	13,021.00
Ayote	980 Cargas	---	800 cds	---	980.00
Ciruelas	56.68 qq	4 qq	---	---	56.68
Manzanas	66.21 qq	5 qq	---	---	66.21
Peras	0.24 qq	4 qq	---	---	0.24

Fuente: Censo Agropecuario de 1964 de 1,415 fincas existentes, 1,394 tienen la agricultura como la actividad principal correspondiendo el resto a las mixtas y otros.

y uno no utilizan nada. De los que utilizan fertilizantes:

- El 58.62 % usa abono 20-20-0
 El 10.35% usa abono 16-20-0
 El 10.35% usa abono natural
 El 10.35% utiliza los abonos químicos 16-20-0 y 20-20-0 y abono natural. (este último en forma muy esporádica)
 El 3.44% usa el 20-20-0 y Urea
 El 6.84% de los entrevistados usa abono químico 16-20-0 y abono natural a la vez para obtener mejores resultados en sus siembras.

Cuadro No. 7

Rentabilidad de los productos agrícolas que se cultivan en el municipio de Olintepeque en 1998

Actividad productiva agrícola	Unidad de medida	Costo de producción	Total de producción	Costo de venta	Rentabilidad
Maíz	Cuerda	Q 265.00	3 qq	Q 300.00	Q 35.00
Haba	Cuerda	Q 400.00	3 qq	Q 900.00	Q 500.00
Papa	Cuerda	Q 860.00	10 qq	Q 600.00	Q 230.00
Trigo	Cuerda	Q 248.00	3 qq	Q 195.00	Q 53.00
Manzana	Cuerda	Q 1,240.00	200 qq	Q 10,000.00	Q 8,760.00

Fuente: Trabajo de campo realizado por la UTM, 1998.

El uso de fertilizantes se ha extendido gracias a las facilidades crediticias propiciadas por diferentes instituciones y su buen uso depende del grado de instrucción que posea cada agricultor. Lo anterior significa que el uso de fertilizantes químicos está bastante extendido, manifestando los agricultores de la zona que de no seguirse usando, la tierra ya no rendirá lo mismo por el empobrecimiento a que se somete mediante el uso constante de fertilizantes.

El 72% de agricultores, principalmente los que siembran trigo, no utilizan herbicidas, fungicidas ni insecticidas para sus cultivos, por no considerarlo necesario o por falta de recursos económicos que permitan un cuidado adecuado de las siembras. El 14% usa los tres productos anteriormente mencionados, con los que asegura la buena cosecha; el 3.45% usa solamente insecticidas; el 10.34% utiliza herbicidas para combatir los insectos y plagas dañinas a las plantas, con lo que evitan su destrucción.





La mayor cantidad de agricultores no usa los productos mencionados debido también a la falta de orientación sobre su uso adecuado, además de sus escasos recursos económicos que no les permiten el buen tratamiento de sus siembras por lo que muchas veces ocasiona hasta pérdida de alguna consideración, al ser atacadas las siembras por diversas plagas y no combatirse en forma adecuada.

El 87% de las cosechas que se obtienen se destinan solamente para el consumo familiar, de donde se deduce que la agricultura es eminentemente de subsistencia; el 13% destina sus cosechas para vender y consumir en el hogar. El trigo es el producto que se destina para la venta, no así el maíz que es el sustento elemental en la dieta de los olintepequenses.

De los agricultores que venden parte de sus productos, el 12.90% vende en Quetzaltenango; el 3.23% en Guatemala; el 3.23% en la región de Huehuetenango y 3.23% en Totonicapán, San Cristóbal y San Francisco el Alto; sin vender sus productos el 77.41%. Por lo que el comercio agrícola solamente se da en lugares cercanos al municipio y en raras ocasiones a lugares como la capital, por lo poco significativo de los productos destinados a la venta y la distancia a recorrer para obtener un beneficio mínimo.

En cuanto al rendimiento de las siembras, el 46% opina que la

agricultura era mejor antes porque permitía mejores productos mediante el uso de abono natural. El 36% cree que la agricultura es mejor ahora por el uso de fertilizantes químicos que permiten mejores productos por fertilizar en mejor forma la tierra, repercutiendo en la calidad del producto. El 4% cree que la agricultura es igual porque la producción actual con el uso de fertilizantes químicos es igual al rendimiento obtenido mediante el uso de abono natural anterior, porque mientras más fertilizado esté el terreno más exigido es y el rendimiento es bueno, por lo que las ventajas de la fertilización son relativas.

El 6% opina que es mejor ahora por los productos que se obtienen actualmente; el 2% opina que es igual ahora que antes ya que siempre permite buenos productos, sin haber mayor diferencia; el 6% no contestó, por desconocimiento de la agricultura y su poca facilidad de expresión y comprensión a la pregunta.

El nivel de desempleo es bastante alto, ya que el 53.74% de la población se encuentra sin trabajo y el 46.26% se encuentra empleado, tomando en cuenta que en este cuadro se tomó toda la población total económicamente activa.

El desempleo en el municipio de Olintepeque se debe a que no hay suficientes fuentes de trabajo, y en las empresas regularmente solo contratan

personal joven de la que puedan tener un mayor rendimiento privando de trabajo a las personas que carecen de alguna preparación profesional, que ya pasan de los 40 años de edad y que por algún motivo han perdido su trabajo. La mayor parte de la población económicamente activa se distribuye en oficios domésticos constituido por el sexo femenino, tomando en cuenta que se ha tomado los dos sexos en el cuadro se asignan las demás ocupaciones al sexo masculino, por las características de los mismos.

A diferencia de otros municipios, los agricultores y artesanos, no representan un porcentaje significativo, mientras que las amas de casa, los jornaleros y comerciantes, constituyen un sector mayoritario que debe fortalecerse para aumentar los ingresos económicos del grupo familiar.

Industria y artesanía

La tejeduría constituye una de las ocupaciones principales, luego de la agricultura y el comercio; produciendo cortes, güipiles, etc., aunque algunas personas, generalmente mujeres, se dedican a esta actividad solamente por temporadas y únicamente las personas que tienen máquinas lo hacen constantemente. También hay seis panaderías en el centro y varias en los cantones y aldeas del municipio. Hay carpinterías con producciones pequeñas. También se fabrican capas y pelotas de hule. Además, es importante la producción de ladrillo, teja o adobe. Existe una fábrica de velas de cera y parafina así como una tenería localizada en el cantón San Isidro. El municipio de Olinstepeque en lo que se refiere al casco urbano de la población no cuenta con muchas personas dedicadas

Cuadro No. 8

Población económicamente activa

	P.E.A.	P.E.A.
	Hombres	Mujeres
Olinstepeque	639	262
Chuisuc	464	97
Justo Rufino Barrios	953	1,209
La Libertad	347	80
La Cumbre	314	11
Las Flores	33	4
San Antonio Pajoc	332	37
San Isidro	409	58
Total	3,491	1,752

Fuente: INE, 1994.





a la elaboración de artículos para la venta, las pocas personas dedicadas a la industria equivalen al 17.96%. Esto provoca que el nivel de desempleo sea bastante alto debido a que el 53.74% de la población se encuentra sin trabajo. El 46.26% que se encuentra empleado no tienen ninguna otra actividad en qué emplearse porque sólo conocen su profesión. El desempleo en el municipio de Olinstepeque se debe a que no hay suficientes fuentes de trabajo. Se establece que por falta de recursos económicos y para poder subsistir a la vida diaria logrando alcanzar algún ingreso, en cada hogar la población utiliza su vivienda poniendo alguna industria familiar o casera produciendo alimentos, artículos de metal, tejidos, ropa, güipiles, muebles, zapatos y otros para aportar ingresos o ayudar al qué hacer del jefe de familia, dentro de los cuales predominan la elaboración de ropa y alimentos.

Mercadeo: los distintos productos industriales, se comercian dentro de la misma población y productos como los de arcilla y tejeduría son vendidos

también en los días de plaza de otros municipios cercanos y aldeas vecinas. Los productos y muebles de madera, zapatos y productos de panadería solamente se venden al por menor en la cabecera municipal.

Salario y formas de pago: generalmente los mismos productores de los distintos artículos son pequeños propietarios y miembros de su familia. Son pocos relativamente los que utilizan mano de obra fuera de la familia, y a ella le pagan cantidades mínimas que en muchos casos no alcanzan los salarios mínimos establecidos a nivel nacional por el gobierno de la República. El salario que obtienen los que venden su fuerza de trabajo en la industria oscila entre Q 20.00 a Q 25.00 diarios, sin gozar de ningún tipo de prestación laboral, otra de los situaciones es que en el municipio ya no se consiguen jornaleros que se quieran dedicar a trabajos de campo.

Turismo:

Por parte de INGUAT se nos brindó la información de que el

Cuadro No. 9

Rentabilidad de los productos industriales y artesanales que se fabrican en el municipio de Olinstepeque en 1998

Actividad productiva pequeña industria	Unidad de medida	Costo de producción	Total de producción	Costo de Venta	Rentabilidad
Serigrafía	Docena	Q 1,350.00	550 doc.	Q 63,250.00	10%

Fuente: Trabajo de campo realizado por la UNIDAD TECNICA MUNICIPAL.

municipio de Olintepeque no cuenta con la infraestructura adecuada para el turismo y de que no está incluido en el paquete de turismo nacional.

Comercio:

La plaza municipal: se realiza todos los días martes y domingos de cada semana, teniendo mayor auge el primero por ser el tradicional, mientras que el del domingo es de reciente habilitación sin estar hasta el momento frecuentado en la forma deseada, tanto por parte de vendedores como de compradores. Además, a diario se colocan vendedores en las afueras del mercado a ofrecer sus productos para el consumo diario. En el mercado se comercia con carnes, frutas, verduras, especies, granos, productos de madera, barro, comidas, baratijas y otros. Atrás del mercado se instala el comercio o feria de animales como cerdos, aves, vacas, caballos y otros, teniendo una galera especial para proteger del sol a los cerdos, evitándoles algunas enfermedades derivadas de su exposición a los rayos solares. Generalmente el mercadeo es al por menor y en muy raras ocasiones las transacciones se realizan al por mayor, debido a que las personas solamente adquieren lo necesario para su alimentación y vida diaria, los propietarios de tiendas u otros negocios adquieren productos por mayor en la ciudad de Quetzaltenango donde se encuentran a precios favorables o con los vendedores ambulantes de las empresas que vienen a ofrecer sus productos a domicilio, poniendo los

mismos precios que en la ciudad de Quetzaltenango.

a) Tipos de comercio: en el centro del municipio como en sus aldeas y cantones, existen tiendas de distinta categoría. En el centro hay tres zapaterías que elabora calzado para vender y varios talleres de zapatería que se dedican a reformar y, algunas veces, a elaborar calzado; hay siete carnicerías, las que distribuyen diariamente y en forma alterna la carne que consume la población; dos farmacias, varias tiendas y cantinas; seis comedores, cinco talleres de bicicletas, tres carpinterías, diez molinos de nixtamal, hay cinco negocios que se dedican a la venta de carne de marrano y chicharrones los días jueves, y otros negocios paralelos como ferretería, panaderías, veterinarias y venta de granos básicos.

b) Lugares con que se comercia: los comerciantes que asisten a la plaza de Olintepeque provienen de lugares como San Francisco la Unión, Salcajá, San Cristóbal Totonicapán, Quetzaltenango, Almolonga y del mismo municipio. También comerciantes locales se encuentran distribuidos con negocios establecidos en Quetzaltenango, Petén, Costa Sur, Huehuetenango, Fronteras y otros lugares de la República, dedicándose al comercio ambulante o establecido, por lo que abandonan su lugar de origen. Lo anterior se produce por no existir suficiente mercado en Olintepeque, para su subsistencia, debido a que la mayoría de personas, sobre todo las que trabajan en la cabecera





departamental, prefieren obtener los artículos de primera necesidad y utensilios necesarios en ella, por los que los comerciantes encuentran un mejor campo de otras regiones del país, con lo cual se mantiene dependencia marcada hacia el comercio de Quetzaltenango, fugándose, así, recursos que pueden constituirse en fuentes de trabajo para otros miembros de la comunidad.

Mercados

Se cuenta actualmente con un mercado que consta con una infraestructura que en su parte interior es utilizada únicamente los días martes por ser el día de plaza, cuando acuden vendedores y compradores a negociar. En la parte exterior existen locales comerciales donde hay carnicerías, comedores, tiendas y ventas misceláneas; los que sí se mantienen abiertos todos los días. Además, se cuenta con un terreno baldío donde es utilizado para la venta de ganado porcino y lanar, llamado comúnmente plaza de animales. Ayuda a los ingresos municipales el piso de plaza, cobrado por el concejal de turno y un oficial de tesorería, acompañado por los alcaldes auxiliares y alguaciles de turno. El mercado del municipio de Olintepeque ocupa aproximadamente unas cuatro cuerdas de extensión, un 75% se encuentra techado para la venta de los productos básicos de los comerciantes y así crea sombra para la protección de los mismos, careciendo de los servicios básicos como agua potable y servicios sanitarios. En la parte sur del mercado, que se utiliza para la plaza de

animales, queda muy sucio después de su uso, trae mucha mosca y otra clase de insectos que son contaminantes. Se ha descuidado mucho esa parte de la plaza porque no se le da el mantenimiento necesario ya que alrededor hay varias calles no pavimentadas por lo que quedan allí residuos de suciedad y tampoco cuenta con techo para proteger tanto a lo que se vende como a los vendedores, únicamente el 5% esta bajo techo. Uno de los problemas más serios de ese sector es de que pasa un zanjón que sirve de drenaje de aguas servidas a algunas familias que habitan ese lugar y constantemente se mantiene el mal olor.

Rastro

Anteriormente se construyó el rastro municipal pero por la poca demanda de animales se cerró. La infraestructura se tiene abandonada.

Aspectos sociales del municipio

Educación:

El nivel educativo de la población se considera bajo, debido a que presenta los siguientes indicadores:

Alfabetismo y nivel de escolaridad en el municipio de Olintepeque: A continuación presentamos el Cuadro 10 que presenta el grado de alfabetismo y el nivel de escolaridad de la población, en el municipio.

Un 64.68% son alfabetos y el 35.32% son analfabetos. Se suma

a esto que existen un total de 3,203 que no cursaron ningún grado de escolaridad, un alto porcentaje solo cursó la primaria y un mínimo porcentaje tiene la oportunidad de recibir la educación media y superior. Del total de la población, el 3.23% estudia pre-primaria, el 68.37% estudia primaria, el 11.66% básico, el 13.79% diversificado y el 2.94% universitario. También se puede observar que la mayor parte de la población únicamente ha cursado algunos grados de la primaria, especialmente dentro de la gente adulta. Sólo aprendieron a leer y sumar y se dedicaron a otras actividades como la agricultura y el comercio. Esta situación se da por falta de recursos económicos. Las personas del área

urbana tienen mayor oportunidad de estudiar y de ir a la universidad por estar cerca de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Niveles de escolaridad que se atiende en el municipio

Nivel pre-primario: funciona la escuela "Fidel Esteban Rodas" a nivel bilingüe, la Escuela de Párvulos del Centro en la cabecera municipal y la Escuela de Párvulos de la Aldea Justo Rufino Barrios, recibiendo en este nivel la preparación necesaria para ingresar a la escuela primaria y recibir los conocimientos culturales básicos. En el área rural regularmente se sustituye esta formación con la castellanización

Cuadro No. 10

Población total alfabeta y analfabeta y nivel de escolaridad de la población del municipio de Olinstepeque en 1994

	Analfabetismo		Nivel de escolaridad				
	Alfabetos	Analfabetos	Ninguno	Pre-primaria	Primaria	Medio	Superior
Olinstepeque	1,294	450	572	61	1,334	414	59
Chuisuc		403	464	93	882	40	0
Justo Rufino Barrios	1,739	620	741	159	2,108	350	32
La Libertad	531	258	319	45	727	44	3
La Cumbre	377	290	300	73	593	28	0
Las Flores	50	32	38	1	82	4	0
San Antonio Pajoc	498	290	336	93	735	30	0
San Isidro	525	377	433	53	725	78	0
	5,014	2,720	3,203	578	7,186	988	94

Fuente: X censo de población y VI de habitación realizado en 1994.





necesaria para que en el futuro los niños comprendan el vocabulario castellano.

Nivel-primario: en la cabecera municipal funcionan las escuelas urbanas "Fidel Esteban Rodas" y la Escuela Oficial Urbana Mixta del centro. En las aldeas y cantones, donde asisten los niños de edad escolar, se imparte desde castellanización a sexto grado, aunque a veces tiene un maestro que hacerse cargo de dos o más grados, con lo que la educación brindada exige más de sus capacidades. Las escuelas que tienen algunas mejoras, las han logrado por medio de comités integrados para el efecto mediante la colaboración de los padres de familia y vecinos en general, aunque el mayor problema es la falta de mobiliario adecuado y el tamaño de los edificios escolares que no están adaptados a suplir las necesidades crecientes de la población escolar en forma cualitativa y cuantitativa.

Nivel medio: existe en la cabecera municipal el Instituto Mixto de Educación Básica Escolar por Cooperativa de Olintepeque. IMEBSECO, que cuenta con un edificio moderno, con siete aulas, 12 profesores y 350 alumnos. La mayoría de estudiantes del diversificado viajan a la ciudad de Quetzaltenango a institutos públicos y privados, por la facilidad de transporte y sus condiciones económicas, esto se debe a que en el municipio aún no se cuenta con este nivel de estudios.

Nivel superior: es poca la cantidad de estudiantes universitarios existentes

en el municipio. La mayoría de ellos estudian en universidades privadas de la ciudad de Quetzaltenango ya que trabajan, incidiendo en ellos también lo difícil del transporte por la noche, para asistir a sus clases. La migración constante a la capital por parte de los estudiantes del nivel medio al graduarse, hace que la cantidad de universitarios en el municipio sea mínima por estar la mayor parte de ellos estudiando en universidades capitalinas por ser el lugar donde laboran profesionalmente.

Centros de alfabetización:

Número de centros de alfabetización:
15 lugares de fase inicial castellano.

1. Aldea San Antonio Pajoc.
 2. Aldea San Isidro
 3. Barrio Pila Vieja
 4. Barrio el Calvario
 5. Centro Olintepeque
 6. Barrio La Libertad
 7. Barrio La Reforma
 8. Aldea Justo Rufino Barrios
 9. Aldea Justo Rufino Barrios
 10. Caserío Santa Bárbara
 11. Cantón La Cumbre
 12. Cantón La Cumbre
 13. Caserío Las Flores
 14. Sector Las Rosas
 15. Caserío Los Cipresales.
- * Un Centro Bilingüe Quiché Castellano Aldea Chuisuc.

Seguimiento: aquí se manejan dos etapas primera y segunda etapa de Post-Alfabetización.

- Se cuentan con tres de primera etapa y
- Tres de la Segunda Etapa.

Con estas dos etapas el participante aprueba su sexto primaria. Además se cuenta con un grupo de Post-Alfabetización Bilingüe con la Primera Etapa en Aldea San Antonio Pajoc.

Dieta alimenticia:

En la mayor parte de hogares del municipio se consumen productos de primera necesidad, como granos, carnes, vegetales y otros, adquiridos en la plaza municipal, en la ciudad de Quetzaltenango o en algún municipio cercano a los cantones y aldeas. Se utiliza el maíz, frijol, haba y otros productos que se cosechan para consumo propio. Todos los productos son destinados a satisfacer a las personas durante tres tiempos de comida específicos, aunque mucha gente se acostumbra a refaccionar a las diez de la mañana y cuatro de la tarde. En el área rural la refacción consiste en uno o dos vasos de atol de maíz quebrado y pan o tamales. En la urbana, varía de acuerdo a las condiciones económicas de las personas.

Principales causas de morbilidad del municipio

Las causas de mortalidad principales son las enfermedades respiratorias entre las que están: bronconeumonía, neumonía y paro cardiaco-respiratorio; y las gastro intestinales tales como

diarrea y síndrome diarreico, en tercer lugar está la desnutrición crónica del adulto y el etilismo agudo, así como cirrosis. Ver Cuadro No. 11.

Enfermedad respiratoria aguda: una de las causas que ocasiona esta enfermedad es el clima frío y los descuidos que se tienen cuando se producen los resfriados, las viviendas no son de una clase donde se esté bien protegido contra las inclemencias del tiempo. El grado nutricional es también un factor determinante en las infecciones respiratorias.

Parasitismo intestinal: la falta de educación es determinante porque si no se educa a las personas para que tengan buenos hábitos de higiene no se puede evitar la contaminación con parásitos, saneamiento ambiental, uso adecuado de letrinas y un lugar apropiado para la basura tapada. La falta de agua y drenajes también son causas del parasitismo intestinal.

Síndrome diarreico: la causa principal es la desnutrición, bajo peso, el factor económico, debido al número elevado de hijos con que se cuenta y el ingreso económico es muy poco, el alcoholismo y la drogadicción.

Heridas: estas regularmente son consecuencia de accidentes de cualquier naturaleza, una de las causas más comunes es el alcoholismo que como consecuencia ocasiona maltrato familiar.





Anemia: la causa principal es la desnutrición como consecuencia de la mala alimentación que se tiene en las familias numerosas.

Giardiasis: la causa es por el parasitismo.

Desnutrición: la causa es por el bajo ingreso económico que se tiene en algunos casos y la dieta alimenticia es pobre en las familias muy numerosas.

Enfermedad péptica: la causa que provoca esta enfermedad es por no satisfacer el hambre. Produce gastritis.

Sarcaptiosis: la causa es la falta de higiene.

Impétigo: la causa es la falta de higiene debido a los pocos servicios básicos con que cuentan.

Los mortinatos que reporta el puesto de Salud en 1997 son:

Masculino:	8
Femenino:	9
Total	17

Una de las causas de los mortinatos es el que las señoras embarazadas no llevan un control en su periodo de embarazo y la mayoría de los casos los atienden comadronas no capacitadas. Dentro de los factores que contribuyen a elevar las causas de mortalidad, además de los ya descritos, están los escasos recursos de salud con que cuenta el municipio, y el bajo ingreso

Cuadro No. 11

Tasas de mortalidad en el municipio de Olinstepeque

No.	Enfermedad	Taza
1	Diarrea	0.74 %
2	Neumonía	0.26 %
3	Bronconeumonía	1.58 %
4	Síndrome diarreico	0.74 %
5	Desnutrición Crónica del Adulto	0.63 %
6	Paro cardio-respiratorio	0.37 %
7	Etilismo Agudo	0.37 %
8	Sepsis Neonatal	0.26 %
9	Cirrosis	0.26 %
10	Paro Cardíaco	0.16 %
11	Neumonía	0.26 %
12	Infarto cardíaco	0.11 %

Fuente: Puesto de Salud del Municipio de Olinstepeque, 30 de julio de 1998.

económico de las familias, que no tienen para llevar a sus enfermos al médico o al Hospital Regional. El Municipio cuenta con un Puesto de Salud. El que posee:

Personal: un auxiliar de Enfermería y un técnico en salud rural.

Objetivos: atender los casos de enfermedad que se presenten en la comunidad.

Actividades: proyectos de vacunación a sectores que lo necesitan.

Cobertura: toda el área rural y urbana del municipio

Problema: falta de personal, de instrumentos médicos básicos para atender y falta de medicamentos.

Puestos de salud necesarios y personal: en relación a éstos, que el municipio necesita para cubrir la a totalidad de su población son dos. Sin embargo, en la cabecera municipal se cuenta con el modulo básico del Puesto de Salud pero se necesita incrementar dos plazas más para brindar un mejor servicio dada la demanda que se tiene de la comunidad o ascenderlo a Centro de Salud.

Medios que utilizan para curar las enfermedades: del Puesto de Salud se proveen medicamentos esenciales proporcionados por el ministerio de Salud Pública. Dentro del área general la población encuentra las farmacias,

curanderos y clínicas, particulares. Los problemas que tienen los dispensarios es la escasez de recursos humanos para atender adecuadamente a la población, los medios financieros son limitados, no congruentes a la población a servir, por la escasez de medicina, por el bajo presupuesto, y el personal presupuestado para este Puesto de Salud.

Cementerio

Se cuenta con un Cementerio General el cual presta sus servicios luego de hacer todos los trámites correspondientes en la municipalidad y haber pagado las tarifas requeridas según las condiciones económicas.

San Pascual Bailón / El Rey San Pascual

En el municipio de Olintepeque se lleva a cabo una de las veneraciones más representativas del sincretismo guatemalteco, el culto al Rey San Pascual, el que es confundido en muchas ocasiones con San Pascual Bailón. Pero se debe aclarar que no es el mismo.

San Pascual Bailón es un santo de la Iglesia católica, nacido el día de Pascua, en el año de 1540 en Torre Hermosa, Aragón, España y murió en 1592 en Villa Real. El Papa León XIII, lo nombró patrono de los congresos eucarísticos y de la adoración nocturna. Pertenecía a la orden de los franciscanos. Ahora bien el Rey San Pascual el que





es venerado en Olinstepeque, consiste en una escultura de la muerte, tallada en madera de unos 50 centímetros de altura, que se representa con una corona y con una guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte.

Existen varias posibilidades relacionadas con el origen del Rey San Pascual. Aunque los encargados de la capilla aseguran que es un esqueleto real. Esto queda en duda, debido a que su apariencia es artificial y no puede comprobarse, por que no se permite el acceso a la imagen. Pero ante todo debe tenerse en mente la presencia de un elemento totalmente prehispánico, debido a que es sabida la importancia de la muerte durante ese período. Así, por ejemplo, entre los mayas existió un glifo que corresponde al nombre de un día denominado Cima, que significa muerte. También está la Ah-Puch, la deidad de la muerte representada como una figura sedente y descarnada, precisamente a la manera de un esqueleto. Por el otro lado, entre los mayas del altiplano se tiene un día llamado Kamé o Camé, también llamado Kamey (Camey), que según el idioma, significa muerte. Según Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida, a la peste que a mediados del siglo XVII se desató en Guatemala, la que los indígenas denominaron cumatz (culebra) y los de procedencia mexicana cocolistli, (según las descripciones hechas pudo ser el tifo exantemático), dio origen a la devoción hacia San Pascual. El culto a dicho santo, en Olinstepeque se

refleja en que su imagen se encontraba en el recinto de la iglesia parroquial y aún hacia 1960 estaba en un cuarto amplio del convento, precisamente el lugar que tenía a su cargo la cofradía del Rey San Pascual. Con anterioridad, había estado dentro de la iglesia, pero hubo disputas alrededor de dos años entre los indígenas y las autoridades civiles departamentales; hasta el punto en que el sacerdote católico amenazó con retirarse de Olinstepeque si no se sacaba la imagen de la iglesia. A raíz de ello, la iglesia parroquial perdió el cuidado de las cofradías de Olinstepeque y continuaron las peregrinaciones populares para rendir culto al Rey San Pascual logrando así el control de su culto. Fue entonces cuando se decidió comprar una casa ubicada en la parte posterior de la iglesia y erigir en dicho lugar una capilla especial. El Rey San Pascual, como resultado del sincretismo k'iche' del culto a las ánimas de los muertos, podría encontrarse dentro de la clasificación de los poderes que propone Ruth Bunzel, como uno de "los portadores de la muerte. Los señores de la enfermedad, el dolor y sus cohortes, los dioses de enfermedades especiales, envenamiento, alcoholismo y todas las formas de muerte violenta y tortura física"¹. Además, se le considera como uno de los dueños de las actividades útiles, sin dejar de tomar en cuenta que es también un santo que llega a reflejar su naturaleza sincrética. Los poderes de este santo no son ni buenos ni malos por sí mismos, sino que actúan indistintamente según las peticiones y

ofrendas de los devotos. Retomando a Bunzel: "los dioses son en general neutrales y careciendo de convicciones propias, sujetos a soborno, adulación y amenaza".² Este tipo de cultos son asimilativos, como propone Wallace. Es decir que importan costumbres ajenas y disuelven las fronteras sociales entre dos sociedades.³ Es decir, que dos manifestaciones del mismo poder existen paralelas, en este caso específico los elementos de la religión prehispánica se dividen en elementos naturistas y elementos cristianos, por ello las invocaciones y los ritos respectivos son realizados a los espíritus de los antepasados o a Cristo, según el caso y el invocador. También es sabido que no cualquiera puede llevar a cabo estos ritos; son realizados únicamente por los brujos o chamanes / chimanes los cuales se diferencian según su especialización.

Ahora bien debemos tomar en cuenta que en Olinstepeque hay dos celebraciones patronales: donde la reconocida por la Iglesia católica y, según Acuerdo Gubernativo del dos de septiembre de 1921 se estableció la feria para los días 22, 23 y 24 de junio, siendo el día principal de la fiesta titular el 24, cuando la iglesia conmemora la natividad de San Juan Bautista. La otra es la que los pobladores celebran los días 16 y 17 de mayo cuando festejan el día de San Pascual Bailón conjuntamente con la celebración del Rey San Pascual, que depende del calendario maya Chola' ij (para 2004):

16 de mayo	Kawoq
....	} Cargador Tz'ek
====	

Lo cual significa que, además de que estas fechas tienen un significado cristiano, también tienen su correlación maya, debido a que en el mes de mayo es el mes de la fertilidad y el significado de los días del calendario maya, cuyos nombres representan los de las fuerzas del destino, determinan que Kawoq es un día bifásico, propicio para hacer buenos viajes de negocios, si se solicita al Dios Mundo; apropiado para conjuros maléficos que lleven a discordias hogareñas o territoriales y Apu' día que marca la muerte por enfermedad y para el alejamiento de maleficios. Todo esto concuerda con la lista de los días k'iche'es representado en el «*Tonalamatb*» en el que Apu' es equivalente a Ajpu' "Símbolo del poder primitivo de los antepasados, englobado en su propiedad sobre la casa y el fogón. Nombre del día de la conmemoración de las casas, es así mismo un día para trabajar mal contra un enemigo en su casa. Uno llama al mal a su casa, de acuerdo con el daño que ha hecho"⁴ y en el que Kawoq Akawaq que se refiere "al símbolo del mal incluido en la malicia de los muertos. Este es un día malo. No es día de dar gracias o para peticiones, o para protección. Es un día desfavorable, un día violento"⁵. Lo anterior nos demuestra que el Rey San Pascual se caracteriza por ser neutral, no es ni bueno, ni malo. Lo que determina su actuar es la carga anímica





que le manifiestan sus creyentes. Queda el echo que los números de los días siete, ocho y nueve de este año son "indiferentes".

En la comunidad...

En Olinstepeque todos conocen al Rey San Pascual y es visto como un símbolo del municipio aunque no se tenga fe en él. Las celebraciones de los ritos del culto al Rey San Pascual comúnmente son en la capilla de éste, la que esta ubicada en la parte posterior de la iglesia católica y, ocasionalmente, en cerros aledaños al lugar (de los cuales no se nos mencionaron los nombres). Estos cultos son organizados por el comité pro-mejoramiento y a ellos acuden sujetos de todo tipo y condición económica procedentes de fuera y dentro de la comunidad, incluso del país. Dentro de las peticiones más comunes están:

- Riqueza y prosperidad en los negocios.
- Sanación de enfermedades
- Alimentos y productividad de las siembras.

A cambio de esto, los devotos ofrecen objetos, tales como placas conmemorativas, algunas hechas de materiales metálicos tales como bronce o plata, o en otras ocasiones son elaboradas por las mismas personas, que son cuadros bordados en cruceta con el agradecimiento inscrito, o bien le ofrecen bebidas alcohólicas, velas y otros. En general, podríamos decir que estas varían dependiendo tanto

del valor del favor solicitado, como también del que lo recibe, porque incluso hay quienes ofrecen sacrificios de animales.

El pueblo se encuentra dividido en la creencia a San Pascual, esto se da por la influencia de grupos católicos y protestantes. Aún así, la gente expresa que él ha realizado muchos milagros, como la sanación de enfermedades, productividad de los cultivos y otras "bendiciones". Por lo tanto, podemos entonces decir que religiosamente el pueblo se encuentra dividido en la creencia a San Pascual, la Iglesia católica y la protestante. Aunque cabe mencionar que ningún recinto y /o capilla de estos guardan relación alguna entre ellos. No sólo en Olinstepeque se le rinde culto a San Pascual. Dentro del país pudimos encontrar que en Mazatenango también se encuentra esta costumbre, así como en otros países de Latinoamérica también existe este tipo de culto. En México, en especial en el área de Tuxtla, se le denomina Santa Muerte y esta representado con una guadaña y una balanza en la mano derecha, mientras en la izquierda sostiene un globo terráqueo e, igualmente como el Rey San Pascual, es venerada como una santa católica que, según el escritor Homero Aridjis: "es como una Santa la de los malvados, pero también de los pobres". Además podemos encontrar a San La Muerte en Argentina, también denominado como Señor de la Buena Suerte. Todos ellos representan el producto de una "sincretización pagano-religiosa".

Pero debemos aclarar que aunque estas imágenes ya mencionadas sean parecidas no son lo mismo, debido a que cada una posee un distinto carácter, según el contexto histórico social y económico en el cual se desarrollan; pero siempre se encuentran dentro del mundo de lo sagrado.

La estructura al culto del Rey San Pascual es compleja, como todas las religiones y, a pesar de los años que lleva de existir, por muchas personas es totalmente desconocida, aunque dentro de la población de Olinstepeque sea muy normal e incluso forma parte de las tradiciones de la población. La estructura de culto del Rey San Pascual la podríamos conformar por mitos y ritos.

Mitos y ritos

Según la tradición oral en referencia a la historia del Rey San Pascual la señora *Estela Amada Rodas de Rodas*, quien es la secretaria del Comité Pro Mejoramiento de la Capilla del Rey San Pascual desde 1970, nos dice que éste tuvo su apareamiento en los años de 1925 a 1928, y que se le apareció al señor *Juan López, el Curandero*, oriundo del lugar. Para entonces, él padecía de varias enfermedades incurables y que, de repente, comenzó a venerar al Rey. Fue entonces cuando él comienza a sanar y las enfermedades a desaparecer. Por su fe este señor empieza a sanar personas de diversas enfermedades aduciendo que es a través del poder del Rey San

Pascual y fue así como se empieza a difundir la creencia y la fe. Al morir Juan López, la imagen fue entregada a la iglesia católica, lo que creó un gran conflicto debido a la atracción de fieles devotos, lo que le pareció a las autoridades eclesiásticas inaudito. La imagen del Rey San Pascual iba a ser introducida en un cuarto oscuro en el lado de atrás de la iglesia, pero a pesar de ello, la gente lo seguía visitaba y seguían ocurriendo milagros. Ante esta situación las autoridades de la iglesia deciden tratar de convencer a las personas que ésta era diabólica y por tanto sería retirada de la iglesia hacia el cementerio local en donde iba a ser enterrada. La comunidad se opuso rotundamente a tal acto y fue así como por varios años permaneció encerrada dentro de la iglesia católica. Uno de los milagros que se le atribuyen a San Pascual es el hecho al famoso marimbista Domingo Betancur, originario del departamento de Quetzaltenango, quien padecía de una enfermedad incurable y decidió visitar al Rey, para pedirle por su curación y fue curado, por tal agradecimiento el 17 de mayo de 1946, comienza su primera celebración, su primer convite que fue en la plaza, por tal motivo la iglesia lo rechaza y, en 1972, por decreto gubernativo fue construida la capilla del Rey, en el inmueble ubicado en la 1a. Avenida 02-08 zona 1, Olinstepeque, lugar donde hoy en día se le hacen novenarios y diversidad de oraciones del bien y el mal. Asimismo, manifiesta la señora Estela de Rodas que, en 1979, a la capilla del





Rey asistió el arzobispo y patriarca doctor fray Agustín Leonardo García de la Cruz de la catedral católica y apostólica, ortodoxa e independiente mexicana de Tuxtla-Gutiérrez, Chiapas México, quién realizó una misa. Pero las autoridades locales de la Iglesia continuaron manifestando que eran fuerzas émicas las que se estaban invocando. Por lo que, actualmente según entrevistas realizadas en el lugar, aproximadamente la mitad de la población manifiesta que es una imagen neutra, debido a que en la capilla se realizan ceremonias de quemadores (Aj Kij), que tiene poderes sobrenaturales que pueden hacer cosas buenas o malas a través de la presentación del Rey. Actualmente estos rituales son realizados a un costado de la capilla en donde se encuentran tres altares cada uno con una cruz en forma de "T" inversa, esto es porque cada altar tiene su significado, según versiones del tesorero del Comité, don *Rodrigo Salomón Herrera* :

- El altar que está enfrente del quemadero es el más grande, y el que se utiliza para pedir en nombre del Rey la sanación de diversas enfermedades.
- El altar de la izquierda, es para solicitar lo malo que se le realizará a otras personas, animales o cosas.
- Y el de la derecha es para pedir riquezas materiales y espirituales.

En el interior de la capilla se encuentra el altar con la imagen del Rey

San Pascual siendo sus características principales una calavera con una corona de plata sobre su cráneo, sus falanges entrecruzadas, además de sus vestimentas que se caracterizan por ser variadas conforme el mes y el calendario maya, además cada una de ellas tiene su significado. Está establecido que la feria del Rey San Pascual es del 16 al 18 de mayo, en la cual se realizan diversas actividades, tales como el recorrido de la imagen, en hombros, por las calles principales del municipio, así mismo el convite de moros de San Pedro Jocopilas (Quiché) y el de Santa Lucía, La Reforma (Tonicapán), que danza al compás de la marimba contratada por el Comité. Este Comité por lo regular siempre es el mismo ya que no varía ni siquiera cada año y está compuesto por ocho personas. Existe además diversidad de ventas que se establecen en la plaza del referido lugar. Para la veneración de la imagen, dependiendo de la petición, se utilizan las candelas y otros enseres. La feria del Rey San Pascual es una de las fiestas máximas del año en ese pequeño municipio. Acuden a ella comerciantes con diversos productos, músicos, entre otros, tanto indígenas como ladinos, en su mayoría del área rural. También llegan devotos de varios puntos del país e, incluso, extranjeros. Todos ellos, además de las personas tanto del pueblo como de caseríos y parajes, llenan la plaza central, lugar donde se escucha para esos días diversidad de ruidos que resuenan por las calles principales y la plaza. Es una fiesta rústica y resonante que, tanto durante el día como durante

la noche, no conoce interrupción de los gritos, la música, los estrépitos y las resonancias de los convites y zarabandas que se encuentran en el lugar.

Otro de los ritos importantes es el que se lleva a cabo en la laguna de Chicabal, en la noche del día de los santos. Este rito consiste en sembrar una candela en un pedazo de tarro de planta de guineo, estos son puestos en la orilla de la laguna, luego son llevadas por la corriente hacia una desembocadura. Lo que según el mito representa el camino del alma. Si en su recorrido, antes de llegar a la desembocadura, se caen significa el alma queda vagando en el mundo profano, de lo contrario, si logran pasar por esta desembocadura el alma ha pasado al mundo sagrado. En el culto al Rey San Pascual el lugar de la cofradía es sustituido por el Comité Pro-Mejoramiento del Rey San Pascual, los sacerdotes son los distintos shamanes, en su mayoría de origen maya que le rinden culto y / o hacen trabajos en nombre de él.

Anexo

Los restos de San Pascual Bailón

Al comienzo de la Guerra Civil española en 1936, el sepulcro del santo fue profanado, siendo incendiada y destruida la Capilla Real y la iglesia original, incluyendo el cuerpo incorrupto de San Pascual. En 1942, tres años después del fin de la guerra, se puso la primera piedra para la reconstrucción y algunos años después

se comenzó a erigir el "Templo Votivo Eucarístico Internacional de San Pascual", junto a las ruinas del antiguo monasterio, con la idea de reconstruir el Sepulcro y Real Capilla enfrente de la que fuera la celda de San Pascual, donde los restos recuperados tras el incendio pudieran ser venerados. El templo, aunque sin estar totalmente terminado, fue abierto al culto en 1971 y consagrado en 1974.

El 17 de Mayo de 1992, día de San Pascual, y al IV centenario de su muerte, el actual rey de España Juan Carlos I inauguró la Real Capilla y presidió el traslado de los restos del Santo a su nuevo Sepulcro. Ambas obras, del pintor y escultor local Llorens Poy, forman parte de la actual remodelación del Santuario.

En el centro de la capilla está un sarcófago de granito oscuro con una imagen yacente de San Pascual en plata, inspirada en su cuerpo incorrupto. En el muro posterior, la celda de San Pascual, enmarcada por un retablo de 14 metros de altura.

Bibliografía

Bunzel, Ruth. **Chichicastenango**. Versión al español, Francis Gall, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1981. Guatemala, Centro América.

Rodríguez Rouanet, Francisco.
El indígena Guatemalteco.
Su cultura tradicional,





y posibles soluciones". 1990, Guatemala, Centro América.

El periódico. Página 39. Viernes 19 de marzo 2,004, Guatemala Centro América.

Fiestas, celebraciones, recordaciones, mercados y ferias populares y / o tradicionales de la República de Argentina. Félix Coluccio, Ministerio de Cultura y Educación, Argentina.

Quiché rebelde. Ricardo Falla, Editorial Universitaria, 1995, Guatemala, Centro América.

Bibliografía alterna

<http://www.inforpessca.com>

<http://www.churchforum.org.mx>

<http://www.vila-real.com>

<http://www.multimedios.org>

<http://www.franciscanos.org>

<http://www.devocionario.com>

<http://www.obsegorbecastellon.es>

Instituciones:

Municipalidad de Olintepeque, Quetzaltenango.

Centro de Estudios Folklóricos de Guatemala (CEFOL)

Biblioteca Central, Universidad De San Carlos De Guatemala.

Personas entrevistadas

Estela Amada Rodas de Rodas. Secretaria del Comité Pro-Mejoramiento del Rey San Pascual

Rodrigo Salomón Herrera. Tesorero del Comité Pre -Mejoramiento del Rey San Pascual

****Además de otras personas del lugar que contestaron nuestros cuestionarios.****

Citas

1. Chichicastenango, Bunzel, Ruth. Versión al español de Francis Gall, Pág. 323
2. Chichicastenango, Bunzel, Ruth. Versión al español de Francis Gall, Pág. 324
3. Citado en: Quiché Rebelde, Ricardo Falla, Editorial Universitaria, Pág. 50.
4. Chichicastenango, Bunzel, Ruth. Versión al español de Francis Gall, Pág. 337.
5. Chichicastenango, Bunzel, Ruth. Versión al español de Francis Gall, Pág. 336.
6. El Periódico, Guatemala 19 de marzo 2004.

EL FENÓMENO RELIGIOSO EN UNA ALDEA MEDIOCAMPESTRE EN UN CONFLICTO INTERCOMUNITARIO

José César Flores
Renato Sánchez Paz
Alejandro Cruz Zúñiga
Sandra de León

Colectivo de autores

Resumen

Este artículo analiza el fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

Objetivo

1. Describir el fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

2. Analizar el fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

Metodología

Se utilizó el método de investigación cualitativa.

Se utilizó el método de investigación cualitativa en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

Se utilizó el método de investigación cualitativa en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

Conclusiones

El fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

El fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

El fenómeno religioso en una aldea mediocampestre en un conflicto intercomunitario.

Los movimientos religiosos del siglo XXI

en Guatemala

en Guatemala



EL FENÓMENO RELIGIOSO EN UNA IGLESIA NEOPENTECOSTAL UN CONFLICTO INTERCOSMOGÓNICO

*Julio César Flores
Horacio Martínez Paiz
Alexander Cano Dávila
Kristian de León*

Plan de investigación

Tema: El fenómeno religioso en la conformación del rito en una iglesia neopentecostal.

Objetivos

1. Entrelazar los elementos teóricos y prácticos que nos permitan definir los rasgos rituales.
2. Realizar una diferenciación entre lo sagrado y lo profano, así como la función religiosa en el ámbito social estructurado a partir de la liturgia neopentecostal dentro de la lógica económica capitalista.
3. Realizar un análisis y un intento de interpretación del simbolismo religioso en el culto protestante.

Descripción de los elementos a investigar

- Descripción etnográfica de la estructura física y los elementos tecnológicos.
- Carácter simbólico religioso histórico y vigente.
- Organización social, actores y clases sociales.
- Influencia social emanada de la interacción entre los factores religión – economía.
- Influencia política ejercida a partir de lo religioso y lo económico.

Delimitación del Objeto de Estudio:

El rito religioso (culto) en la Iglesia El Shaddai.





Introducción

El presente trabajo ha planteado un reto antropológico para quienes en él hemos intervenido. El hecho de estudiar un fenómeno que atraviesa precisamente la inquietud por el mundo circundante, que se incrusta en la cotidianeidad de nuestra visión del mundo moldeada desde un cristianismo que varía entre una expresión católica y una protestante, pasando por otras expresiones que pretenden ser irreligiosas, nos ha hecho indagar en una premisa científica que permita la generalización conceptual.

Esta indagación nos ha llevado a entender la religión como un fenómeno social que manifiesta una profunda funcionalidad de identidad, cohesión y sentido a la existencia humana, toda vez que no han existido nunca "vacíos" religiosos, es decir, no ha habido épocas ni regiones donde no haya estado presente algún tipo de religión (Alonso, 1998: 09).

Este estudio se propone una aproximación a la comprensión de cierta problemática surgida en la ciudad de Guatemala a partir del expansionismo protestante que manifiesta una tendencia *fundamentalista*, en contraposición al contexto cultural emanado de las expresiones espirituales prehispánicas e hispánicas.

La religión protestante está conformada por una alta densidad de iglesias de diversos cortes doctrinales que derivan de las iglesias históricas,

habiendo pasado por diversos procesos de transformación en cuanto a lo litúrgico y lo puramente conceptual en tanto doctrina como interpretación bíblica. Estas transformaciones han surgido en el siglo XX diferencialmente en distintos escenarios sociales, en contraposición al creciente secularismo de las sociedades posmodernas y a la tendencia ecuménica manifestada a lo interno de ciertas facciones tanto católicas como protestantes. (Baker, 1973: 364).

Una de sus últimas transformaciones sucede a partir de los años 1970, a raíz de los movimientos sociales promovidos en los Estados Unidos. Estos movimientos generaron una nueva concepción del culto cristiano protestante que en el contexto histórico que se conoce como *neopentecostal*, manifestando diferencias importantes en relación con las iglesias históricas. Las transformaciones aludidas corren parejas con el nivel de desarrollo que el capitalismo mundial alcanzó en los mismos años, deviniendo en un desarrollo económico aparente que se concretiza dentro de una lógica racional moderna, exclusiva para quienes definen una filiación religiosa con sus ejes originales, fácilmente ubicados en un contexto histórico occidental (Weber, 1999: 110).

Por aparte el Montículo de la Culebra representa un monumento prehispánico que a lo largo del proceso de urbanización de la ciudad de Guatemala ha venido sufriendo deterioro, tanto por el acelerado crecimiento poblacional,

como por el crecimiento de las construcciones de tipo residencial. Para nuestro caso, el fenómeno se torna sumamente complejo, pues el problema incluye un componente religioso que lo imbrica dentro de la confrontación de lo que en términos neopentecostales se denomina "guerra espiritual" (Yonggi Cho, 1990: 126).

Ello justifica, de alguna manera, nuestra aproximación a lo que podría ser el inicio de un estudio más completo sobre un conflicto intracosmogónico que pretendemos con esta investigación, de la cual quizá no aspiramos a resolver ningún problema, sino la identificación de los rasgos que antropológicamente nos toca estudiar en el contexto del fenómeno religioso como tal.

Contexto Histórico

El Montículo de la Culebra en el Valle de Guatemala

Desde una época temprana, el Montículo de la Culebra fue objeto de especulación. La primera información por escrito con que contamos es la efectuada por Fuentes y Guzmán en su famoso libro *Recordación Florida*. Posteriormente, a inicios del siglo XX, lo mencionó el historiador Batres Jáuregui. A estos investigadores que mencionaron de una u otra forma este rasgo cultural, podemos agregar a Antonio Villacorta y Carlos Villacorta quiénes en 1926, publicaron una monografía del departamento de Guatemala en donde lo citan.

El Montículo de la Culebra, como se le conoce por su forma serpentina, es una elevación de tierra compactada que alcanza una altura máxima de unos 12 m y un largo actual de 5 Km. En el pasado pudo ser mayor, alcanzando tal vez los 8 Km, pero por el avance de la urbanización de la Nueva Guatemala de la Asunción, paulatinamente lo ha hecho desaparecer, a pesar de que en el año de 1966 el Ministerio de Educación emite el acuerdo No. 940, el cual declara Patrimonio Cultural al Montículo de la Culebra y el Acueducto de Pinula, este último construido sobre el primero.

Al igual que el sitio arqueológico de Kamimaljuyú, el Montículo de la Culebra se localiza dentro del área urbana de la ciudad capital, pudiéndose observar que el mismo corre serpentinamente de nor-oeste a sur-este, desde el Parque Zoológico la Aurora, pasando por el Obelisco, extendiéndose paralelamente por la 20 calle de la zona 14. En varios de sus transectos ha sido mutilado, pero aún es posible observarlo, como también al acueducto de Pinula que, como se indicó, fue construido sobre el Montículo y que, durante el pasado, abasteció de agua a la ciudad capital.

Apesar de que varios investigadores mencionan el Montículo, no fue hasta 1986 cuando el historiador Luis Luján Muñoz y el arqueólogo Carlos Navarrete realizaron una investigación con el fin de conocer la historia del Montículo y su vinculación con los habitantes de Kaminaljuyú.





A pesar de su importancia, el Montículo de la Culebra ha sido investigado básicamente bajo proyectos de salvamento, como el ocurrido en el año de 1987, en donde una compañía destruyó parte del Montículo a la altura de la 2a. calle final entre la 10a. y la 14a. avenidas de la zona 14. A partir de este proyecto, Sergio Ericastilla del Departamento de Monumentos Prehispánicos del Instituto de Antropología e Historia, realizó un recorrido, en donde pudo observar un piso, que difícilmente era continuo. El investigador consideró que este piso solo existía en donde se construyeron edificios con escalinata y cuerpos escalonados. (Ericastilla y Shibata 1991). Al observar un plano de 1606 que se encuentra en el Archivo General de Centroamérica, se comprobó que el Montículo no era una sola elevación de tierra continua y que sólo una tercera parte de todo el rasgo cultural se encontraba unido como un solo montículo, el resto aparenta ser una serie de montículos alineados. Esto explicaría la razón de las arcas del Acueducto de Pinula, y es de suponer que fue durante la época hispánica que se terminó de unir los montículos que sirvieron como contrafuerte de los bastiones de los arcos.

En 1989 el Montículo de la Culebra volvió a ser destruido en la 20 avenida y 4a. calle de la zona 14. En esta ocasión fue el inspector de monumentos Jacinto Cifuentes

quien condujo las excavaciones de salvamento. Durante es proyecto se descubrió, en el interior del Montículo, unas escalinatas y una gran estructura piramidal y un adosamiento similar al mascarón del Montículo D-III-1 de Kaminaljuyú. Dos años más tarde, este mismo investigador realizó un descubrimiento sorprendente, pues descubrió lo que parecía ser un canal hidráulico, construido con lajas basálticas, que corre paralelo al Acueducto de Pinula.

Posteriormente en los terrenos de la Iglesia El Shaddai, ubicada en la 4a. calle 23-03 de la zona 14, muy próximo a las excavaciones realizadas por Cifuentes en el año de 1989, la Iglesia decidió iniciar los trabajos del actual templo. Vecinos del lugar informaron a l Instituto de Antropología e Historia, lo que se estaba llevando a cabo en el interior de este lote. Fue así como el IDAEH suspendió los trabajos y llevó a cabo un proyecto de salvamento, localizando significativamente un mascarón.

Basándose en las evidencias arqueológicas que se han recolectado, de los múltiples proyectos de salvamento que se han realizado en el Montículo de la Culebra hasta hoy en día, persisten las dudas de su verdadera funcionalidad. Como lo hemos indicado, algunos han considerado que el Montículo en sus inicios no estuvo totalmente unido y que más bien era

una serie de montículos alineados. También se han localizado restos de lo que parece un canal hidráulico, un rasgo muy característico de Kaminaljuyú, pues en el actual paseo Miraflores se localizaron tres canales, labrados en talpetate, que sirvieron para irrigar los campos de cultivo. Otros investigadores como Luján y Navarrete, han llevado a plantear una serie de hipótesis, que van desde que *"pudo fungir como una barrera para defenderse de ataques enemigos, pasando por funcionar como una represa de agua, o bien tener un carácter cosmogónico vinculado con la serpiente, que es uno de los animales más venerados desde el preclásico en las sociedades prehispánicas, y que estuvo ligada con el agua, la fertilidad y el poder político"**.

Otro gran problema que encierra el Montículo de la Culebra, es el de su fechamiento. Se han llevado a cabo intentos por fecharlo a través de Carbono-14, pero los resultados no han sido nada positivos, pues los resultados han dejado una fecha de 1000 d. C. Por su parte a través de la cerámica recobrada en las investigaciones, se ha podido fechar algunos transeptos, evidenciando que estas secciones pudieron ser construidas para el Preclásico Medio y Tardío, época en que Kaminaljuyú estaba en su mayor esplendor.

* El subrayado es nuestro.

Análisis Etnográfico del culto Neopentecostal

Elementos Simbólicos de lo sagrado y lo profano:

Las artes: Es bien sabido que una de las primeras funciones que tuvo el arte fue la de representar el mundo en el imaginario sagrado. Las expresiones de lo sagrado y lo profano son concreciones contrapuestas por el hecho de una búsqueda de repetir las hierofanías, las creaciones del mundo, las cosmogonías (Eliade, 1998: 59-62). Por ello fueron manifestadas en el arte. De allí, que las artes tienen un punto original en el grueso contenido ritual que acompaña a la historia humana en el desarrollo de sus disciplinas.

No es extraño encontrar múltiples manifestaciones artísticas en los rituales de este contexto religioso. identificamos las siguientes:

Lo musical: en este caso, bajo la forma ritual de celebración y festividad, se acostumbra denominar adoración y alabanza a dos momentos importantes del culto neopentecostal (Flores, 2002: 03)

Para este caso, existe un grupo de instrumentistas en disposición de siete diferentes, desde instrumentos rítmicos como la batería y percusiones menores, hasta los instrumentos armónicos, teclados, guitarras y bajos, además de acompañantes melódicos: flauta, saxofón y trompeta.





En lo vocal hay una voz líder realizada por una mujer y un grupo de apoyo coral, en número de 12 miembros. En ocasiones, cantan en sucesiones armónicas de 3as., 5as. y 6as. sobre la tonal, dando una sensación armónica coral que solo es intuitivo, pues no hay un trabajo coral realmente elaborado. No existen arreglos corales realizados para el efecto y más bien la mayoría de las veces cantan al unísono.

Esto, por supuesto, no implica que los músicos no manejen cierto nivel de complejidad, puesto que los acordes y las variaciones contrapuntísticas manifiestan elementos muy ricos armónica y rítmicamente.

Lo coreológico: en el transcurso del ritual de la alabanza y adoración, hay una danza previamente ensayada, realizada por seis mujeres. Las cadencias corporales se van expresando de acuerdo a la intensidad rítmica de la música. Así, en el momento de la alabanza los movimientos son más rápidos, mientras que en la adoración los movimientos son más lentos, puesto que hay una desaceleración rítmica previamente estructurada desde los músicos.

El grupo de los nueve cantores "danzan" junto con la Líderca de Alabanza, en tanto que llevan una parte de dirección junto con ella en la congregación.

Para estos dos elementos expresivos del arte es importante resaltar que ambas

Otros elementos simbólicos:

son ejes importantes del elemento ritual en todas las religiones, pero también en el ámbito de la vida cotidiana. La sociedad los utiliza dentro de un contexto fuera del espacio sagrado, en las fiestas y en las celebraciones. Históricamente en un momento fueron eliminados de la liturgia protestante, principalmente lo coreológico, por considerarse portadores de un alto contenido erótico, por *mudano*, por pagano, y lo musical, por servir a este fin. En el movimiento neopentecostal constituyen una experiencia religiosa y por lo tanto *resacralizada*.

- El fuego en el centro del púlpito. El uso de una pequeña llama de fuego, constante, dentro de la ceremonia simbolizando consagración, su-pone características hierofánicas emanadas de la tradición bíblica.

- El uso de la inclusión de género. Es de resaltar, como elementos de cohesión simbólicos materiales, la integración de la mujer en la alta jerarquía del ritual, puesto que la esposa del Pastor, ahora es la Pastora General, en sintonía con los movimientos seculares de género.

- Las banderas de Guatemala, a la derecha, y de Israel, a la izquierda, del oficiante. En un claro discurso mesiánico pro Israel,

esto plantea la sistematización del judeocristianismo como rasgo antropocéntrico idealizado en la evangelización.

- El Simbolismo de lo tecnológico. Una tendencia globalizante del mercado y del alto grado tecnológico se muestra con la calidad de sonido que emiten las 30 bocinas instaladas en puntos claves para la acústica del lugar, demostrando con ello que la tecnología es un punto constata y vital para mantener la infraestructura del centro ceremonial, puesto que estar a la vanguardia de ella demuestra los enlaces que la *bendición divina* provee, concretizada en términos de globalización capitalista.

Los Símbolos de la expansión:

- Existe una valla panorámica con un mapa de Guatemala en primer plano, atrás hay dos mundos, uno con América y otro con el resto del mundo. A los lados, en forma dispersa, fotografías de personas, niños y adultos idealizados como "blancos", estudiosos, ejecutivos, inteligentes. Otras fotografías con edificios modernos y torres de frecuencia radial dando la idea de primer mundo. El slogan: "JESÚS es Señor de Guatemala" y el número 2020 como proyección de una meta de expansión para ese año, expresan la intención

fuertemente idealizada de una Guatemala cambiada por Iglesia El Shaddai.

Es notable la ausencia de componentes étnicos diferenciados, lo que quizá pueda implicar la idealización de una Guatemala cristianizada, homogeneizada, una campaña contra la heterogeneidad cultural.

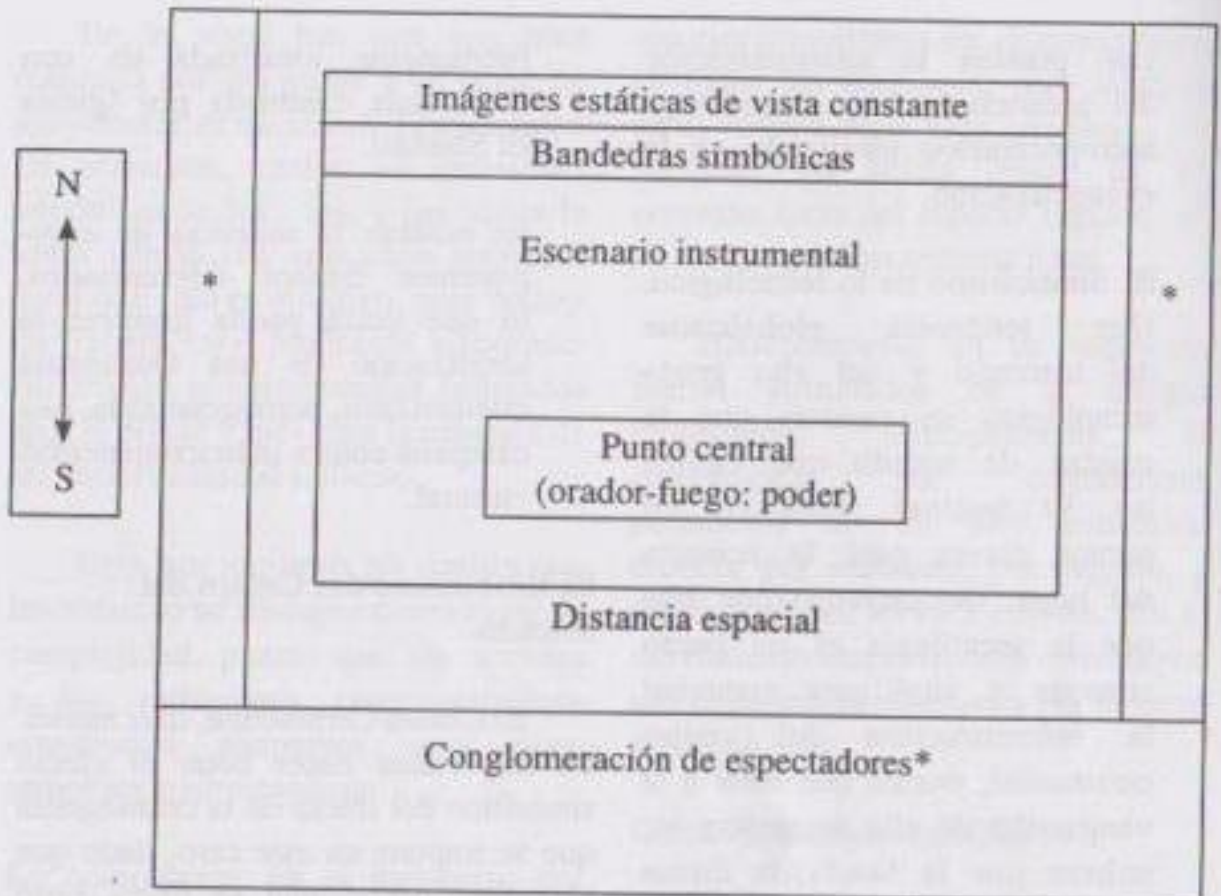
El simbolismo del Centro del Mundo.

El Centro Ceremonial, *axis mundi*. Es importante hacer notar el efecto simbólico del inicio de la cosmogonía que se impone en este caso, dado que el centro ceremonial se ubica justo en concordancia con la posición de los puntos cardinales. Su estructura espacial y su organización, en el sentido simbólico del *axis mundi* (Eliade, *op cit.* p. 44), ver gráfica.

El orden del culto

- Alabanza y Adoración: 35 minutos, según la descripción de lo musical y lo coreológico.
- Bendición de Niños: diez minutos, el Pastor, auxiliado por la Pastora General, su esposa, realiza una ceremonia de intercesión por el bienestar de los recién nacidos que son presentados por primera vez ante la congregación. Este es un ritual análogo al bautismo de los niños en la Iglesia católica.





- Anuncios y Publicidad: 35 minutos, se anuncian las actividades de proselitismo, campañas de misión, logros alcanzados, metas de expansión, lectura de saludos del exterior y del interior. El lenguaje utilizado, sus conceptos y categorías sociales, es muy similar al que se utiliza en las corporaciones económicas del capitalismo.
- Ofrenda: ocho minutos, se alude a la bendición de Dios dentro de una lógica de inversión de capitales, dentro de un discurso conocido como "teología de la prosperidad". Se recogen dos ofrendas, una para mejoras de infraestructura y otra para funcionamiento de la Iglesia. No se hace alusión directa al diezmo (equivalente al diez por ciento del salario devengado), aunque es de conocimiento público que esta es una de las principales fuentes de financiamiento de este tipo de instituciones.
- Prédica: 35 minutos, el tema central es la importancia de la vida religiosa en el plano ético de la familia como núcleo de la sociedad.
- Oración Final: dos minutos.

El conflicto inter-cosmogónico

En entrevista realizada con uno de los pastores (respecto de la organización estructural social, no ahondamos por

tratarse de otra temática), logramos determinar que pervive una convicción de la creencia neopentecostal a partir de una hierofanía de sanidad: compartiéndonos su visión a partir del mito sobre el origen de las instalaciones de la Iglesia El Shaddai, el cual consiste en que la madre de uno de los pastores fundadores, alrededor de los años 1970, durante una estancia temporal en los Estados Unidos, logró ser sanada por un milagro. El pastor tomó dicho milagro como referencia para compartirlo al pueblo de Guatemala en la fundación de una Iglesia que manifestó un proceso de crecimiento, dentro de un espacio territorial en la zona 14, que coincidentemente es un espacio compartido por el Montículo de la Culebra.

Este Montículo ha llevado una posición antagónica a las creencias de la doctrina cristiano neopentecostal, por ser un símbolo totalmente pagano. Esto se fundamenta en las mitologías que han representado la serpiente o culebra en las páginas de la Biblia, (Isaías 14,29 y 30,6), y su asociación con las calamidades que devienen del pecado de los hombres en determinado lugar, es decir, donde exista la práctica ritual emanada de este mito. En el transcurso de la entrevista, el Pastor nos mostró actitudes completamente radicales ante la variedad de creencias en Guatemala, sosteniendo por su parte, que la posición antagónica ante las demás creencias es la *"correcta forma de derrotar y eliminar la presencia de*

algún mal representado en la cultura ancestral". Esta posición, en especial la que antagoniza con el Montículo de la Culebra, se arraiga como símbolo para competir con otras creencias y expresiones religiosas y ganar en el terreno proselitista, al tener más adeptos.

Este fenómeno, caracterizado por Alonso (*op cit.* p. 20), como evidencia de un sello fundamentalista, implica entonces ciertos riesgos de deterioro cultural y, en especial, *"un freno a las legítimas aspiraciones de afirmación de la identidad religiosa de la población indígena, dada la concepción negativa que el fundamentalismo tiene de la cultura secular y de las religiones tradicionales de los pueblos, que sigue catalogando como idolatrías y pecado"*.

En este mismo enfoque, otro punto de interpretación que nos parece vital, es el hecho de "aceptar" lo pagano del Montículo, ese elemento dual útil para justificar una postura confrontativa, puesto que la no existencia de lo pagano es signo de salud y salvación. Esto connota una postura intransigente que se estructura en el discurso antiecuménico propio de las sectas, (*ibid.* p. 30), para sostener aún más su convicción neopentecostal, sin doblegarse con las hipótesis de lo que realmente representa dicho Montículo.

Para este caso, según podemos observar en los trabajos realizados





acerca del Montículo de la Culebra, la explicación cosmogónica no se ha determinado como uso exclusivo de su estructura, dado que su función más evidente apunta a un canal hidráulico.

Por otro lado, que no es menos importante para abordarlo, son los fines esenciales del producto que resulta de las formas estructuradas de llegar a su audiencia, ya que como se menciona en la descripción del trabajo de campo, hay momentos de trascendencia subliminal, adecuados estratégicamente para sensibilizarla a través de actos musicales y discursivos. Se expone así, un discurso diseñado para recaudar específicamente cantidades ya propuestas de dinero, con la finalidad representada en la inversión de tecnología, servicios de medios de comunicación, materiales de propaganda, volantes, etc. Vemos entonces, un eje económico entretejido en función de la infraestructura, y concretizado en el deseo de sostener y estar más cerca de lo sagrado para que la masa sin distinción de clase social, género o etnia se mantenga en equilibrio.

Finalmente, es importante resaltar que la beligerancia sostenida en cuanto a las otras expresiones de lo religioso, apunta a una caracterización del *fundamentalismo* como expresión ideológica religiosa en oposición al carácter *dialogante* que se manifiesta en otras religiones (*ibid*, pp. 50-65), e incluso en la vertiente histórica de la Iglesia protestante.

Algunas reflexiones finales

La Iglesia El Shaddai se estructura como un fenómeno religioso de gran trascendencia para la vida social de Guatemala. Esta trascendencia deviene en política, toda vez que manifiesta una cosmogonía devenida del cristianismo histórico en una sociedad fragmentada por diversos factores históricos que se ven atravesados por el contexto económico, social y cultural. Sus estructuras sociales, a lo interno, manejan una ideología económica emanada de la lógica capitalista y del racionalismo del mercado. Sostiene una abierta confrontación con las expresiones culturales de los pueblos indígenas y, más extendidamente, con todo aquello que sea producto de una concepción religiosa diferente, o que pueda, dentro de sus intereses cosmogónicos, representar una caracterización del mal devenido del ritual pagano.

Aunque nuestro interés en este caso implicaba el descubrimiento de los elementos diferenciales dentro de lo Sagrado y lo Profano, en la concepción religiosa de una Iglesia neopentecostal, otros factores inherentes a su constitución cosmogónica y la identificación de rasgos hierofánicos, nos involucran en un proceso de investigación sumamente enriquecedor para aproximarnos a entender el fenómeno religioso más complejo, el monoteísmo.

Como parte de esta reflexión, nos planteamos

algunas facciones inalcanzables en este breve trabajo, como el de la intolerancia y lo que ello implica. Esto, no sólo es un valor descriptivo de los fenómenos religiosos, sino parte del qué hacer antropológico, sobretodo en un país heterogéneamente cultural, donde es particularmente necesario percibir las desigualdades religiosas con respecto a la estructuras de los fenómenos culturales en sí mismos.

El fenómeno de la Iglesia El Shaddai es fundamentalmente importante que también sea abordado desde otros ámbitos, que trasciendan la fenomenología del rito, y traspasen las otras formas de dominación heredadas por la formación histórica particular de Guatemala. Esta fenomenología que es representada en la vida cotidiana, es decir, en los elementos que le dan cohesión en lo cotidiano como las posibles y diversas formas en que se manifiesta la desigualdad, entre ellas, la discriminación y el racismo religioso, se decantan en las formas intransigentes manifestadas en algunas creencias y se impregnan con otras formas o mecanismos de dominación entre sus adeptos dentro de una lógica hegemónica capitalista.

Finalmente, esperaríamos con este estudio, dejar abierta una discusión que permita el análisis científico de nuestro entorno cosmológico, dentro de una línea de comprensión abierta y respetuosa de la libertad de pensarse a sí mismo, aún mediante categorías religiosas, como derecho inalienable

de todo ser humano. Esto, en torno al abordaje que como científicos sociales nos corresponde desde la antropología, en una propuesta de tolerancia intracosmogónica.

Bibliografía

1. Alonso, Pedro Luis. **En el nombre de la crisis, Transformaciones Religiosas de la Sociedad Guatemalteca Contemporánea.** Editorial Artemis - Edinter, Guatemala, 1998.
2. Baker, Robert. A. **Compendio de la historia cristiana.** Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, Texas. 1974.
3. Eliade, Mircea. **Lo sagrado y lo profano.** Ediciones Piados Ibérica, S.A. España, 1998.
4. Ericastilla, Sergio y Shione Shibata. **Historia de las Investigaciones Arqueológicas en Kaminaljuyu y el Montículo de la Culebra.** En *Primer Informe de Exploraciones Arqueológicas.* Proyecto de Investigación Interdisciplinaria del Centro y Sur de Guatemala. (Editado por Kuniaki Ohio). Vol. I, pp. 33-48. Guatemala. 1991
5. Flores Hernández, Rubén Darío. **"Análisis del Proceso Histórico de la Música dentro del Culto Protestante en tres tipos de Iglesia (1982 - 2001).** Tesis de Graduación. Universidad de San





- Carlos de Guatemala, Escuela de Historia. 2002.
6. **La Santa Biblia**, versión Reina – Valera, con concordancias. Sociedades Bíblicas Unidas, Corea, 2000.
 7. Luján Muñoz, Luis y Carlos Navarrete. **El Gran Montículo de la Culebra en el Valle de Guatemala**. México, 1986.
 8. Weber, Max. **Sociología de la religión**. Ediciones Coyoacán, S.A de C.V. México, 1999.
 9. Yonggi Cho, Paul y R. Whitney Manzano. **Oración. La Clave del Avivamiento**. Editorial Betania, EUA, 1990.

INDICE

Presentación	5
Ensayos sobre Religiosidad Maya	7
El conteo del tiempo en Comalapa, Chimaltenango <i>Sofía Chew, Francis Santos</i>	9
Fenómeno Religioso de las ceremonias en Chinique, Quiché <i>Pablo Sigüenza, Eulalia Jiménez, Lucía Pellecer</i>	17
Guías espirituales en Santa María Chiquimula, Totonicapán <i>Rosa Pú Tzunun, Rosario De Lourdes Morales García, Marta Olivia González</i>	29
Las Cofradías. Municipio de Rabinal, Baja Verapaz <i>Virgilio Reyes, Fernando Alonzo, Sergio González, Florinda Yax Tiu, Rocío García, Verónica Paredes Marín</i>	39
Ensayos sobre la Semana Santa en Guatemala	53
Hermanidad del Señor Sepultado de la Parroquia de San Juan Bautista, Amatitlán <i>Luis F. Gonzales Marroquín</i>	57
Celebraciones en el departamento de Chimaltenango <i>Fabiola Gordillo Aguirre, Patricia Gordillo Aguirre, Alva Gordillo Aguirre</i>	61





Ensayos sobre santos populares de Guatemala. Presencia y milagros	67
Estudio etnográfico de San Simón en San Andrés Itzapa, Chimaltenango <i>Paulo Melendreras, Sergio López, Oscar Calderón</i>	69
San Simón en San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Un fenómeno religioso <i>Mauricio Wilfredo Herrera Grijalva</i>	77
El Rey San Pascual en Olinstepeque, Quetzaltenango <i>Luisa María Velásquez, María José Pérez, Ingrid Alejandra Say, Nelson Rodríguez</i>	89
Los movimientos religiosos del siglo XXI en Guatemala	123
El fenómeno religioso en una iglesia neopentecostal. Un conflicto intercultural <i>Julio César Flores, Horacio Martínez Paiz, Alexander Cano Dávila, Kristian De León</i>	125